



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

Facultad de Ciencias Sociales

Escuela Profesional de Historia

**El comercio y la tribuna como medios de comunicación
y representación del caudillo Luis M. Sánchez Cerro
entre 1931 y 1933**

TESIS

Para optar el Título Profesional de Licenciado en Historia

AUTOR

Rodrigo Alonso JIMÉNEZ DÍAZ

ASESOR

Dr. Mario Miguel MEZA BAZÁN

Lima, Perú

2025



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Jiménez, R. (2025). *El comercio y la tribuna como medios de comunicación y representación del caudillo Luis M. Sánchez Cerro entre 1931 y 1933*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela Profesional de Historia]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

Metadatos complementarios

Datos de autor	
Nombres y apellidos	Rodrigo Alonso Jiménez Díaz
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	72084447
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0001-9708-4030
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	Mario Miguel Meza Bazán
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	10156242
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0002-2476-2574
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	Cristóbal Roque Aljovín de Losada
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	07717447
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	Alex Loayza Pérez
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	Rolando Rojas Rojas
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	10232880

Datos de investigación	
Línea de investigación	E.4.4.3. Historia Social y Política
Grupo de investigación	Historia y Ciudadanía Activa
Agencia de financiamiento	
Ubicación geográfica de la investigación	Lima - Perú
Año o rango de años en que se realizó la investigación	2024-2025
URL de disciplinas OCDE	Historia https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#6.01.01



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
VICEDECANATO ACADEMICO

**ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS EN MODALIDAD PRESENCIAL PARA
OPTAR EL TITULO DE LICENCIADO EN HISTORIA**

En Lima, a los dieciocho días del mes de marzo del dos mil veinticinco, se reunieron los miembros del Jurado Calificador bajo la presidencia del doctor Cristóbal Aljovín de Losada, con la asistencia de los miembros del Jurado, Magister Alex Loayza Pérez, Magister Rolando Rojas Rojas y el Dr. Mario Miguel Meza Bazán, en su condición de asesor, para asistir al acto de sustentación de la tesis titulada:

**“EL COMERCIO Y LA TRIBUNA COMO MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y
REPRESENTACIÓN DEL CAUDILLO LUIS M. SÁNCHEZ CERRO ENTRE 1931 Y
1933.”**

presentada por el Bachiller Rodrigo Alonso Jiménez Díaz, para optar al título de Licenciado en Historia.

De conformidad con el Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad, el Estatuto de la Universidad y la Ley Universitaria 30220, el acto de sustentación se dio inicio a las 11:00 a.m.

Concluido el acto de exposición y defensa de la tesis, los miembros del Jurado Calificador procedieron a deliberar y acordar otorgar la calificación siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRES	NOTA EN NÚMEROS	NOTA EN LETRAS
Rodrigo Alonso Jiménez Díaz	18	Dieciocho


Dr. CRISTOBAL ALJOVIN DE LOSADA
Presidente


Mg. ALEX LOAYZA PEREZ
Miembro


Mg. ROLANDO ROJAS ROJAS
Miembro


Dr. MARIO MEZA BAZAN
Asesor


Dra. CARLOTA CASALINO SEN
Vicedecana Académica



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE HISTORIA

CERTIFICADO DE SIMILITUD

Yo; MARIO MIGUEL MEZA BAZAN, en mi condición de asesor acreditado con la **Resolución Decanal N°1641 -D-FCCSS/UNMSM**, de la Tesis de investigación académica cuyo título es “EL COMERCIO Y LA TRIBUNA COMO MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DEL CAUDILLO LUIS M. SÁNCHEZ CERRO ENTRE 1931 Y 1933” presentada por el bachiller Rodrigo Alonso Jiménez Díaz, para optar el título profesional de LICENCIADO EN HISTORIA, **CERTIFICO** que se ha cumplido con lo establecido en la Directiva de Originalidad y Similitud de Trabajos Académicos, de Investigación y Producción Intelectual. Según la revisión, análisis y evaluación mediante el software de similitud textual, el documento evaluado cuenta con el porcentaje **8% de similitud**, nivel **PERMITIDO** para continuar con los trámites correspondientes y para su **publicación en el repositorio institucional**.

Se emite el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en las normas vigentes, como uno de los requisitos para la obtención del título correspondiente.

Lima 20 de mayo de 2025

FIRMA DEL ASESOR

DNI N° 10156242

MARIO MIGUEL MEZA BAZAN



*A mis padres, familiares y amigos
por el respaldo y apoyo constante
en hacer realidad esta tesis.*

AGRADECIMIENTOS

Mi agradecimiento al Dr. Mario Miguel Meza Bazán, mi asesor, por haberme ayudado en la elaboración y culminación de esta tesis. De igual manera, quiero agradecer tanto a las personas como a las instituciones que estuvieron involucradas durante su ejecución.

RESUMEN

El presente proyecto de investigación tiene como objetivo principal analizar la manera en la que el diario El Comercio y el diario La tribuna, abanderados tanto de la oligarquía como del aprismo, respectivamente, representaron la figura del caudillo Luis M. Sánchez Cerro entre 1931 y 1933. La década de 1930, catalogada como el inicio de una nueva era política, supuso una serie de transformaciones profundas como resultado de la caída del régimen de Augusto B. Leguía y la crisis mundial originada en Nueva York. En este contexto, aparecería un personaje que lograría condensar un gran atractivo popular, en gran parte gracias a su fisonomía mestiza, sus iniciativas en beneficio de las clases populares y la defensa de una política conservadora, afín a los intereses económicos y sociales de las élites. Al mismo tiempo, los periódicos que habían recuperado su carácter político-partidario se convirtieron en cajas de resonancia de las nuevas disputas políticas: por un lado, el diario El Comercio, valiéndose de su influencia en las altas esferas gubernamentales y su prestigio social, emprendió una empresa de apoyo y defensa a la campaña del caudillo de la Unión Revolucionaria, a la par que expresaba su descontento con las propuestas de la oposición; por el otro, el diario La Tribuna, importante órgano popular aprista fundado en 1931, tomó una postura de oposición frente al nuevo gobierno al considerarlo una extensión del viejo civilismo y de los intereses de las clases oligárquicas. Este trabajo se propone mostrar el papel de la prensa como medio masivo de comunicación y su representación de la figura del caudillo Luis M. Sánchez Cerro, entre marzo de 1931, momento en el que renunció a la Junta Militar de Gobierno, y abril de 1933, cuando fue asesinado. Se empleará como fuente primaria las publicaciones de los respectivos diarios comprendidas dentro de este periodo.

PALABRAS CLAVE: Luis M. Sánchez Cerro, El Comercio, La Tribuna, Medios masivos de prensa, civilismo y aprismo.

ABSTRACT:

The main objective of this research project is to analyze the way in which the newspaper El Comercio and the newspaper La Tribuna, standard bearers of both the oligarchy and aprismo, respectively, represented the figure of the caudillo Luis M. Sánchez Cerro between 1931 and 1933. The 1930s, catalogued as the beginning of a new political era, involved a series of profound transformations because of the fall of the regime of Augusto B. Leguía and the world crisis that originated in the 1930s. Leguía and the world crisis originated in New York. In this context, a character would appear who would manage to condense a great popular appeal, largely thanks to his mestizo physiognomy, his initiatives for the benefit of the popular classes and the defence of a conservative policy, in line with the economic and social interests of the elites. At the same time, the press media, which had recovered their political-partisan character, became sounding boards for the new political disputes: on the one hand, the newspaper El Comercio, taking advantage of its influence in high governmental spheres and its social prestige, undertook a campaign of support and defence of the caudillo of the Revolutionary Union, while expressing its dissatisfaction with the proposals of the opposition; on the other hand, the newspaper La Tribuna, an important aprista popular organ founded in 1931, took an opposition position against the new government, considering it an extension of the old civilism and the interests of the oligarchic classes. This paper aims to show the role of the press as a mass media and its representation of the figure of the caudillo Luis M. Sánchez Cerro, between March 1931, when he resigned from the Military Government Junta, and April 1933, when he was assassinated. We will use as a primary source the publications of the respective newspapers within this period.

KEYWORDS: Luis M. Sánchez Cerro, El Comercio, La Tribuna, mass media, civilism and aprismo.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	10
CAPÍTULO 1. Trayectoria previa de los diarios El Comercio y La Tribuna	42
1.1 El Comercio	43
1.1.1 Orígenes	43
1.1.2 La postura del diario frente a la Junta de Gobierno presidida por Sánchez Cerro	44
1.1.3 A manera de conclusión: intereses a los que respondía	48
1.2 La Tribuna	53
1.2.1 Orígenes y afiliación partidaria al APRA	48
1.2.2 A manera de conclusión: intereses a los que respondía	56
CAPÍTULO 2. La campaña de fortalecimiento de la figura de Luis M. Sánchez Cerro por el diario El Comercio (1931-1933)	64
2.1 El culto a su personalidad y figura política	62
2.2 El realzamiento de su imagen y el culto mesiánico	86
2.3 La propaganda a su favor	93
2.4 El apoyo a sus medidas de gobierno	102
2.5 La defensa en contra de las acusaciones y el ataque a los apristas	108
CAPÍTULO 3. La campaña de oposición hacia la figura de Luis M. Sánchez Cerro por el diario aprista La Tribuna (1931-1933)	120
3.1 Los ataques hacia su persona	121
3.2 Las críticas hacia su gobierno y partido político	130

3.3 Su vinculación con la oligarquía civilista	143
3.4 Su vinculación con el Leguismo	147
3.5 La confrontación directa con El Comercio	150
3.6 Previo a la clausura del diario y la clandestinidad	157
3.7 El regreso a la legalidad y el balance de los hechos	161
CONCLUSIONES	163
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	166

TABLA DE FIGURAS

Figura 1. El comandante Luis M. Sánchez Cerro en el Hotel Bolívar, rodeado de un numeroso grupo de amigos que fueron a saludarlo.

Figura 2. El público que frente a Palacio esperando al comandante Sánchez Cerro para tributarle sus aplausos.

Figura 3. Primera plana de la edición de la tarde de El Comercio el día que Luis M. Sánchez Cerro decidió autoexiliarse por varios meses antes de las elecciones de 1931.

Figura 4. Grupo de personas en la entrada de la clínica en donde fue internado Luis M. Sánchez Cerro luego del atentado.

Figura 5. Manifestación de protesta en el Callao por el atentado contra el presidente de la república – Desfilando por la calle Constitución.

Figura 6. Anuncio sobre una manifestación en honor al coronel Sánchez Cerro en la Avenida Brasil de la ciudad de Lima.

Figura 7. Anuncio para la Gran Manifestación en homenaje al coronel Luis M. Sánchez Cerro.

Figura 8. Fotos del presidente Sánchez Cerro acompañado de sus ministros publicadas por El Comercio.

Figura 9. Fotos del presidente Sánchez Cerro frente a la manifestación en la Plaza de Armas publicadas por El Comercio.

Figura 10. Página de El Comercio destinada a la conmemoración del cumpleaños del presidente Luis M. Sánchez Cerro.

Figura 11. Portada de El Comercio dedicada a las manifestaciones y desfiles militares en honor del país frente al inminente conflicto en Leticia.

Figura 12. Conmemoración del primer año de gobierno del comandante Luis M. Sánchez Cerro.

Figura 13. Portada de El Comercio informando sobre el asesinato del presidente.

Figura 14. Página de El Comercio dedicada a rendir homenaje al General Luis M. Sánchez Cerro.

Figura 15. Página de El Comercio dedicada al funeral del General Luis M. Sánchez Cerro.

Figura 16. Sección de El Comercio que resalta el apoyo de todas las clases con el que contaba el expresidente Luis M. Sánchez Cerro.

Figura 17. Sección de El Comercio en la que se difunde la pena sentida por los ciudadanos tras el asesinato del presidente de la república Luis M. Sánchez Cerro.

Figura 18. Fotografías publicadas por El Comercio sobre las manifestaciones en Plaza de Armas.

Figura 19. “Galería de hombres ilustres de Piura” publicada por El Comercio.

Figura 20. Página de El Comercio destinada a la derrota del movimiento del comandante Gustavo Jiménez.

Figura 21. Portada de El Comercio sobre el motín de la marinería del Callao.

Figura 22. Portada de La Tribuna sobre entrevista de Sánchez Cerro en Panamá.

Figura 23. Portada de La Tribuna en contra del presidente Luis M. Sánchez Cerro a tan solo pocos días de ganar las elecciones.

Figura 24. Sección de La Tribuna dedicada a la criticar el discurso del presidente Sánchez Cerro y a proponer al comandante Gustavo Jiménez como su posible reemplazo.

Figura 25. Sección de La Tribuna sobre el retorno de Luis M. Sánchez Cerro al Perú.

Figura 26. Portada de La Tribuna el día que Luis M. Sánchez Cerro llegó al Perú y fue recibido por sus seguidores.

Figura 27. Sección de La Tribuna sobre las manifestaciones en torno a la candidatura de Luis M. Sánchez Cerro.

Figura 28. Portada de La Tribuna sobre las manifestaciones en torno al candidato Víctor Raúl Haya de la Torre.

Figura 29. Sección de La Tribuna en la que se exhibieron múltiples cartas de renuncia de militantes sanchezcerristas.

Figura 30. Titular de La Tribuna que muestra la preocupación del Aprismo frente al discurso de juramentación del presidente Luis M. Sánchez Cerro.

Figura 31. Sección de La Tribuna dedicada a la publicación de los reclamos de sus lectores.

Figura 32. Portada de La Tribuna destinada a acusar al diario limeño El Comercio.

Figura 33. Titular de La Tribuna en contra de la victoria de Luis M. Sánchez Cerro.

Figura 34 Titular de La Tribuna en contra de Luis M. Sánchez Cerro.

Figura 35. Sección de La Tribuna destinada a una confrontación con El Comercio.

Figura 36. Sección de La Tribuna destinada a una confrontación con El Comercio.

Figura 37. Portada de La Tribuna acerca de la petición de dinero por parte de El Comercio al gobierno de Luis M. Sánchez Cerro.

Figura 38. Portada de La Tribuna luego de volver a la legalidad en noviembre de 1933.

INTRODUCCIÓN

Para principios de 1930 múltiples factores que habían ido cultivándose durante la década pasada terminaron por colapsar un sistema político ya en decadencia. En el plano económico, la crisis originada en Nueva York tuvo graves consecuencias para el país, como la caída en el precio y volumen de las exportaciones y el aumento del desempleo; en el plano político, se hizo insostenible seguir ocultando los evidentes casos de corrupción administrativa del gobierno y la fuerte represión en contra de la oposición. Todo ello incrementó el malestar y rechazo de la población, cuyas necesidades fueron estratégicamente atendidas por nuevas agrupaciones de tendencia revolucionaria social. Llegado el momento, cierto militar se levantó en armas desde Arequipa en contra del dictador, poniéndole fin al gobierno de los once años.

La caída de Augusto B. Leguía (1919-1930) representó un punto clave en la historia de nuestro país en la medida que significó la transición a una cultura política moderna caracterizada por la presencia de los partidos políticos masivos. La importación de nuevas ideologías y su adaptación a la situación nacional había propiciado el debate y el cuestionamiento de las viejas formas de gobierno. A su vez, la prensa recuperó su carácter político partidario, el cual había sido fuertemente censurado durante el gobierno de Leguía. Sin embargo, durante el corto periodo en el que Luis M. Sánchez Cerro, quien había liderado el movimiento insurgente en Arequipa, gobernó desde la Junta Militar, quedó demostrado que el pueblo peruano no iba a tolerar otra dictadura. De tal manera que el comandante Sánchez Cerro fue obligado a renunciar y dejar que una nueva junta de gobierno llamara a elecciones.

Dicho proceso electoral constituyó el preámbulo de un turbulento periodo de persecuciones, conspiraciones y masacres. Mientras que para unos las elecciones de 1931 representaron la oportunidad de recuperar el poder; para otros significó el momento de poner fin a una larga trayectoria de fracasos y poner en marcha la reestructuración del país. Los principales candidatos que se disputaron el poder fueron: por un lado, el caudillo militar Luis M. Sánchez Cerro cuya popularidad y postura tradicional le ganó el apoyo de las viejas élites civilistas; y, por el otro, Víctor Raúl Haya de la Torre, ideólogo y político líder del Partido Aprista Peruano, cuyos planteamientos revolucionarios fascinaban a algunos, pero atemorizaban a los más conservadores.

En ese punto, planteamos que la prensa se convirtió en la principal arma política por medio de la cual cada bando (el civilismo con El Comercio y el aprismo con La Tribuna) rindieron culto a sus candidatos, engrandecieron sus figuras como líderes políticos, personas carismáticas y desinteresadas; al mismo tiempo que criticaron a sus contrincantes y difamaron a sus respectivas agrupaciones. Nuestra pregunta principal es ¿de qué manera los diarios de El Comercio y La Tribuna representaron la figura de Luis M. Sánchez Cerro entre 1931 y 1933? Para ello nos planteamos como preguntas específicas ¿cómo se explican las posturas político-partidarias de los diarios El Comercio y La Tribuna teniendo en consideración su origen y trayectoria previa? En este punto quisiéramos destacar para esta investigación el concepto de frame o encuadre, una herramienta teórico metodológico que plantea el análisis de los énfasis comunicacionales en los medios de expresión escritas, visuales y audiovisuales para presentar “los marcos de interpretación, pensamiento u horizontes de sentido” que selecciona, organiza y valora significativamente determinados eventos y datos que activen cogniciones en los receptores, estructuren la percepción que generen apoyo o procedan con determinadas opciones para su actuación (Diebelmann, A. y Hetzer, A., 2019, p.3). En función a ello

es que nos preguntamos ¿qué frames o encuadres empleó el diario El Comercio para valorar la figura política de Luis M. Sánchez Cerro en sus páginas? Y desde el lado de la oposición ¿qué frames o encuadres empleó el diario La Tribuna para valorar la figura política de Luis M. Sánchez Cerro en sus páginas?

Como se menciona, el uso de los encuadres o frames, a través de los múltiples recursos periodísticos de los que disponían (encabezados, titulares, portadas, artículos de opinión, fotografías y anuncios), le permitió a cada periódico construir en el imaginario de sus lectores la figura de un caudillo salvador, cuya causa consideraban justa y desinteresada para el beneficio del país; al mismo tiempo que atacaban al bando contrario.

Este periodo también significó la resurrección de la figura del caudillo. “La resurrección del caudillismo nacional de tipo romántico que caracterizó los primeros años de la república” (Stein, 1980, p. 85). Sin embargo, la línea que separó a los “viejos caudillos” del siglo XIX de los “nuevos caudillos” del siglo XX fue la manera de ejercer el poder. Mientras que los caudillos decimonónicos carecían de una noción clara de legitimidad por la manera en la que se habían hecho con el poder; los nuevos caudillos, de los cuales muchos habían alcanzado el poder por medios democráticos, la encontraron a través del populismo que se formó en torno a sus figuras. Los caudillos decimonónicos aparecieron en un contexto en el que en las nacientes repúblicas se estaba instaurando un nuevo modelo de crecimiento económico que requería de una mayor estabilidad y continuidad política que garantizara la inversión. Según Cristóbal Aljovín, estos líderes “Buscaban erigir un culto a la personalidad pero, a pesar de sus esfuerzos, esta construcción carismática del poder usualmente quedaba restringida a un pequeño grupo de seguidores” (2000, p. 272). Es entonces cuando, y debido a la incapacidad de sobrevivir en el nuevo entorno económico y social, según John Lynch, “Surgió el modelo del nuevo dictador, al que se denominaba dictador moderno o, utilizando la nomenclatura

cotidiana, dictador del orden y el progreso” (1992, p. 523). Estos caudillos consolidaron su legitimidad a través de las políticas de masas y de la redirección de los recursos del Estado en favor de las clases populares con el fin de atraer, mantener y reafirmar su apoyo. Este es el caso del comandante Sánchez Cerro, cuyo carisma, oratoria e imagen de militar fuerte que había derribado al odiado dictador le permitió vencer en las elecciones de 1931 a un revolucionario Haya de la Torre. Para Molinari (2006), Sánchez Cerro fue más que un caudillo tradicional o un militarote golpista, “Se trata pues, desde la perspectiva de esas multitudes que lo apoyaron incondicionalmente, de un Mesías política, de una suerte de ”santo justiciero”, de un “salvador de la patria” (p. 19).

La presente tesis tiene como objetivo principal analizar la manera en la que los diarios El Comercio y La Tribuna representaron la figura de Luis M. Sánchez Cerro entre 1931 y 1933. También tiene como objetivos secundarios explicar las posturas de los diarios con sus respectivos partidos políticos, teniendo en consideración su origen y trayectoria previa. Para enfatizar la postura de cada periódico se mostrarán los frames o encuadres que empleó cada periódico para valorar la figura del caudillo. El objetivo principal es demostrar que ambos diarios presentaron de manera contrapuesta la figura de Sánchez Cerro, debido, principalmente, a su postura ideológica y a los intereses de sus respectivas agrupaciones políticas. La hipótesis principal es que el diario El Comercio buscó fortalecer la figura de Sánchez Cerro a través del uso de encuadres y encabezados que resaltaban la figura de un héroe popular y defensor de la nación. Respaldaron su candidatura a la presidencia y su posterior gobierno y al mismo tiempo presentaron a la oposición como una agrupación comunista y antipatriota. Por su parte, el diario La Tribuna mostró siempre una postura de oposición hacia Sánchez Cerro, enfatizando en que era una extensión más del viejo civilismo y que sólo obedecía a los intereses de las élites. Además, mantuvo una posición defensiva frente a las acusaciones, a veces

infundadas, que les hacía el diario limeño. La primera hipótesis secundaria plantea que el diario El Comercio siempre mostró simpatía y proximidad hacia el Partido Civil, apoyando las candidaturas y los gobiernos de la mayoría de sus miembros; mientras que frente a regímenes que se mostraban en abierta oposición a los intereses de esta clase mostró una marcada oposición. Esto explicaría su respaldo a la candidatura de Sánchez Cerro y a su posterior gobierno, ya que en ese momento constituía la mejor alternativa para los intereses de la élite. Por otro lado, el diario La Tribuna fue un diario que, incluso antes de sus orígenes a través de la revista APRA, se mostró en abierta oposición al Partido Civil. Esto explicaría su oposición hacia Sánchez Cerro, quien, desde su perspectiva, constituía una extensión más de la vieja élite civilista. Además, la creación del periódico se hizo con el propósito de difundir la ideología aprista y hacer propaganda a la candidatura de su líder, Haya de la Torre, por lo que, con el propósito de ganar más adeptos, atacó y desprestigió la figura de su principal rival. Por otro lado, como segunda hipótesis secundaria, se sostiene que los frames o encuadres que empleó el diario El Comercio para valorar la figura de Sánchez Cerro fueron los que rendían culto a su personalidad de provinciano y militar, a quien se le reconocía como el héroe popular que había culminado con la larga tiranía de Leguía y que con “mano dura” lograría sacar al país de la crisis. Asimismo, en las páginas del diario se hizo énfasis a las grandes manifestaciones a su favor; en la sección anuncios se invitaba a los lectores a asistir a los mítines políticos; y en la sección telegramas se publicaban mensajes, la mayoría de los clubes sanchezcerristas, que alababan su figura y brindaban respaldo a su candidatura y gobierno. Por último, como tercera hipótesis secundaria, se sostiene que los frames o encuadres que empleó el diario La Tribuna para valorar la figura de Sánchez Cerro fueron los que lo criticaban como una continuación del viejo civilismo. Asimismo, por medio de la utilización de encuadres, encabezados y artículos de opinión lo atacaron directamente,

tanto a él como a su partido, a sus propuestas y posteriores medidas de gobierno, e incluso al diario El Comercio. Todo aquel que estuviera a favor de su gobierno fue tachado de antipatriota, marcadamente conservador y como los verdaderos culpables de la violencia política de esos años, que solo perpetuaría la crisis social y económica del país.

La investigación se justifica porque es un análisis novedoso acerca de la violenta década de los años treinta: parte de una perspectiva distinta que toma en consideración el importante papel de la prensa en el desarrollo de las campañas electorales y los medios de comunicación de masas, un terreno no muy estudiado por la historiografía peruana. Es una propuesta innovadora porque busca contribuir con la importancia de los periódicos, en este caso, para el fortalecimiento o arremetimiento de la figura de caudillo y el culto a la personalidad de un candidato a la presidencia, pero a través de un análisis externo y ajeno a cualquier propensión partidaria. Segundo, porque el análisis de los frames dentro de los titulares, encabezados, portadas y artículos de opinión de ambos diarios, cuya trascendencia para este periodo es ampliamente notable, nos permitirá reconstruir la vida política en la que estaban inmersos, pero, sobre todo, el público hacia el que estaba dirigido y el mensaje que buscaban transmitir. Y finalmente, porque en una nación como el Perú, en donde la vida política es un terreno bastante complejo, violento y, en ocasiones, difícil de entender, este periodo funge como engranaje para comprender la importancia de la prensa en el inicio de los partidos de masas en el terreno electoral peruano. Estos años son la clara manifestación de que la presencia de “Los medios de prensa capaces de construir un discurso social e ideológico y una realidad despojada de su complejidad” (Peralta, 1996, p. 64) pueden potenciar múltiples ideologías en conflicto, las cuales, junto con cierta influencia popular y política, son capaces de desencadenar un clima de violencia y persecución política generalizada. Situación que sirve de lección y

que, sin mucho esfuerzo, puede ser relacionada con episodios recientes de nuestra vida política.

Balance historiográfico

El presente balance historiográfico es una exposición de las principales investigaciones en la materia de: prensa política, historia partidaria, campañas electorales, y crisis económica, política y social del Tercer Militarismo en el Perú. En ese sentido, la estructura con la que cuenta este apartado se establece sobre los siguientes criterios temáticos: Primero, se abordará los estudios generales acerca de la década de 1930, la crisis económica y sus consecuencias directas sobre la producción nacional, así como la inestable vida política luego de la caída de Leguía y la aparición en el terreno electoral de los principales personajes políticos de la época, haciendo especial énfasis en Sánchez Cerro y Haya de la Torre, así como a sus respectivas agrupaciones políticas. Luego, se procederá a presentar la literatura concerniente al origen y trayectoria de los dos diarios partidarios más importantes de estos años: el diario limeño El Comercio y el diario aprista La Tribuna.

El periodo posterior al derrocamiento del régimen dictatorial de Augusto B. Leguía ha sido ampliamente estudiado debido a su legado en lo que respecta a cuestiones políticas y sociales; ya que durante estos años se inauguró una nueva manera de hacer política: la de los partidos de masas. Un trabajo bastante importante para comprender de manera global este periodo es el realizado por Julio Cotler: *Clases, Estado y Nación en el Perú* (1982). En esta obra, Cotler construye desde las bases ideológicas lo que será la violenta década de los 30. Parte de un análisis comparativo de los planteamientos constitutivos de la polémica Haya-Mariátegui, explicando cómo cada uno incursionó en la labor de interpretar la realidad peruana y acoplarla a las doctrinas en boga por esos años.

Otra obra interesante que se enmarca dentro de esta perspectiva es la realizada por Manuel Burga y Alberto Flores Galindo: *Apogeo y crisis de la República Aristocrática* (1979). En este texto se hace mucho énfasis en que durante el régimen del oncenio se promovió la producción y divulgación de la vida intelectual, con lo que la aventura erudita fue adquiriendo una dimensión cada vez más colectiva. El marxismo, el problema indígena y la cuestión nacional fueron tres de las preocupaciones centrales durante la década del 20 y que estallarían durante los años posteriores. Además, siguiendo los planteamientos de Eric Hobsbawn, plantean que la crisis económica implicó la brusca irrupción de las masas en la vida política; así como también el retorno de la figura del caudillo y de los militares al poder, de las grandes movilizaciones y la lucha callejera.

Por último, para comprender cabalmente el panorama del contexto político y social que se vivió en el Perú durante estos años, tenemos la obra escrita por Guillermo Thorndike y titulada *El año de la barbarie. Perú 1932* (1969). En sus páginas se plantea a la crisis económica como la responsable de la inestabilidad social, del golpe de estado al entonces presidente Augusto B. Leguía y la evolución del joven Haya de la Torre como un reconocido dirigente estudiantil. El objetivo de Thorndike es develar los verdaderos acontecimientos que se sucedieron a lo largo de 1932, los cuales se mantuvieron ocultos durante casi 40 años. Para ello hace una idónea narración cronológica de los principales hechos en los que se vieron envueltos figuras como Luis M. Sánchez Cerro, Víctor Raúl Haya de la Torre y sus respectivas agrupaciones.

La historiografía de este periodo es muy rica en lo que respecta a cuestiones políticas e ideológicas, ya que volvió al escenario político la figura del “caudillo salvador”. Esto se explica teniendo en consideración que, tras librarse de una larga dictadura en la que se negó la participación ciudadana en asuntos políticos, las masas buscaban sentirse representadas, por lo que se adhirieron a las agrupaciones que supieron responder a esta

necesidad. Ejemplo de ello es el trabajo realizado por Ádám Anderle (1978), *Comunistas y apristas en los años treinta en el Perú (1930-1935)*, en donde defiende la idea de que, luego de su renuncia en 1931 a la junta de gobierno, Sánchez Cerro se convirtió en una especie de caudillo mártir, y su campaña se convirtió en una elevación de su personalidad y la dramatización de su vida, propaganda que aprovechó hábilmente por su calidad de mestizo. Por otro lado, en el caso de Haya de la Torre, Antonio Delgado en *Los años treinta. Una apreciación sobre la década del Tercer Militarismo en el Perú* (2013) plantea que gracias al apoyo popular y la organización totalizadora del APRA, misma que permitió la creación de símbolos, rituales y mitos en torno al partido y a su líder, él pasó a ser identificado como un salvador y “hermano mayor” de los peruanos (Manrique, 2009, p. 23).

Los trabajos relacionados con el origen y desarrollo del fascismo han ido en aumento durante los últimos años, debido, sobre todo, a la importancia que dicho movimiento tuvo a lo largo del país durante la década del 30. Un importante exponente en lo concerniente a las investigaciones sobre la historia del fascismo en el Perú es Tirso Aníbal Molinari con su trabajo *El Partido Unión Revolucionaria y su proyecto totalitario-fascista. Perú 1933-1936* (2006) en el cual propondría que el gobierno de Luis M. Sánchez Cerro desbordó lo que se podría denominar como «bonapartismo», referido a su carácter autoritario y populista, que les permitió contar con una movilización masiva, clara manifestación de su capacidad de control y de instrumentalización multitudinaria. El mismo año publicaría *El fascismo en el Perú: La Unión Revolucionaria 1931-1936* (2006) el cual es un estudio categórico acerca de los orígenes y desarrollo del partido más representativo de esta ideología: el partido Unión Revolucionaria. Desde el análisis de la presencia carismática de Sánchez Cerro y su movimiento político, Molinari construye los cimientos sobre los que se constituiría el primer partido declaradamente fascista del Perú.

Asimismo, con respecto a las investigaciones acerca del sanchezcerrismo, el conjunto de trabajos publicados por Steve J. Stein se ha convertido en los más sugerentes, ya que utilizan no solo el surgimiento del partido de extrema derecha y su desenvolvimiento político y electoral, sino también el de su contraparte y principal opositor, el aprismo, para teorizar sobre la naturaleza del populismo en el Perú. En *Populism in Peru. The emergence of the Masses and the Politics of Social Control* (1981) Stein propone que la cultura política de masas, inaugurada con las elecciones de 1931, tuvo como rasgo principal la existencia de vínculos de dependencia, reales o imaginarios, entre el caudillo y las masas. Este argumento sería defendido y corroborado más tarde por Paulo Drinot (2002) en su ensayo acerca de la experiencia sanchezcerrista en Magdalena del Mar. Esta idea, también, sería más tarde compartida por Peter F. Klaren en *Nación y Sociedad en la Historia del Perú* (2004) en donde sostiene que Sánchez Cerro mostró una política de masas de carácter esencialmente conservador y que luego del golpe en contra de Leguía le permitió ser concebido como un libertador por gran parte de la población, en lo que según él constituyó la más grande demostración espontánea de masas en la historia peruana.

A la par, una de las líneas de investigación que más ha sido abordada por la historiografía acerca de la convulsa década de 1930 es la que engloba a los partidos políticos. De este grupo el más destacado fue el APRA, al que le siguió la Unión Revolucionaria y, en menor medida, el Partido Comunista. Emilio Candela escribe al respecto en *El tiempo de los discursos heroicos. La nueva dinámica política en el Perú y Latinoamérica en los germinales años treinta* (2004) que en el Perú y Latinoamérica surgió una nueva dinámica política caracterizada por la presencia de discursos reformista cargados de un fuerte contenido ideológico que polarizó a la nación. En este escenario,

los gobiernos más conservadores vieron a los nuevos elementos como perjudiciales para la estabilidad política y social.

En cuanto al APRA, para entender su historia es necesario comprender la trayectoria de su fundador y más grande líder: Víctor Raúl Haya de la Torre. Un importante exponente de la historiografía Aprista es Steve Stein y su obra *El APRA, los años de formación* (1982) en donde narra cómo la historia del nacimiento y desarrollo de este partido es, en realidad, la historia de construcción de vínculos de lealtad entre su líder y múltiples intelectuales, jefes de agrupaciones laborales, que más tarde se convertirían en bases populares integrantes de su movimiento. Dicho de otro modo, la construcción de los vínculos de lealtad entre su figura y la de sus seguidores también lo posicionaron como un caudillo del siglo XX. Otra obra interesante, que va en consonancia directa con la temática abordada en este trabajo, es la escrita por Martín Bergel: *Construir el pueblo aprista: el diario La Tribuna en su primer año de vida* (2018). En esta investigación plantea que el vocero oficial del partido Aprista, el diario La Tribuna, fue un mecanismo decisivo tanto en el proceso de popularización de la organización como en la propia construcción de la idea del “pueblo aprista”. Esto es debido a que contribuyó crucialmente con el apuntalamiento del APRA como un fenómeno de masas por medio de dos estrategias combinadas: por un lado, se constituyó como la columna vertebral de la vida del partido; y por el otro, desarrolló con amplia destreza periodística valioso contenido informativo que logró captar la atención del público lector de periódicos. Por su parte, Víctor Villanueva en *El APRA en busca del poder. 1930-1940* (1975) nos cuenta cómo la combatividad y el espíritu beligerante que manifestó el partido luego de su derrota en las elecciones de 1931 no fueron producto del ímpetu de su líder de llegar al poder, como comúnmente se cree. Más bien, fueron el resultado de los rezagos anarcosindicalistas de las masas apristas del norte del país.

En cuanto al partido Unión Revolucionaria, además de las obras ya mencionadas de Tirso Molinari, tenemos modelos destacables como las investigaciones de Alfonso Vargas (2018), Paulo Drinot (2002) y Oscar Panty (1999). Por su parte, en *Los orígenes del sanchezcerrismo en Tacna (1931-1934)*, Vargas elabora una fiel imagen de lo que fue la campaña electoral de Sánchez Cerro, representada por los clubes sanchezcerristas, en un primer momento, y por el partido Unión Revolucionaria, después. Además de que propone que el apoyo por parte de la región se vio reforzado por el carisma y el culto a su personalidad de caudillo, que lo transformó en el eje articulador de un movimiento heterogéneo de carácter populista y conservador. Características clave que diferenciaron a los nuevos caudillos de los decimonónicos. Por su parte, Paulo Drinot en *El Comité Distrital Sanchezcerrista de Magdalena del Mar: Un ensayo de microhistoria política* (2001) agregaría que la adhesión popular a la candidatura de Sánchez Cerro en algunas partes del país podría ser entendida como una vía por la cual acceder a puestos políticos y a los recursos económicos asociados a estos, es decir, por el desarrollo de prácticas clientelistas. Por último, Panty en *Historia de la prensa en Tacna* estudia la circulación de publicaciones de los diarios La Nación, La Verdad y El Comercio, los cuales fueron tomando posiciones relacionadas con los intereses en conflicto, bajo la influencia de las nuevas fuerzas operantes en el país. Según Panty “los medios de comunicación privados al servicio de la clase dominante, transmiten las ideas que tienen un rol dominante” (p.34), es decir, al requerir los medios de prensa de canales o instrumentos de transmisión, han estado históricamente en manos de las clases dominantes que los han sado al servicio de sus propios fines.

Si bien los estudios desarrollados sobre lo que comúnmente se ha denominado como el Tercer Militarismo, siguiendo la cronología planteada por Jorge Basadre, son muchos y abarcan una amplia gama de temáticas, solo unos pocos enfatizan el papel de la prensa

escrita. Trabajos como el desarrollado por Steve J. Stein (1978), Juan Gargurevich (2000) y María Mendoza (2016) son la excepción a este caso. Por su parte, Steve Stein en *Populism in Peru. The emergence of the Masses and the Politics of Social Control* (1981), inscribiéndose en la tendencia historiográfica que rememora el papel de las clases populares y las políticas gubernamentales de influjo sobre las masas, propone que la victoria de Sánchez Cerro en las elecciones presidenciales de 1931 se debió en gran parte a la influencia de la prensa, más específicamente del diario El Comercio, órgano del antiguo civilismo. Juan Gargurevich, por su parte, en *La prensa sensacionalista en el Perú*, menciona que durante el periodo en cuestión se produce una continuación del fenómeno sensacionalista, en la medida que había un manejo exagerado y exacerbado de la información política, sobre todo en el tratamiento del partido Aprista. Es cierto que “la política ocupaba el centro de la atención pública, pero el esfuerzo por hacerse de espacios llevaba a partidos y personajes a recurrir a informaciones exageradas, tanto en tipografía como en contenido” (2000, p.158). En concordancia con esto, María Mendoza en *100 años de periodismo en el Perú* (2013) manifiesta que los periódicos fueron actores importantes durante el Tercer Militarismo, representando a un candidato y atacando a su opositor, mostrando un claro retroceso a las épocas donde hacían proselitismo político a la figura de los caudillos militares.

Siguiendo esta línea que reivindica el papel de la prensa en el agitado contexto político peruano de principios de 1930, es preciso mencionar las investigaciones de Sönke Hansen (2010), Dennis Gilbert (2019), Emilio Candela (2008) Vargas Murillo (2016, 2019) y Daniel Morán (2008, 2017). Estos autores se inscriben en el conjunto de trabajos que dan un notorio énfasis en la importancia de la prensa política en la historia peruana. En primer lugar, con *Nuevas opciones políticas en el Perú durante la Gran Depresión: La imagen del APRA en El Comercio (1931-1933)*, Hansen nos brinda una perspectiva interesante

sobre la campaña negativa que el diario limeño el Comercio lanzó sobre el aprismo, justificada sobre todo en su carácter conservador sobre cuestiones de carácter social, y que generó una polarización de la población, demostrando la importancia de la prensa en el conflicto y su intensificación. A continuación, Dennis Gilbert en *La cohesión de la élite y el poder oligárquico*, añadiría que la oligarquía procuró el mantenimiento de gobiernos con políticas amigables a sus negocios, por lo que usaron como uno de sus medios a los diarios que poseían para respaldar a sus candidatos y su accionar, a veces despiadado, en contra de cualquier insurrección que amenazara sus intereses. Por su parte, Emilio Candela en *Entre la radicalidad y la ambigüedad: apuntes sobre el discurso antiaprista en los años treinta* postularía la idea de que la prensa tuvo una concepción bastante clara del partido Aprista, como una continuación del leguismo y de una agrupación de carácter antinacional al contar con bandera y un himno propio, por lo que desarrollaría una campaña de desprestigio y ataque a esta agrupación y sus miembros. En un inicio, la campaña antiaprista de los diarios era de carácter ideológico, pues se trataba de demostrar que esa ideología era la causante de la ola de violencia que el país había vivido. Vargas en *Discurso político y polarización social: el discurso anti-aprista en la prensa escrita durante la campaña electoral de 1931 en Tacna*, a través del análisis del diario La Nación, nos muestra cómo la prensa juega un rol fundamental, en la medida que se fueron ligando con una u otra tendencia, fungiendo como canales difusores de sus ideologías, así como el terreno para las múltiples controversias y disputas, basadas en furibundos ataques hacia lo que consideraban como el “otro”. Asimismo, en *El papel de los medios de comunicación en la fabricación de recuerdos, emociones y creencias sobre el enemigo que facilitan la polarización política y legitiman la violencia* profundiza en la manera en la que la prensa influye en la construcción de creencias sociales, narrativas del pasado y orientaciones emocionales colectivas acerca del enemigo o “el otro” que intensifican la

polarización política y legitiman las acciones violentas al conflicto social. Finalmente, Daniel Morán en *La prensa y el discurso político en la historia peruana: algunas consideraciones teóricas y metodológicas* sostiene que los periódicos plasman un discurso que representa las ideas e intereses de mayor importancia de la sociedad, por lo que pasan a convertirse en una tribuna política de la clase que predomina expresando allí sus ideas fundamentales.

De todo esto se desprende que el papel de la prensa y de los medios de comunicación en la historia del Perú no es, a pesar de su escaso estudio en el ámbito, totalmente ajeno. Todo lo contrario, hay algunos autores que han situado en sus investigaciones acerca de los contextos de mayor relevancia histórico-política a la prensa y su importancia como generador de identidades políticas, basándose en las luchas que apoyan a determinados individuos, para alcanzar y legitimar su poderío e influencia.

Uno de ellos es Víctor Peralta Ruiz (1996) en su tesis doctoral *Prensa, opinión pública y terrorismo en Perú (1980-1994)* en donde analiza y determina el papel de la elite periodística en la confección de un hecho, en este caso, relacionado a la época del terrorismo en el Perú. A su vez, busca contribuir con el debate acerca de la influencia de la prensa escrita en la formación de la opinión pública contemporánea. Basándose en los postulados de especialistas en los medios de comunicación como Jürgen Habermas, José Vidal Beneyto y Harold Laswell, Peralta postula que “Los medios masivos facilitan la formación de la opinión pública sobre todo cuando aquel se convierte en un foro independiente de debate, donde se salvaguarda las libertades individuales, y se propicia la fiscalización de los asuntos de interés general” (1996, p. 49). Además, sitúa a la opinión pública como una especie de “cuarto poder”, en añadidura al poder ejecutivo, legislativo y judicial, ya que según él “Los medios de comunicación son un campo de batalla permanente entre fuerzas contendientes de la sociedad” (Peralta, 1996, p.53).

Teniendo en consideración las investigaciones y sus planteamientos centrales a lo largo de los prolegómenos de la historiografía, hay una cuestión que mencionar. Este periodo en particular tuvo la presencia de una multiplicidad de ideologías, siendo las principales el fascismo y el comunismo, cuya lucha se vio representada por los recién inaugurados partidos de masas. Estas agrupaciones utilizaron como medio de difusión los clubes y diarios partidarios repartidos en las diversas regiones del país. Estos últimos jugaron un papel central no solo durante los comicios de 1931, fortaleciendo la figura de sus candidatos y atacando la de sus adversarios, sino también durante los años posteriores, contribuyendo con la agitación política y social. Por dicho motivo, consideramos que la historiografía republicana especializada debería no solo dirigir su atención hacia los candidatos, sus ideologías y respectivos partidos políticos, sino a los mecanismos que emplearon para el desarrollo de sus campañas políticas. En este terreno, los periódicos fueron el vehículo principal de transmisión de una multiplicidad de mensajes: por un lado, estaban cargados de una notable semántica nacionalista; por el otro, de un claro mensaje de oposición hacia los partidos con ideologías y vínculos externos. La personificación y defensa que estos diarios hicieron de sus representantes políticos, a través del culto a la personalidad, y el ataque que dirigieron hacia lo que consideraban ajeno a la nación, son aspectos de la prensa que han sido escasamente abordados por la literatura historiográfica. En ese sentido, esta investigación intenta llenar ese vacío historiográfico inscribiéndose en la mencionada línea de investigación acerca de la convulsa década de 1930, el periodo del Tercer Militarismo.

Marco teórico

Para comprender con mayor precisión la línea de investigación en la que se inscribe este trabajo es preciso delimitar el significado exacto de un conjunto de conceptos que se van a utilizar durante su desarrollo. Los conceptos más importantes son: prensa,

construcción del otro o el «enemigo», caudillo o caudillismo y el encuadre o «frame», la mayoría de ellos vinculados de forma específica a los periódicos y su desenvolvimiento como institución política.

Inicialmente se plantea la cuestión acerca del papel de prensa. Es bien conocida la frase de Marshall McLuhan (1964) “el medio es el mensaje” que resume en gran parte los intereses que suscitan los medios de comunicación de masas y cómo supeditan la percepción de la realidad y la información que nos alcanza. Marshall (1964) también plantea lo siguiente:

Los medios de comunicación también son una industria o una empresa, un poder importante en el espacio individual, familiar y social; mediadores políticos que canalizan y crean opinión pública (elemento decisivo en el proceso de elaboración de las políticas públicas); instrumentos de cultura y vehículos de difusión de obras culturales; mecanismo a través de los cuales los individuos perciben el mundo que los rodea. (p. 46)

Como es bien sabido, el sostenimiento de un diario, sea este de publicación diaria o semanal, no resulta una tarea sencilla, sobre todo en el aspecto económico. Es gracias a esta cualidad que la mayoría de los diarios a lo largo de su historia, si querían mantener su periodicidad, necesitaron de patrocinadores o financistas. Esta realidad es la que llevó a Oscar Panty (1999) a plantear que “Históricamente los medios han estado en manos de la clase dominante que los ha usado al servicio de sus propios fines” (p. 43). Entonces, el emisor, sea este un periodista, financista o dueño del tiraje de cualquier diario, altera de cierta manera la objetividad del “solo contar los hechos” de las publicaciones, dotándolas de una función política, social e incluso ideológica. Según Juan Gargurevich (2000), “El periodismo es el oficio de recoger información, procesarla y difundirla” (p. 37). Sin embargo, es bien sabido que “La función política del periodismo depende de la clase o

fracción social a la que sirve un determinado diario, así como también de las relaciones de producción y del carácter de clase del Estado” (Panty, 1999, p. 44). Por lo que es muy difícil aceptar la idea de un diario totalmente neutral o ajeno a cualquier interés particular.

Se puede plantear que la práctica de transmisión de información de la prensa manifiesta un notable influjo en los receptores, constituyendo, orientando y reforzando su visión y opinión con respecto a determinada cuestión. En ese punto, pasan a convertirse en actores sociales valiosos para las agrupaciones de interés que intentan conseguir el espacio público.

En ese sentido, cuando usamos el término “prensa”, nos referimos a los medios de comunicación escrita cuya transmisión se materializa en el papel, de forma regular y hacia un conjunto determinado de individuos. En la actualidad, este es uno de los más destacables medios de comunicación masivos de carácter informativo fundamentado en las siguientes evidencias históricas: En primer lugar, los periódicos como medio de comunicación de masas hicieron su aparición mucho antes que la radio, la televisión y el internet. Por dicho motivo, la prensa se ha hecho con una valiosa experiencia en lo tocante al manejo de los hechos noticiosos. Otra evidencia es que, a diferencia de la televisión y la radio, la prensa sigue constituyendo un ámbito en el que predominan esencialmente las intenciones informativas por sobre el entretenimiento y la difusión cultural. Y, por último, la prensa sigue siendo el pilar de la información organizada.

El teórico de la comunicación Denis McQuail en *“Introducción a la teoría de la comunicación de masas”* (1983) destaca el carácter comercial, público, regular y, sobre todo, diverso en cuanto a sus propósitos, como rasgos que han acompañado a los periódicos a lo largo de su historia. A su vez, él encuentra como principal precursor de los periódicos a las cartas, otorgándole cierta extensión hasta el ámbito público de una actividad que en sus inicios se desarrollaba con fines gubernamentales, diplomáticos y

comerciales. Según Dennis, su carácter distinto “Se debió a su individualismo, realismo, utilidad, laicismo y adecuación a las necesidades de una nueva clase social: los comerciantes y profesionales de las ciudades” (p. 46). Estos profesionales y gente adinerada constituían las élites de la sociedad, quienes con el paso del tiempo supieron usar este medio a su favor. McQuail también identifica las cinco etapas más importantes de la historia de la prensa:

- a) La prensa como adversaria.- Aquí destaca el papel de potencial enemigo que el poder dominante vio en la prensa. Episodios como la lucha por la libertad de edición, la prensa clandestina y la institucionalización en un sistema de mercado son situaciones que dan cuenta de ello.
- b) Aparición de un público lector de periódicos.- Relacionado al alcance del periódico a las masas, no restringiéndose sólo a las élites educadas ni a los gobernantes. También destaca el papel cada vez más resaltante de los periódicos en las movilizaciones políticas y en momentos de crisis nacionales.
- c) La prensa política.- Uno de los aspectos más destacables de la prensa es su utilización como instrumento para el beneficio de los partidos políticos y su propaganda en determinados momentos de la historia.
- d) La prensa de prestigio.- tiene que ver con el periódico burgués del siglo XIX y con la etapa burguesa de la prensa.
- e) Mercantilización de la prensa.- Relacionada con los periódicos de masas y su clasificación como comerciales, debido a su dirección por empresas monopolísticas y sus objetivos. Estos últimos vinculados a la influencia de sus contenidos, con el apoyo comercial y hacia el populismo político.

En estos cinco puntos se pueden identificar situaciones que serán útiles a lo largo de esta investigación, destacando tanto la aparición del público lector, con la influencia cada

vez más notable de los periódicos en el entorno de las movilizaciones políticas y contextos de crisis nacionales, como su vinculación directa con la prensa política como herramienta para la propaganda y beneficio de los partidos políticos. Robert Darnton (2008) señala también que:

La interrelación de estos medios de información (periódicos) con los espacios públicos, forman las redes de comunicación existentes en las ciudades, redes “compuestas de arterias, venas y vasos capilares” por donde se expanden las noticias y los discursos políticos. (p. 276)

En lo que respecta a la construcción del enemigo o el “otro”, para poder entender este proceso es preciso remitirnos a los planteamientos de Juan David Cárdenas (2015), en *Los medios de comunicación como actores (des)legitimadores. Algunas reflexiones acerca del rol de los medios de comunicación sobre la construcción de la opinión pública en torno al proceso de paz de la Habana*, en donde sostiene que el papel de los medios se ha construido por medio de los siguientes cuatro puntos:

- 1) Definición de atmósferas políticas, generando entornos optimistas hacia un lado y movilizando sentimientos como incertidumbre, desconfianza y miedo hacia el otro.
- 2) Moldeando la naturaleza del debate según la forma de enfocar el núcleo del proceso: a quienes se les da voz, escenarios y formatos desarrollados.
- 3) Estrategias discursivas sobre los antagonistas.
- 4) Predominio del sensacionalismo, que puede llevar a la radicalización de posturas.

De estos puntos se desprende el importante papel que desempeñan los medios en la construcción de una opinión o perspectiva del público con respecto a determinado grupo o individuo, así como también del direccionamiento de las circunstancias que propician el debate y una mayor politización en la sociedad. Sin embargo, la situación se torna más problemática cuando los medios se encuentran claramente parcializados y terminan por

ignorar cualquier forma de ética periodística. Por lo general, esto sucede con mayor frecuencia en los medios de comunicación partidista, es decir, aquellos que se resisten a las normas estándares de objetividad y son más proclives a mostrar una versión parcializada de los hechos. Al contar con un público específico que los ve, los lee y los oye, a veces de manera exclusiva, se vuelven agentes determinantes en los procesos de polarización política, social e ideológica. Según Villa et al. (2020) “La polarización es un mecanismo de poder y control sociopolítico pues mantiene a la población dividida y obstaculiza la negociación” (p. 17). Además, agregan que “La polarización se manifiesta como la fragmentación social entre extremos antagónicos que son rígidos en sus posturas y exigen adscripción a uno solo de ellos” (p. 19). Por su parte, Martín Baró (1989) considera que en los entornos politizados se genera una especie de proceso psicosocial en donde las posturas se restringen a dos esquemas opuestos y excluyentes uno del otro; referenciando como dañina la postura contraria a la del grupo de pertenencia. Por tanto, la aproximación e identificación hacia algún polo supone el alejamiento y total rechazo de la postura opuesta, así como de los individuos que la defienden en términos conceptuales, afectivos y comportamentales. Entonces, “La construcción del enemigo absoluto, quien encarna la causa de todos los males, propicia la representación de la imagen del otro como un “objeto” desligado de su humanidad” (2020, p. 20). Dando pie a que las acciones destinadas a su eliminación o mancillamiento queden justificadas en función de proteger la idea del “nosotros”, alejando cualquier experiencia de responsabilidad y los límites morales frente a este accionar.

En contextos de agitación social y política, de crisis económica y de conflictos violentos se construye una interpretación paranoica de la realidad, un tipo de realidad virtual, en la que ese “otro” es tratado con precaución y temor. Se aparta cualquier atisbo de sentido común, se inflexibilizan posiciones y se hace imposible el establecimiento de

diálogos, propiciando un entorno emocional en el que las instituciones y los espacios sociales son cooptados por cualquiera de los bandos que se disputan la supremacía y victoria sobre el otro. La situación puede escalar hasta el punto en el que los medios adquieren actitudes “patrióticas” o nacionalistas, engendrando en la opinión pública versiones polares de la realidad y de los adversarios, de tal manera que éstos se deslegitiman y se puede justificar su aniquilación, o cuando menos, que a sus vidas, las del “otro”, no sean tomadas en cuenta.

Incluso se puede avanzar en la construcción de emociones ligadas al odio y al repudio del actor que se ha definido como enemigo absoluto, de tal manera que la ejecución de acciones que le impliquen daño, dolor o sufrimiento, y que incluso irían en contravía de lo que moralmente se rechaza o de lo que se acusa a ese adversario, terminan por ser aceptadas y legitimadas. (Villa, Velásquez, Barrera y Avendaño, 2020, p. 29)

Ahora bien, para poder comprender cabalmente la década del treinta, y en general la historia republicana de nuestro país, es preciso definir el término de “caudillo”. Lo que históricamente se entiende por caudillo es una figura política, que en ocasiones puede ser un militar, que en contextos de profunda agitación política y social ejerce un liderazgo de tipo autoritario. Para la historiografía iberoamericana, el caudillismo es la persistencia de un fenómeno propio del siglo XIX, periodo en el que las circunstancias conflictivas y volátiles de las nacientes repúblicas propiciaron la aparición de líderes carismáticos que fundaron regímenes personalistas y cuasimilitares. Según Pedro Castro, en *“El caudillismo en América Latina, ayer y hoy”* (2007), a los caudillos se les puede dividir en antiguos caudillos y nuevos caudillos, correspondientes al siglo XIX y XX, respectivamente. Siendo el carisma la cualidad más resaltante que comparten ambos grupos. El carisma es definido por Max Weber como “La insólita cualidad de una persona

que muestra un poder sobrenatural, sobrehumano o al menos desacostumbrado, de modo que aparece como un ser providencial, ejemplar o fuera de lo común, por cuya razón agrupa a su alrededor discípulos y partidarios” (1977, p. 28). Este carisma es lo que les permitió agrupar seguidores y que, junto con otros factores y circunstancias, facilitaron su dominio e instauración sobre sociedades en las que existía un vacío de poder. “Pero el carisma no era el factor más importante: la figura paterna se delineaba esencialmente en base a la capacidad del líder de dispensar favores” (Aljovín, 2000, p. 273). Estos favores eran brindados bajo la premisa de garantizar su permanencia en el poder o, a lo mínimo, la no interrupción de sus mandatos. Los caudillos tienden a establecer gobiernos autocráticos, concentrando el poder en su persona y sus alrededores. Su liderazgo suele ser más personalista que institucional, por lo que son ajenos a los conceptos de legalidad o constitucionalidad, ya que esto significaría poner límites a su función nacionalista. Según Cristóbal Aljovín esto se justificaba por el siguiente supuesto:

Los [caudillos] militares se veían a sí mismos como la fuente de la estabilidad y el orden, y se sentían con derecho a apelar a la fuerza y cambiar el gobierno cuando el ejército y el pueblo se sintieran disconformes con el gobierno de turno. (Aljovín, 2000, p. 299)

De esto se desprende que el accionar de los caudillos encuentra su justificación en la autopercepción del caudillo de que “Cree, dice creer, y hace creer que está llamado a realizar una misión de orden superior y su presencia es indispensable. Fuera de él, está el caos” (Castro, 2007, p. 12). Comúnmente, esta misión personalista del caudillo se encuentra vinculada con un fuerte sentimiento nacionalista, proyectando sus anhelos y deseos como los del grupo al que dicen representar.

La cultura jacobino-caudillesca, basada en una suerte de aristocracia de la espada, creó la figura del líder militar. Los oficiales no sólo tenían derechos especiales,

sino también deberes cruciales que cumplir que iban más allá de la defensa de la nación de los enemigos externos: tenían que salvar a la república de los malos elementos y de la anarquía. (Aljovín, 2000, p. 301)

Otra cualidad interesante que comparten ambos grupos es la necesidad funcional de atacar a los “enemigos del pueblo”, justificando este accionar bajo la bandera de la defensa nacional de los ataques de individuos ajenos al grupo.

Los enemigos de la patria tenían que ser expulsados para impedir que la ética republicana se contaminara con el faccionalismo. Los malos elementos eran, por ejemplo, los demagogos que confundían al pueblo. Los peligros del arte de la persuasión ejercido por los falsos profetas tenían que ser erradicados de la sociedad, la cual tenía un miedo permanente a la conspiración. (Aljovín, 2000, p. 288)

Por otro lado, la diferencia crucial entre los antiguos caudillos y los nuevos, objeto de esta investigación, es la manera en la que ejercen el poder. “Los caudillos [decimonónicos] no tenían que ser necesariamente efímeros, como hemos visto, pero su reputación les traicionaba y la imagen era determinante” (Lynch, 1992, p. 522). Mientras que los caudillos decimonónicos carecían de una noción clara del concepto de legitimidad debido a las circunstancias en las que se habían hecho con el poder; los nuevos caudillos del siglo XX, que accedieron a este por vías democráticas, supieron canalizarlo a través de las políticas de masas, características del populismo de su época. Talcott Parsons (1971) establece que la legitimidad está vinculada a la satisfacción de las necesidades del sistema social y la aceptación por parte de los miembros de la sociedad (p. 29). De ahí que la relación directa con el pueblo y la utilización de políticas a favor de los desposeídos hayan sido cruciales para atraer, mantener y legitimar su apoyo; al mismo tiempo que la manipulación de ciertos mecanismos que fortalecieran su legitimidad en contra de sus

adversarios resultara crucial para su permanencia en el poder. “La manipulación de la opinión pública formó parte de la construcción de una figura carismática, lo que estaba con frecuencia relacionado con asuntos militares y el honor: las batallas victoriosas” (Aljovín, 2000, p. 272).

Luego de haber conceptualizado el concepto de prensa, la construcción de “el otro”, y el fenómeno del caudillismo, es preciso mencionar uno de los mecanismos más importantes de esta última y que será vital para las hipótesis que se intentarán demostrar más adelante: el frame.

La teoría del encuadre o «*framing theory*» está relacionada con un conjunto de conceptos provenientes de la sociología y que ha sido aplicada a los medios de comunicación masiva. Sin embargo, a pesar de que la teoría del encuadre ha tenido un lugar destacado en los estudios sobre medios de comunicación en los últimos años, aún encuentra dificultades para definir su propósito. El especialista en medios y asuntos públicos Robert Entman (1993) afirma que encuadrar es elegir ciertos aspectos de la realidad y destacarlos en un texto comunicativo, de forma que se produzca una determinada perspectiva del problema, una interpretación causal, un examen moral o una sugerencia en cuanto al tratamiento del asunto en cuestión. Aun así, la definición más completa de los encuadres fue planteada por el especialista en cuestiones críticas en el periodismo Stephen D. Reese (2001), quien lo definió como “principios organizadores socialmente compartidos y persistentes en el tiempo que trabajan simbólicamente para estructurar el mundo social de modo significativo” (p. 11).

La teoría del frame ha permitido abordar de manera general el análisis de los efectos de los medios de comunicación sobre el público, por lo que está situado en los elementos del proceso de comunicación mencionados por Niklas Luhman: la presencia de un emisor, un receptor, el empleo de un medio y la transmisión de temas de interés público. Esta

teoría propone que desde un principio la información de la realidad es mostrada por los medios de comunicación, en este caso la prensa, luego de haber sido sometida a un “encuadre”, es decir, a cierto enfoque que resalta ciertos aspectos y resta importancia a otros. De esta manera, la información que se nos presenta como realidad es tan solo una parte de ella, parte a la que los medios de comunicación deliberadamente desean que centremos nuestra atención. En otras palabras, la perspectiva de la sociedad se moldea de cierta manera para que veas la realidad de un modo específico. Esta idea también haya confirmación en los planteamientos de Villa et al. (2020) quienes consideran que:

Los medios serían, no solo simples informantes del conflicto y la paz, sino actores activos que construyen realidades y en algunos casos han fungido como deslegitimadores del proceso de paz, contribuyendo, con sus discursos, en la construcción del imaginario del enemigo. (p.23)

En ese sentido, cuando se intenta mostrar, informar o explicar determinada cuestión, su interpretación o comprensión depende mucho del frame con el que es expresado. En el caso del periodismo político, estos frames son vitales en la percepción y desciframiento del fenómeno por el público. La prensa, entonces, adquiere un papel preponderante para que las partes inmersas en un conflicto presenten una imagen positiva de sí mismos y, a su vez, devaluada de los otros. “Despliegan acciones de desinformación, propaganda, hasta mecanismos explícitos de control social de la información que no facilitan el acercamiento a la multiplicidad de perspectivas frente al fenómeno” (Villa, Velásquez, Barrera y Avendaño, 2020, p. 22). Además, como se viene señalando, también pueden llegar a promover movilizaciones a favor o en contra de una de las partes involucradas en el conflicto, exacerbando emociones, moldeando actitudes, alineando sus necesidades con las de un determinado grupo social y configurando la construcción de una realidad subjetiva o, en palabras de Peralta, una realidad virtual.

El frame les concede a las personas una manera rápida y sencilla de procesar la información. Luego ellos utilizarán los filtros mentales que significan los frames para otorgarle sentido a la información que reciben. De esta manera el emisor del mensaje es poseedor de un gran poder al saber utilizar estos esquemas y así influir sobre cómo el receptor interpretará la información. Esto le otorga bastante poderío al emisor, quien puede disponer de sus medios para:

Esta dinámica implica, por tanto, escenarios de desinformación y propaganda, que persuaden, inculcan e implantan versiones hegemónicas, movilizand o emociones y creencias que van configurando un entramado de normas sociales y criterios morales que permiten reconocer como violentos, ilegítimos y repudiab les los actos de violencia cometidos por el grupo configurado como enemigo. (Villa, Velásquez, Barrera y Avendaño, 2020, p. 24)

Metodología y fuentes

El primer paso del presente proyecto de investigación es la elaboración de un corpus documental que nos permita analizar a través de las publicaciones de los diarios El Comercio y La Tribuna, cuáles fueron sus posturas con respecto a la figura de Luis M. Sánchez Cerro: primero, durante su candidatura a la presidencia; y después, durante su corto periodo como presidente. Así como los frames presentes en los recursos periodísticos que emplearon para fortalecer o desprestigiar su persona.

Para la investigación se recopilarán y analizarán las de publicaciones periódicas de los diarios El Comercio y La Tribuna. El inicio de nuestra revisión analítica de las publicaciones de los respectivos diarios inicia en el mes de agosto de 1930, momento en el que fue depuesto de su cargo de presidente Augusto B. Leguía, y, en el caso de El Comercio, culmina en mayo de 1933, un mes después del asesinato del entonces

mandatario de la República Luis M. Sánchez Cerro; mientras que, en el caso de La Tribuna, debido a la falta de fuentes entre los meses que fue perseguido y declarado clandestino, la revisión de fuentes se extenderá hasta noviembre de 1933, mes en el que volvió a la legalidad. La consulta de estas fuentes nos permitirá comprender la manera en la que la prensa partidaria contribuyó, apoyando a sus respectivos representantes, con el desarrollo de las elecciones de 1931 y el posterior gobierno presidencial; pero, sobre todo, nos permitirá reconstruir la campaña propagandística, a favor y/o en contra, de la figura de Sánchez Cerro. Para dicha labor, se analizarán los encuadres, los encabezados, los artículos de opinión, el uso de fotografías, la frecuencia de las publicaciones y el uso de calificativos, positivos o negativos, en busca de determinar el mensaje que intentaron transmitir por estos años.

Es preciso establecer dos momentos principales en el análisis de nuestras fuentes: El primero de ellos se circunscribe al periodo previo a las elecciones presidenciales: se revisarán las publicaciones enmarcadas entre agosto de 1930 y noviembre de 1931, lapso en el que Sánchez Cerro renunciaría la junta nacional de gobierno, quedando esta última en manos de David Samanez Ocampo, y emprendería su campaña por la presidencia de la República junto con su partido Unión Revolucionaria. Este periodo nos permitirá conocer las características que ambos diarios le atribuyeron a la situación política, económica y social del país luego de la caída del régimen de Leguía. A su vez, también buscaremos en él la presencia de encuadres acerca de la candidatura sánchezcerrista y hayista. El segundo momento comprendería el inicio del gobierno presidencial de Sánchez Cerro en diciembre de 1931 y concluiría con su asesinato en abril de 1933. Lo que se busca es mostrar la perspectiva divergente que tuvieron los diarios acerca de las mismas cuestiones evidenciada en los frames que utilizaron, reforzando así la hipótesis de que esto se debió a su tendencia político-partidaria e ideológica. De esta manera, y

para facilitar la identificación de la postura de cada periódico respecto a los mismos acontecimientos, exponemos el siguiente cuadro metodológico de uso de frames y sus elementos narrativos a través de los encabezados de las noticias que más destacan las características del caudillo:

Periodo		El Comercio: apoyo o fortalecimiento		La Tribuna: crítica u oposición	
Luis M. Sánchez Cerro (1930-1931)	Junta Militar de Gobierno	<u>Protector:</u> “Defensor de la patria”	<u>Patronazgo:</u> “Protector de los pobres”	<u>Demagogo:</u> “Individuo oportunista y desleal traidor”	<u>Demagogo:</u> “Falso libertador”
	Campaña electoral	<u>Predestinado:</u> “Candidato del pueblo”	<u>Juez supremo:</u> “Salvador del país”	<u>Demagogo:</u> “Idolillo del civilismo” “Ignorante ambicioso”	<u>Subordinado:</u> “Ahijado de El Comercio”
Luis M. Sánchez Cerro (1931-1933)	Ley de emergencia	<u>Líder:</u> “Encarnación de la voluntad del pueblo”	<u>Fuerza y poder:</u> “Militar de fuerte semblante y mano dura”	<u>Demagogo:</u> “Enclenque defensor del civilismo”	<u>Ilegítimo:</u> “Nacido mal”
	Atentado de Miraflores	<u>Carismático:</u> “Presidente querido por el pueblo”	<u>Juez supremo:</u> “Garante de la estabilidad nacional”	<u>Tirano:</u> “Personero de un régimen tiránico”	<u>Monstruo:</u> “Arrojado seismesino”
	Rebelión de la marinería del Callao y captura de Haya de la Torre	<u>Nacionalista:</u> “Defensor de los intereses de la nacionalidad”	<u>Patriota:</u> “Defensor del orden y la estabilidad nacional”	<u>Subordinado:</u> “Instrumento del civilismo”	<u>Continuismo:</u> “Continuación del leguismo”
	Revolución aprista de Trujillo	<u>Héroe:</u> “Baluarte de la patria”	<u>Carisma:</u> “Hombre ilustre del país”	<u>Tirano:</u> “Dictador y asesino”	<u>Monstruo:</u> “Frankenstein del civilismo”
	Conflicto con Colombia	<u>Benemérito:</u> “Buen hijo de la patria”	<u>Héroe virtuoso:</u> “Hombre de patrióticas añoranzas”	<u>Subordinado:</u> “Títere del civilismo”	<u>Autoritario de élites privilegiadas:</u> “Tirano civilista”

	Asesinato del presidente Sánchez Cerro	Carisma: “Héroe libertador”	Sacrificio patriótico: “Mártir de la patria”	Dictador: “Culpable de la masacre aprista”	Instrumento: “Víctima de la ambición civilista”
Gobierno de Oscar R. Benavides	Post-asesinato de Sánchez Cerro	Carismático: “Pacificador del país”	Predestinado: “Figura honrosa de la historia de la República”	Tirano: “Personaje deshonesto de la historia del Perú”	Tiranicidio: “Fin de la matanza y la masacre del tirano”

En cada uno de ellos se mencionan las noticias que resaltan las figuras del sujeto objeto de las noticias, polarizando la visión y la percepción de contenidos de los medios de comunicación, construyendo una memoria histórica del conflicto político de esos años: por un lado, está el caudillo como el héroe carismático que expresaría las características, según lo que publica El Comercio en sus frames como protector, héroe, patrón, virtuoso, predestinado, juez supremo salvador, líder, carismático, nacionalista y patriota con la fuerza y poder propio de los caudillos para sacrificarse a sí mismo y a los demás por la patria. Por otro lado, desde La Tribuna, se optó más bien por presentar una estrategia de comunicación desde la oposición y la crítica a la figura del caudillo Luis Sánchez Cerro, al que se le representa con los rasgos negativos en el cumplimiento de ese papel: demagogo, tirano, monstruo, continuista de la tiranía de Leguía, autoritario, dictador, instrumento subordinado a intereses no patrióticos ni nacionales, ilegítimo.

Para el primer capítulo se analizarán las trayectorias de los diarios El Comercio y La Tribuna en el contexto del surgimiento de la llamada prensa de masas con el fin de otorgarle mayor sentido a sus posturas políticas y de afiliación partidaria con sus respectivas agrupaciones. En el caso del diario El Comercio, se analizarán sus orígenes y su desarrollo como medio masivo de comunicación circunscrita a la Oligarquía. Por otro lado, en cuanto al diario La Tribuna, al no contar con una trayectoria tan amplia nos limitaremos a estudiar sus antecedentes en la revista APRA y su rápido posicionamiento como medio de divulgación masivo. Las publicaciones que se analizarán en esta

investigación se circunscriben a los hechos que enmarcaron el inicio del proceso electoral de 1931 hasta el asesinato del entonces presidente Luis M. Sánchez Cerro, en abril de 1933. Sin embargo, para el desarrollo de este apartado sólo se tomará en consideración el punto de partida, llegando su recopilación de escritos hasta el 8 diciembre de 1931, día en el que Sánchez Cerro asumió la presidencia de la República. Por medio del análisis de los encuadres, los encabezados y los artículos de opinión se buscará determinar las características que le otorgaron los diarios al caudillo, previo a su mandato presidencial.

En el segundo capítulo se procederá a identificar y exponer la campaña de apoyo y defensa del gobierno de Sánchez Cerro y de su partido la Unión Revolucionaria por parte del diario El Comercio. Para este paso será necesario tener en consideración elementos periodísticos como los encuadres, los artículos de opinión, el uso de fotografías y la frecuencia de las publicaciones. En otras palabras, se evaluará principalmente el frame como medio que el diario utilizó para fortalecer su imagen de caudillo: artículos de opinión acompañados de calificativos positivos que rendían culto a su personalidad y a su persona; de encabezados que respaldaban las medidas económicas, sociales y políticas que emprendió durante su gobierno; y también de la postura del diario con respecto a la oposición, en la mayoría de situaciones defendiendo su persona de los ataques y culpando al APRA por la crisis nacional.

Por último, en el tercer capítulo y con el fin de mostrar una perspectiva divergente y contrapuesta se analizarán los encuadres, artículos de opinión, la terminología y la campaña de ataque a la que se abocó el principal diario aprista, La Tribuna, con el fin de defenderse y contrarrestar las acusaciones de los más conservadores y del propio diario El Comercio, principal órgano del civilismo. Al igual que en el apartado anterior, lo que se busca es el análisis de los medios periodísticos que empleó el diario para representar la figura de Luis M. Sánchez Cerro. En otras palabras, se analizarán los artículos de

opinión, los calificativos que utilizaban para referirse a su persona, la frecuencia de publicación, el uso de encuadres y fotografías, etc. Esto con el fin de mostrar su posición con respecto al caudillo.

CAPÍTULO 1

TRAYECTORIA PREVIA DE LOS DIARIOS EL COMERCIO Y LA TRIBUNA

En periodos de agitación social y política la prensa ha jugado un papel importante en los procesos de politización de la población. Los primeros años de la década del treinta no son una excepción a este hecho, por el contrario, significan una confirmación del trascendental rol que desempeñan los periódicos como tribunas desde las cuales se abordan las múltiples problemáticas y aspectos de la vida cotidiana. Por esos años, los periódicos se transformaron en vehículos de propaganda y ataque hacia ciertos individuos, grupos, ideologías, etc., bajo el sustento de ser los auténticos portadores de la verdad, la justicia y el orden. Los “otros” fueron identificados como el enemigo y declarados los culpables de la crisis, por lo que se justificó cualquier acto de arremetimiento o represalia en su contra.

Para poder comprender la postura y el accionar de cada uno de los participantes en esta lucha política por la supremacía, es preciso examinar la trayectoria de los dos diarios más leídos durante la década del treinta y cuya circulación determinó el clima tan violento que desembocaría la victoria de uno y la derrota del otro. Por un lado, tenemos al diario más influyente y prestigioso del Perú Republicano, El Comercio, el cual para esos años ya había cosechado una larga trayectoria periodística abordando cuestiones económicas y financieras, pero desde una posición marcadamente conservadora, lo cual lo acercaba más a los intereses de la élite del antiguo Partido Civil. Por el otro lado, tenemos al diario La Tribuna. Un periódico con una trayectoria bastante corta si se le compara con el diario limeño, pero que en sus páginas contenía una estructura y una ideología magnéticas y bien

puntualizadas, lo que le permitió convertirse en poco tiempo en un importante medio masivo, sobre todo para las clases populares.

En ese sentido se debe revelar el papel que los medios de comunicación y la prensa escrita desempeñó en el entorno político de América Latina y el Perú entre 1930 y 1936 a partir de las siguientes características:

- Prensa masiva.- es una prensa de masas con formatos modernos, un tiraje regular, que incursionó en el uso de grandes visuales a base de fotografías y que se encontró conectado con otros periódicos, tanto nacionales como extranjeros. Como sostiene Bergel:

La expansión de la prensa que tenía lugar en el periodo se vio incentivada tanto por la coyuntura política que se originó con el fin del leguismo, como por las tentativas modernizadoras encabezadas por nombres que a la postre ocuparon un lugar de peso en la historia del periodismo gráfico del país. (2018, p. 128)

- Periodismo como profesión.- Se desarrolla un periodismo profesional, con reporteros y fotógrafos en las calles y gráficos, trabajando diferentes líneas noticiosas, que buscan ampliar el público lector y el mercado de lectores, desarrollan noticias sensacionalistas en lo político, social, criminal y presentando entrevistas, cartas, mensajes de apoyo, etc. A este respecto, Bergel sostiene lo siguiente: “La exitosa implantación popular de La Tribuna probablemente haya debido menos a sus elementos originales que al hecho de haber replicado facetas vinculadas a los cambios contemporáneos de las más renovadas experiencias del periodismo gráfico disponibles en el continente” (2018, p. 132).
- Prensa partidaria.- los periódicos vuelven a estar políticamente vinculados con posturas ideológicas, partidos y grupos sociales en disputa, surgiendo para ello nuevas líneas de información y especialización del periodismo político, policiales o de “tinta

roja”. “La prensa fue tomando posición comprometida con los intereses en conflicto, bajo la influencia de las nuevas fuerzas operantes en el país” (Panty, 1998, p. 84).

De esto se desprende que los periódicos fueron artefactos cruciales en la construcción del pueblo aprista o sanchezcerrista a través de dos estrategias fundamentales: por un lado, para funcionar como el eje vertebrador de la vida de cada partido, en un entorno en que periódico, lectura y presencia de la militancia callejera estaban interrelacionados; por el otro, al ejecutar las nuevas secciones y formatos que buscaban atraer la atención del público lector y transmitirles determinados mensajes.

1.1 El Comercio

1.1.1 Orígenes

El diario El Comercio fue fundado pocos años después de la proclamación de la Independencia, por tanto, es considerado como el periódico más antiguo del país, al igual que uno de los diarios de lengua española más pretéritos. “El Comercio, desde su aparición el 4 de mayo de 1839, supo consolidarse como el principal diario comercial, político, literario” (Salinas, 2020, p. 7). Fue fundado por José Manuel Amunátegui y Muñoz, de procedencia chilena, y Alejandro Villota, de origen argentino. En sus inicios, era un diario vespertino, estaba constituido por una sola página, impresa por ambos lados en formato tabloide y costaba tan solo un real de plata. Al poco tiempo, el diario lanzaría su edición matutina, pero manteniendo la edición vespertina por algo más de 120 años. Lo que más destacaba del periódico era su lema “Orden, libertad, saber”, sin embargo, “Los redactores de este diario no pudieron conservar durante mucho tiempo ese distanciamiento artificial entre la conducción de los negocios y la actividad política” (Salinas, 2020, p. 8).

A lo largo del siglo XIX, la dirección del diario recayó en manos de los ya mencionados Manuel Amunátegui y Alejandro Villota, pero también contribuyeron a su desarrollo el colombiano José María Samper, el peruano José María Monterola y el panameño José Antonio Miró Quesada, genearca de la familia que lo dirige en la actualidad. Otro personaje importante fue el sobrino de Amunátegui, el médico Luis Carranza, quien asumió la codirección del diario en 1876 junto con José Ayarza, también sobrino de Villota. A la muerte de Carranza, José Antonio Miró Quesada, quien había trabajado como codirector del diario junto a él, adquirió sus derechos sobre el diario y su familia se convirtió en el único director y jefe hasta la actualidad.

1.1.2 La postura del diario frente a la Junta de Gobierno presidida por Sánchez Cerro

Desde su levantamiento en armas en agosto de 1930, el comandante Luis M. Sánchez Cerro alcanzó la imagen de héroe popular, protector de los pobres y defensor de la patria, en la medida que se opuso a cualquier organización autónoma que desafiara el “principio de autoridad” que él detentaba. No obstante, las huelgas y manifestaciones populares en respuesta a la crítica situación económica de los empleados y trabajadores no se hicieron esperar. A las protestas de los trabajadores de la capital “Le siguió una ola de huelgas sin precedentes entre los trabajadores textiles, azucareros y petroleros, así como de los choferes y telefonistas de Lima” (Klaren, 2004, p. 300). Esta situación obligó al comandante Sánchez Cerro a renunciar a su cargo en marzo de 1931, dando paso al establecimiento de una junta de gobierno presidida por David Samanez Ocampo, que convocó a elecciones para la Presidencia de la República y a una nueva Asamblea Constituyente. “El presidente renunció repentinamente a la junta el 1 de marzo y anunció que emprendería un exilio voluntario” (Hansen, 2010, p. 112). Sin embargo, pese a los múltiples episodios de represión y violencia contra los huelguistas, y de haber renunciado a la junta de gobierno que él mismo encabezaba, la popularidad de Luis M. Sánchez Cerro

no disminuyó. Por el contrario, este actuar fue elogiado por la prensa limeña la cual escribía lo siguiente:

El comandante Sánchez Cerro ha dado ejemplo ayer de abnegación ciudadana, al hacer renuncia de la jefatura de la junta de gobierno para librar al país de una guerra fratricida: y su apartamiento del poder crea una nueva situación en la república que confiamos resulte propicia a la concordia nacional. (El Comercio, 2 de marzo de 1931)

Toca ahora a los hombres que lo combatieron, como también a quienes le prestaron apoyo, dar igual ejemplo de elevada abnegación, sacrificando todo interés personal o de círculo que pueda oponerse al supremo interés de la paz y del bien de la república. (El Comercio, 2 de marzo de 1931)

De este fragmento se desprende que el discurso articulado por el diario calificaba como altruista y desinteresado el accionar del comandante. Según el periódico, el haber “renunciado” a la dirección del país, sin importar si esta acción fue voluntaria o impuesta, demostraba que anteponía la estabilidad nacional a la voluntad de seguir en el poder. Además, coercitivamente le exigía tanto a sus seguidores como a sus detractores que emularan sus acciones, dejando de lado los intereses personales o de grupo.

Ahora bien, un aspecto importante sobre las elecciones de 1931 es que traían consigo la promulgación de un nuevo Estatuto Electoral que, de cierta forma, favoreció la constitución de modernos partidos políticos. “La ley retiraba las restricciones de propiedad al sufragio y establecía el voto secreto, [...] el tamaño del electorado subió un 59%, constituyéndose así las bases para la organización de los partidos políticos masivos por vez primera en la historia peruana (Hansen, 2010, p. 112). En este contexto, los principales candidatos, Luis M. Sánchez Cerro y Víctor Raúl Haya de la Torre, iniciaron

sus campañas políticas, misma que los llevó a recorrer gran parte del país. En el caso del líder del APRA, “Haya buscó reunir orgánicamente a los sectores populares y medios para conseguir una solución política de naturaleza antioligárquica, nacional y democrática” (Cotler, 2005, p. 215). Mientras que Sánchez Cerro “Mostró un populismo esencialmente conservador, rodeándose de asesores extraídos de la élite civilista de la antigua República Aristocrática” (Klaren, 2004, p. 298). Debido a que la línea de pensamiento y acción de este último se alineaba más con los intereses conservadores y proteccionistas de la vieja élite peruana, recibió todo el apoyo de este grupo.

La candidatura de Sánchez Cerro y su recién formado partido la Unión Revolucionaria, entonces, constituyeron la mejor alternativa o, dicho de otro modo, el “mal menor” para los intereses de la aristocracia peruana. “Representaba la vuelta al poder de la antigua oligarquía civilista, marginada políticamente por Leguía durante el oncenio” (Klaren, 2004, p. 298); mientras que la de Haya de la Torre significaba su total aniquilación. “La vieja oligarquía civilista aceptaba su programa conservador y su estilo caudillista como algo adecuado para su propia agenda política y económica” (Hansen, 2010, p. 114). Una de las familias que conformaba dicha agrupación y que, a diferencia de todas las demás, no poseía grandes riquezas, era la familia Miró Quesada, dueña del diario más prestigioso de Lima: El Comercio. No es de sorprender que, desde su retorno a Lima, el diario se ocupase en seguir muy de cerca la campaña electoral del comandante Sánchez Cerro, brindándole en todos los casos apoyo y benevolencia. “La oligarquía [...] rápidamente pasó a adoptar a Sánchez Cerro como un hombre capaz de controlar a las inquietas masas y revivir la fortuna económica y política de la élite” (Hansen, 2010, p. 109).

El respaldo al candidato fue tal que, según Steve Stein (1980), su victoria en las elecciones se debió en gran medida a la influencia del diario sobre sus lectores. “El periódico publicó propaganda electoral a favor del candidato de la UR de manera gratuita

y sostenida, y al mismo tiempo, la campaña negativa que lanzó contra el APRA y Haya de la Torre resultó sumamente efectiva” (Hansen, 2010, p. 109). La campaña de apoyo del diario civilista al caudillo estuvo acompañada por una de desprestigio y ataque a su rival directo: el APRA.

Tras la caída de Leguía, resurgieron fuerzas radicales que habían estado cultivándose a lo largo de la década pasada. Agrupaciones como el APRA y el Partido Comunista y organizaciones laborales como la CGTP, las cuales habían sido contenidas por el aparato represivo leguista, buscaron capturar el poder y adecuarlo a sus perspectivas ideológicas y de clase. Este desborde revolucionario rápidamente amenazó los intereses de las élites, por lo que rápidamente se abocaron en eliminarlo, utilizando para ello todos sus recursos. “La oposición oligárquica al APRA se centró alrededor del Partido Unión Revolucionaria y el diario El Comercio” (Cotler, 1978, p. 167). La agrupación que resultó ser más peligrosa para la oligarquía fue el APRA, cuya organización e interpretación de la realidad peruana había conseguido gran acogida entre las clases medias y populares. Esta adhesión al partido se explica por los siguientes dos motivos: “por un lado, una orfandad o ausencia de refugio de las masas olvidadas y por otro un anuncio salvador de Haya de la Torre, discurso que promete la realización de todas las esperas siempre postergadas” (Rojas, 2016, p. 71). Es así como, en su empeño por ganar las elecciones de 1931, se inició una campaña de ataque contra el APRA, el cual fue señalado como una agrupación comunista y antipatriota, a la vez que se le culpaba de gran parte de los males que azotaban al país, al respecto el siguiente fragmento:

Mientras los derrotados en el comicio de octubre reclaman, aparatosamente, contra los resultados del sufragio, no ocultan sus actividades ilícitas encaminadas a obstruir la terminación tranquila y legítima del proceso electoral. En este propósito los acompañan, como los acompañaron en las ánforas, los elementos de

la dictadura derrocada el 22 de agosto de 1930. En efecto, a la vez que aquellos impugnan, por falsos motivos, las elecciones, se escuchan, ante el asombro público, algunas medrosas vivas en las calles de la ciudad, que son claro indicio de la pretendida reacción que osan esbozar quienes hace apenas poco más de un año y con el jubiloso aplauso de la ciudadanía, fueron violentamente arrojados del poder que detentaban y de que tanto y por tan largo plazo habían abusado. (El Comercio, 23 de noviembre de 1931)

1.1.3 A manera de conclusión: intereses a los que respondía

Para poder entender la posición que el diario limeño El Comercio tomó con respecto a la candidatura de Sánchez Cerro es importante tener consideración algunos aspectos: la composición de la oligarquía, sus intereses, su poder de influencia y veto, así como los medios que controlaban.

En el Perú, el poder de un grupo de familias adineradas, conocidas como la oligarquía, perduró durante más tiempo que en otros países. Su influencia se extendió aproximadamente entre 1885 y 1968. Si bien es cierto, su dominio, no fue continuo y tampoco ilimitado, ejercían un fuerte poder de influencia y veto. Dennis Gilbert (2019) añade a este respecto lo siguiente:

Los oligarcas generalmente obtuvieron lo que necesitaban del Estado: el mantenimiento de políticas económicas *laissez faire* orientadas a la exportación, la contención de movimientos políticos amenazadores y, especialmente, el control sobre la mano de obra barata de la que dependían. Su poder político era local (en las regiones donde se ubicaban sus empresas de exportación) y también nacional (p.82).

No solo tenían poder económico, la oligarquía combinaba su fortuna y su poder con el gran prestigio social que poseían. Por lo que, durante mucho tiempo contaron con el

apoyo del ejército, hasta la década de los 70 aproximadamente. La oligarquía estaba compuesta por los miembros de las 29 familias más adineradas y poderosas e influyentes del país. Generalmente, poseían fortunas acumuladas de la exportación, minería, finanzas y comercio, formadas durante fines del siglo XIX.

En ese sentido, la gran mayoría de familias, cuyas fortunas dependían de la permanencia de una política económica amigable con el sistema exportador y una amplia fuerza laboral, ordenada y con salarios bajos, en defensa de sus intereses, se unieron para financiar silenciosamente algunas campañas políticas y golpes militares contra gobiernos que consideraban hostiles. Los lazos sociales formados por la oligarquía constituyeron un fuerte mecanismo de control social cuya extensión abarcó los negocios y la política peruana. Los Miró Quesada, dueños de El Comercio, el periódico más influyente de Lima, fueron un ejemplo de esto.

A diferencia de la gran mayoría de familias de la oligarquía, los Miró Quesada no tenían vínculos con la economía de exportación ni con la banca. Sin embargo, poseían algo igual o más importante: eran dueños del medio de prensa más importante de Lima, El Comercio. El diario era su único activo importante, y su poder sobre él determinó su riqueza y su estatus. Años previos a la caída de Leguía, el periódico apoyó la campaña de censura y represión del presidente contra los sindicatos laborales y radicales. Entre el jueves 9 de junio y domingo 12 de 1927 se pudieron leer encabezados como “Los horrores del comunismo”, “el bolchevismo mundial”, “el terrorismo rojo”; y acusaciones de aquellos que “envenenarían el corazón de la clase trabajadora contra quienes les dieron trabajo” (El Comercio, 12 de junio de 1927).

Con la Gran Depresión, la cual sacudió la economía peruana debido a su carácter dependiente del sistema de exportación, el régimen de Leguía, que ya venía tambaleándose, terminó por caer. Sin embargo, su derrocamiento supuso el surgimiento

de nuevas fuerzas políticas de carácter radical: el partido populista del APRA, el Partido Comunista y algunas organizaciones sindicales que habían permanecido reprimidas durante la última década. Esto no fue bien visto por la élite, los cuales se vieron amenazados por múltiples frentes y no tardaron en mostrar su desazón a través del medio de prensa más importante que controlaban: El Comercio. Esto se explica porque ese grupo gobernante: “Eran contrarios a transformaciones radicales a favor del desarrollo del país, si atentaban contra sus intereses personales” (Ames, 2009, p. 54). En ese sentido, no es de sorprender que, tras la caída de Leguía, El Comercio apoyara la candidatura de Luis M. Sánchez Cerro ya que, como lo plantean Flores Galindo y Manuel Burga:

La caída de Leguía les pareció a los oligarcas la ocasión de recuperar plenamente su poder político. Pero ante la incapacidad de constituir una opción propia y de reorganizar el Partido Civil o alguna agrupación equivalente optaron por rodear y seducir a Sánchez Cerro que rápidamente fue visualizado como el mal menor y el instrumento de la oligarquía para oponerse tanto al aprismo como al comunismo. (1984, p. 186)

Por su parte, Tirso Molinari plantea que el partido Unión Revolucionaria y su candidato, Luis M. Sánchez Cerro sobrepasaron los límites del caudillismo tradicional en la historia política peruana para “devenir en un culto político-religioso personalizado y sostenido fervorosa y multitudinariamente” (2008, p. 310). Incluso llegó a darse una completa veneración hacia la figura de su líder, Sánchez Cerro, como se muestran en la siguiente canción popularizada en 1931 y difundida a través del diario oligarca:

Creo en el cerrismo todopoderoso,
creador de todas las libertades y
de todas las reivindicaciones de las masas populares.
Creo en Luis M. Sánchez Cerro,

nuestro héroe y paladín invencible,
concebido por la gracia del espíritu del patriotismo.
Como un verdadero peruano,
Nació en una sagrada democracia
Y en el ideal nacionalista.
Él sufrió bajo el poder abyecto del Oncenio,
Fue perseguido, amenazado y exiliado
Y nos dio libertad.
Él derramó su sangre con su sacrificio,
Descendió de las alturas del Misti
Para darnos libertad y enseñarnos con su patriotismo,
Elevándose poderoso, glorioso y triunfante.
(El Comercio, 25 de junio 1931).

En conclusión, el diario El Comercio presentó en sus páginas un entorno de profunda crisis política, proyectando como los principales culpables de ese caos a los nuevos partidos políticos de tendencia revolucionaria social; y de crisis económica, agravada por la crisis política y por el caos económico internacional. La solución que propuso fue de sanear el presupuesto nacional, con lo que se podría reconstruir la economía del país. A su vez, el diario buscó fortalecer la figura política de Luis M. Sánchez Cerro a través del uso de encuadres y encabezados que resaltaban la figura de héroe popular y defensor de la nación, respaldaban su candidatura a la presidencia y posterior gobierno, a la vez que señalaban a la oposición como agrupaciones comunistas y al líder del principal partido enemigo, Haya de la Torre, como un antipatriota. Con esto último buscaba proscribir a los partidos políticos y actores contrarios a la democracia y la restringida estabilidad social.

1.2 La Tribuna

1.2.1 Orígenes y afiliación partidaria al APRA

A lo largo de la década de los treinta, los efectos de la crisis originada en Nueva York se manifestaron profundamente sobre todo el país: no solo en el ámbito económico, con el incremento del desempleo; o en el político, con la aparición de nuevos partidos políticos de masas; sino también en el plano social, con los continuos levantamientos de las clases populares, influenciadas por ideologías de carácter revolucionario. En otras palabras, se puede decir que fueron tres las circunstancias que definieron el escenario previo a la grave crisis social que se vivió durante el régimen sanchezcerrista: el desempleo, la disminución de los salarios y el apogeo de los movimientos de masas.

Todo esto significó un entorno propicio para las protestas sociales y la inestabilidad política que se produjo luego de la caída de Leguía. Durante los tres primeros años de este periodo se sucedieron cerca de veinte levantamientos militares a lo largo del país, ante la incapacidad de establecer un gobierno estable. Esto fue acompañado por las reiteradas huelgas que, en ocasiones, adquirieron una intensidad y violencia inusual. El historiador británico Eric Hobsbawm (1994) menciona a este respecto que la crisis propició la aparición de los partidos de masas, que en el Perú se manifestarían en el Partido Unión Revolucionaria, el Partido Comunista y el Partido Aprista, de las grandes movilizaciones y la lucha callejera. Para Deústua y Galindo, las consecuencias de la crisis significaron que “La ciudad comienza a desplazar al campo como escenario principal de los conflictos de clase” (1978, p. 62).

Entre las principales huelgas destacan algunas, como la de los estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en octubre de 1930, cuyo propósito era una revolución universitaria, o la de los campamentos mineros que se desarrolló entre octubre y noviembre en la sierra central. Lo insólito de ambos movimientos fue la radicalidad

mostrada y que sería replicada en años posteriores por los colectiveros de Lima, los petroleros de Talara, los cañeros de Chiclayo y las telefonistas de la capital.

A pesar de que los huelguistas no mostraron un objetivo claro, en su protesta manifestaron no solo la búsqueda de mejores condiciones de vida, sino también la añoranza de un cambio profundo que no lograban vislumbrar con claridad, propiciando que la violencia supere con rapidez los medios normales de la huelga. Es en este punto en el que el pasado anarcosindicalismo de algunas agrupaciones como el APRA empieza a vislumbrar que la única alternativa para obtener sus añoranzas es a través de las protestas, la conspiración y la violencia. Sin embargo, y a pesar de su amplia presencia en todo el país, estos movimientos tuvieron un carácter fragmentario, espontáneo y descentralista en cuanto a su lucha. Además, a diferencia de lo ocurrido en otros países, en el Perú la agitación urbano-popular no estuvo acompañada por un ascenso del movimiento campesino, a pesar de que ocurrieron conflictos violentos en el campo.

Por eso años, al movimiento popular se le presentaron tres alternativas a las cuales adherirse: la alternativa oligárquica, presente en la figura de Luis M. Sánchez Cerro, quien contó con el apoyo de ideologías y posturas fascistas coetáneas a algunos gremios de terratenientes; la alternativa aprista, manifestada en la figura paternal y mesiánica de un joven Víctor Raúl Haya de La Torre; y, finalmente, la alternativa comunista, la cual, aunque había penetrado profundamente en las organizaciones laborales, no contó con una presencia sólida de cara a la elecciones.

Estas últimas dos corrientes no fueron bien recibidas por las agrupaciones e instituciones más tradicionales y conservadores del país, quienes veían con terror las consecuencias de su implantación en sociedades europeas, entonces utilizaron gran parte de sus recursos para censurarlos. Entre los medios con los que estas élites disponían se

encontraba el poder que tenían sobre algunos diarios como El Comercio, La Opinión, La Crónica; siendo el primero el más influyente por su prestigio y trayectoria.

Entonces, teniendo en cuenta la gran importancia que representaba contar con un medio escrito que difundiera su ideología y los defendiera de los ataques civilistas, el APRA funda en 1931 el diario La Tribuna, principal vocero del partido, defensor de la figura de Haya de la Torre y acérrimo crítico de Sánchez Cerro y el civilismo. María Mendoza (2013), acerca del papel de los medios de comunicación en este contexto, menciona:

En sus páginas no solo se libraron los procesos electorales de 1931, 1936 y 1939, sino que sirvieron de tribuna a las nuevas fuerzas políticas y sociales que surgidas antes de la caída del legüismo, se enfrentaron al régimen sanchezcerrista, a las otras juntas de gobierno que se instalaron en aquellos días y al civilismo: El Partido Socialista Peruano de José Carlos Mariátegui, luego reconvertido en el Partido Comunista Peruano, y la Alianza Popular Revolucionaria Americana (Apra) o Partido Aprista Peruano (PAP) liderado por Víctor Raúl Haya de la Torre. (p. 381)

El Partido Aprista Peruano, al mando de Víctor Raúl Haya de la Torre, quien se autodenominaba como abanderado de las clases populares y que “empleaba un discurso agresivo a favor de la lucha de clases y del antiimperialismo” (Delgado, 2013, p. 341), por medio del diario La Tribuna se opuso al gobierno del presidente Sánchez Cerro, lo que le valió ser perseguido y clausurado. Según el mismo Haya, “el objetivo trazado era la toma del poder, barrer con las estructuras oligárquicas y romper las cadenas del “imperialismo yanqui” (Delgado, 2013, p. 342). Es gracias a este discurso que el partido se constituyó como una verdadera fuerza política que logró aglutinar a campesinos, trabajadores, indígenas, estudiantes e intelectuales. Todos formaban parte del grupo que

las élites ignoraban, por lo que estos, en su mayoría, se organizaron alrededor del APRA y de su líder. “La integración partidaria se cristalizó en la figura salvadora de Haya, que asumió la imagen de “hermano mayor” (Cotler, 1972, p. 193). En otras palabras, “Entre 1931-1933, surgió en el país un movimiento popular con un programa definido y una organización detallada que le dio más fuerza y se convirtió en un peligro real y latente para las élites políticas y económicas del país” (Candela, 2008, p. 29).

Con la caída de Augusto B. Leguía en 1930, el entorno político y social había variado significativamente en varios aspectos. En palabras de Víctor Villanueva (1975), “Se abrieron las puertas para la acción política en el Perú” (p.18). La prensa, que había sido censurada y perseguida durante muchos años, recuperó terreno en el escenario político y social. Según Juan Gargurevich, se produjo una “verdadera explosión periodística”, la cual se confirmó con el establecimiento de nuevos diarios y el relanzamiento o renovación de los ya existentes. Esta renovación y propagación se vio reforzada tanto por el entorno político, marcado por la penetración de novedosas ideologías y corrientes intelectuales, como por los intentos de modernización que se produjeron dentro de cada editorial. Según Flores Galindo y Burga: “El libro no fue el único instrumento de creación y difusión intelectual: [...] comenzó a ocupar un lugar importante el artículo periodístico o la confección de la revista. La aventura intelectual fue adquiriendo una cierta dimensión colectiva” (1984, p. 148).

Por otro lado, ante la caída del dictador, los jóvenes intelectuales y líderes sindicales que habían sido desterrados empiezan a volver al país. Gracias a esto, en setiembre de 1930 se funda la Sección Peruana del APRA, que luego sería convertida en el Partido Aprista Peruano (PAP). “Si hasta entonces el aprismo en el Perú era una referencia conocida por grupos reducidos, desde ese momento empezó a constituirse, y a una velocidad progresiva, como un nuevo partido que echaría raíces cada vez más extensas

en todo el país” (Bergel, 2018, p. 30). En menos de un mes, haría su aparición la revista APRA, el cual sería establecido como el órgano oficial del partido y que luego sería convertido en el diario La Tribuna, a través del siguiente escrito: “APRA se transforma en diario, para servir mejor las aspiraciones del país, que son las del Partido Aprista Peruano [...] hoy no bastan las columnas de nuestra revista para sostener sus ideales con el vigor que la acción reclama”. (Revista APRA, 23 de abril de 1931).

El diario La Tribuna fue un periódico que circuló en el Perú entre 1931 y 1970 como vocero oficial del partido aprista. Fue fundado por Manuel Seoane Corrales y Luis Alberto Sánchez, por encargo directo del entonces líder del APRA Víctor Raúl Haya de la Torre. Su primera publicación fue hecha el 16 de mayo de 1931, en el contexto de la campaña electoral que enfrentaría al líder del aprismo y al representante del civilismo Luis M. Sánchez Cerro.

Con el paso de los años, el diario se transformó en uno de los más importantes voceros populares, debido en gran medida a sus vanguardistas recursos periodísticos. Ejemplo de ello fueron las portadas con grandes fotografías, las columnas de diversas temáticas, la implementación de una sección deportiva, entre otras innovaciones. En palabras de Martín Bergel:

En los hechos, el cambio comportaba el pasaje de una revista de formación ideológica para un público todavía restringido (más próximo al partido de vanguardia que hasta entonces había sido el APRA), a un diario que en pocos meses se transformaría en un órgano masivo, que rápidamente competiría con los periódicos limeños establecidos, y que impulsaría resueltamente el crecimiento del partido. (2015, p. 104)

Sin embargo, al ser en ocasiones considerado por algunos gobiernos como un peligroso agitador social, sufrió de múltiples decomisos, embargos y persecuciones, así como del apresamiento de sus editores y periodistas. A pesar de estas circunstancias, se siguió publicando de manera relativamente persistente, incluso en la clandestinidad.

En sus páginas escribieron importantes figuras intelectuales y políticas, como Manuel Solano, Bernardo García Oquendo, Alcides Spelucín, Luis López Aliaga, entre otros más. Además, como lo señala Martín Bergel, el diario La Tribuna “Fue un dispositivo crucial tanto en el proceso de popularización de este partido como en la propia construcción de la noción de un “pueblo aprista” (2018, p. 20).

Los encargados de dirigir el diario serían Manuel Seoane y Luis Alberto Sánchez, partidarios apristas que habían ganado gran fama durante su destierro al haber trabajado en importantes editoriales de Argentina y Chile. Ambos se conocían desde la adolescencia y habían formado una estrecha amistad, la cual, junto con la amplia trayectoria en el extranjero, les facilitó la implementación de elementos novedosos en el diario La Tribuna. “Al ver la luz en mayo de 1931, La Tribuna se integraba a un campo periodístico en ebullición, que en cierto sentido había preparado ya el terreno para su emergencia como medio gráfico popular” (Bergel, 2018, p. 35).

El diario cumplió la función de ser el mecanismo a través del cual el movimiento aprista se instaló en el terreno político nacional, en la medida que permitió el desarrollo de una amplia red de instancias regionales y barriales. Es así como el diario, con el propósito de penetrar aún más en estos sectores, ofreció un espacio para que grupos emergentes pudieran alzar su voz a través de sus páginas. Y es que los reclamos de dichos grupos, en su mayoría, eran ignorados por los diarios de la élite y de renombre, como La Prensa y El Comercio. Por tal motivo, como sugiere Flores Galindo y Manuel Burga:

Para la oligarquía la inteligencia sólo era posible con el dinero y el apellido correspondiente. Se explica entonces por todas estas circunstancias que frente al periodismo de la clase dominante surgieran subterráneamente hojas, boletines, revistas y periódicos redactados por artesanos y obreros: son los años de El Hambriento, El Oprimido, Los Parias, Armonía Social y Plumadas de Rebeldía. (1984, p. 152)

Para cuando Haya de la Torre retornó al Perú, en agosto de 1931, tras ocho años de exilio, el diario ya era poseedor de un nada despreciable público lector que lo siguió a lo largo de toda su gira electoral. Asimismo, es importante destacar el hecho de que, tal y como plantea Martín Bergel, “La implantación del periódico aprista en la trama urbana limeña se vio favorecida por una deliberada política de seducción de los niños repartidores de diarios” (2015, p. 113), más conocidos como “canillitas”. Esta estrategia, sumada a la construcción ideológica del partido a través de la producción y circulación de una ingente cantidad de impresos, le otorgaron al APRA un gran atractivo popular. En palabras de Cotler:

Devino en la primera organización política nacional provista de un sustento ideológico popular, aunque no penetró en la población de la sierra sur, que concentraba la mayor parte del campesinado indígena, sujeto a las formas más arcaicas de la dominación precapitalista. (1982, p. 217)

Es bien sabido que el movimiento liderado por Haya de la Torre cultivó profusamente, incluso desde antes de su fundación, la confección y circulación de grandes cantidades de impresos. El objetivo era construir y fortalecer la identidad partidaria, que estableciera las bases para el apuntalamiento del APRA como fenómeno popular. Martín Bergel sostiene que “El laborioso grupo de jóvenes activistas que dio origen al APRA se entrenó rápidamente en el ejercicio incansable de la escritura, crucial para las labores de

propaganda” (2018, p. 25). Esto va en consonancia directa con lo planteado con Flores Galindo y Burga, los cuales proponen que el APRA “Valoró a los intelectuales y a diferencia de los comunistas, supo atraerlos con mayor habilidad” (1984, p. 197). Entre estos individuos figuraban intelectuales como Luis Alberto Sánchez, Magda Portal, Alfredo Saco, Pedro Muñíz, Manuel Seoane, mismos que se abocaron en desarrollar los fundamentos apristas en relación con los problemas planteados por la dialéctica, el imperialismo, la mujer, la religión, etc. De esta forma fue componiéndose toda una “visión del mundo”.

1.2.2 A manera de conclusión: intereses a los que respondía

El Partido Aprista Peruano fue fundado el 20 de setiembre de 1930, pocos días después de la caída de Augusto B. Leguía. Fue el resultado de la Alianza Popular Revolucionaria Americana instaurada por Víctor Raúl Haya de la Torre durante su estancia en México en 1924. A pesar de que formalmente fue establecido a principios de la década de los treinta, sus orígenes se encuentran en la política estudiantil trujillana que su fundador realizó entre 1920 y 1923.

El movimiento halló una de sus principales propuestas en las Universidades Populares Gonzáles Prada: establecer centros de formación para los obreros, de modo que intelectuales y trabajadores puedan constituir una alianza en beneficio del país. Con esta experiencia, Haya formó la base social de lo que años más tarde sería el aprismo. Luego de ser deportado, viajó al extranjero y sentó las bases ideológicas y programáticas de su partido; y, con la caída de Leguía, regresó al país para iniciar su campaña electoral por la presidencia.

En general, dos fueron los rasgos que definieron el papel del partido en la década de los años treinta: su moderno y radical discurso político, y su compleja organización a lo largo del país. Durante la campaña electoral de 1931, este grupo conformado en su

mayoría por jóvenes intelectuales provincianos, que alguna vez fueron líderes de los sindicatos, trajeron un peculiar y novedoso discurso sobre la realidad nacional, y plantearon una serie de ideas renovadoras sobre la élite de ese entonces. “El objetivo trazado era la toma del poder y barrer con las estructuras oligárquicas y romper las cadenas del “imperialismo yanqui” (Delgado, 2013, p. 347).

De esta forma, tanto la ideología como el accionar político de este grupo de jóvenes serán fuertemente cuestionados desde sus inicios por la tradicional y conservadora clase política que, luego de la caída de Leguía, quiso recuperar su vieja posición. El programa Aprista criticaba directamente a los viejos gobiernos oligarcas, culpándolo del atraso del país. Al mismo tiempo, se diferenció del discurso comunista proponiendo el control del fenómeno imperialista. Por tal motivo, no fueron bien recibidos por las élites, las cuales utilizaron todos sus medios para impedir que el APRA ganara las elecciones. “Fue tildado de ser una continuación del leguismo, solo que con un discurso distinto; en tanto que los apristas acusaban a Sánchez Cerro de haber sido captado por el viejo civilismo que había retornado tras la caída de Leguía” (Cotler, 1987, p. 279).

Haya de la Torre y el APRA fueron vistos como aquellos que intentaban modificar la permanencia de la estabilidad social conservadora y el modelo económico imperante, cuyo modelo liberal orientado a la exportación y el orden social defendido por las élites se había desgastado durante la última década. Según Cotler, “El antiaprismo de la oligarquía era una lucha por preservar la sociedad, la religión, el régimen familiar y la organización política a través de las instituciones del Estado” (1987, p. 281). Entonces, a través de El Comercio, que representaba los intereses de este grupo, proclamó que lucharía contra el APRA, y dividió a los peruanos al invitar, de manera indirecta, a los “buenos ciudadanos y compatriotas” a seguir sus pasos. El enfrentamiento directo entre ambos diarios de produjo a partir de un editorial que el diario limeño publicó en agosto

de 1931 en el que cuestionaba la candidatura del APRA, dando pie a un sinnúmero de intercambios en los que se acusaban mutuamente. En cuanto a otros diarios conservadores “Aún antes de la realización de las elecciones de 1931, algunos medios periodísticos tenían ya una clara posición frente al APRA: era un movimiento izquierdista que solo traería desorden y destrucción en la vida política nacional” (Cotler, 1987, p. 278). En el diario se podían leer pasajes como el siguiente, que demuestran su clara tendencia antiaprista:

En el nombre del antiimperialismo, el cual sirve plenamente a las proposiciones del comunismo, el APRA intenta destruir la estructura socioeconómica de nuestro país. Proclama la nacionalización de la tierra y de las industrias bajo el pretexto de combatir el imperialismo Yankke. (El Comercio, 9 de setiembre de 1931)

Por medio de la prensa local, los partidarios apristas promulgaron la renovación casi total de las instituciones públicas, así como la descentralización política generalizada. La prensa, en ese sentido, significó un medio importante para el apuntalamiento del APRA como fenómeno de masas. Al respecto Martín Bergel sostiene que “La instalación del aprismo como propuesta continental debió mucho a esa febril inclinación a la escritura de su jefe y de otras figuras como Manuel Seoane, Luis Heysen, Magda Portal o Carlos Manuel Cox” (2015, p. 105). Además, también sostiene lo siguiente:

La Tribuna fue en efecto un dispositivo clave para la organización del movimiento. De un lado, difundió un mensaje en el que distintos segmentos de estratos medios y populares eran interpelados y convocados a sumarse a un partido que se colocaba en una posición de defensa de sus intereses. Sus páginas se poblaron de titulares y artículos que tanto traían informaciones relativas a esos sectores, como buscaban movilizarlos. (Bergel, 2015, p. 104)

El diario La Tribuna, entonces, contribuyó en la conformación de una organización que en un corto periodo de tiempo obtuvo una presencia efectivamente nacional. El periódico fungió como uno de los medios más eficaces de construir y difundir la comunidad en construcción que el APRA pretendía ser, así como también para diferenciarla de los enemigos políticos con los que no solo se los relacionaba, como en el caso del Partido Comunista Peruano, sino con quienes se enfrentaba cada vez más agriamente. A pesar del complicado contexto en el que surgió el diario, este se mantuvo casi de manera continua, a veces en la clandestinidad. Además, los meses previos al desarrollo de las elecciones fueron partícipes de un tenso clima político en el que las múltiples expresiones de violencia no se hicieron esperar. “La Tribuna y los diarios que apoyaban a Sánchez Cerro (sobre todo La Opinión, creado para impulsar su candidatura, y el tradicional El Comercio, ligado históricamente al conservadurismo civilista), intercambiaron feroces acusaciones y diatribas cruzadas” (Bergel, 2015, p. 109). Con todo ello, el diario partidista ayudó a que el APRA se convirtiera en la fuerza política más significativa en el Perú entre la década de 1930 y la de 1980.

CAPÍTULO 2

LA CAMPAÑA DE FORTALECIMIENTO DE LA FIGURA DE LUIS M. SÁNCHEZ CERRO POR EL DIARIO EL COMERCIO (1931-1933)

En el presente capítulo se hará un análisis de las principales publicaciones del diario El Comercio que propiciaron la construcción y fortalecimiento de la figura de Luis M. Sánchez Cerro. La revisión de dichas publicaciones se hará a partir de las premisas más relevantes de la teoría del encuadre o «*framing theory*», es decir, se enfatizará en los recursos periodísticos (titulares, encabezados, artículos de opinión, anuncios e imágenes) que utilizó el diario para valorar la figura del caudillo. Las publicaciones que se examinarán parten del periodo en el que Sánchez Cerro presidía la Junta Militar de Gobierno, desde donde ya se veían encuadres que iban construyendo su figura como la de un salvador y que se consolidarían durante la campaña electoral y su posterior gobierno presidencial. Para una revisión más sistemática y estructurada, el capítulo estará dividido teniendo en consideración los acontecimientos más resaltantes (la ley de emergencia, el atentado de Miraflores, la revolución aprista en Trujillo, el asesinato del presidente, etc.) y la apreciación que le otorgó el diario a cada uno de ellos a través de sus publicaciones. Los encuadres que utilizó El Comercio para valorar a Luis M. Sánchez Cerro fueron los que vigorizaban su figura como salvador de la nación y rendían culto a su personalidad, al mismo tiempo que orientaban a la población a interpretar las noticias desde su perspectiva oligárquica conservadora.

Durante el gobierno de Augusto B. Leguía, la oligarquía conformada en su mayoría por los antiguos miembros del Partido Civil se fragmentó y quedó sin un liderazgo claro; pero con la caída de la dictadura del oncenio, este grupo buscó recuperar su posición

política y social. La prensa también pasó a constituir un elemento indispensable para la lucha por el poder que disputaron las dos agrupaciones predominantes en el Perú de la década del treinta: el APRA y la Unión Revolucionaria, así como sus respectivos líderes y militantes.

Tipos carismáticos los dos, Sánchez Cerro gracias a su fama de valiente y su proeza al derrocar una dictadura de once años, conquista la admiración de las clases bajas; Haya con su prédica socializante consigue la adhesión de los sectores medios. Ambos son autoritarios, con trasfondo mesiánico Haya, con voluntad de poder Sánchez Cerro. (Villanueva, 1975, p. 31)

Sin embargo, hay que resaltar el hecho de que, al margen de las ideologías y propuestas representativas de cada grupo, lo que movía a la mayor cantidad de votantes era el culto a la personalidad que se había formado en torno a ellos, los cuales los situaban como los representantes de las clases más pobres y los salvadores del país frente a la grave crisis económica y social. En palabras de Aljovín y López:

Las elecciones de 1931 dieron lugar a una polarización social y política que culminó en una confrontación violenta entre el APRA, por un lado, y el gobierno y las Fuerzas Armadas, por otro, en la instalación de una dictadura militar y el asesinato de Sánchez Cerro, entonces presidente del Perú. (2005, p. 122)

Los principales acontecimientos que se enmarcaron a lo largo de los 16 meses que duró el gobierno de Luis M. Sánchez Cerro fueron: La promulgación de una nueva Ley de Emergencia, que otorgó al gobierno poderes especiales con los que reprimió a los opositores, especialmente a los apristas; el atentado de Miraflores en el que el Presidente fue víctima de un disparo por parte de un militante aprista; la rebelión de la marinería en los buques de la escuadra del Callao, la captura y del líder aprista Víctor Raúl Haya de

la Torre y el cierre de la Universidad San Marcos; la sublevación y el asalto al cuartel O'Donovan que dio paso a la “Masacre de Trujillo”; la sublevación militar en Cajamarca encabezada por el comandante Gustavo Jiménez; y, finalmente, el asesinato del presidente de la República a manos también de un militante aprista.

Catalogado como el «Año de la Barbarie» por Guillermo Thorndike (1972), 1932 fue el año en el que el Perú se debatió entre una grave crisis política y social, las cuales imposibilitaron una correcta recuperación económica tras la crisis de Nueva York. El mandato del comandante Sánchez Cerro estuvo plagado de incidencias políticas que desembocaron en un conjunto de acciones sangrientas, las cuales, a su vez, provocaron que el país viviera un periodo de profunda incertidumbre e intranquilidad. “La dictadura de Sánchez Cerro no tuvo ningún respeto por la Constitución en cuanto ésta entorpeciera sus vengativos designios” (Thorndike, 1972, p. 16). Todo parecía indicar que la crisis sólo cesaría con el alzamiento de un bando y la destrucción del otro.

2.1 El culto a su personalidad y figura política

Tras la renuncia del comandante Sánchez Cerro y la instauración de una nueva Junta de Gobierno encargada de convocar a un nuevo proceso electoral tras más de una década de violenta dictadura, “el civilismo “clásico” volvió a hacer su entrada en la vida pública pretendiendo recuperar el sitio que había tenido durante la “república aristocrática” (Cotler, 1987, p. 156). Entonces, “Los instintos políticos del militar, de “mano dura”, Luis M. Sánchez Cerro fueron, como los oligarcas pronto lo percibieron, fundamentalmente conservadores” (Gilbert, 2013, p. 92). Y, a pesar de que Haya de la Torre contaba con una organización política más fuerte, Sánchez Cerro contaba con un gran atractivo popular, al haber sido el hombre que había derrocado a un dictador impopular.

Su popularidad fue rotunda. Las medidas que aplicó, algunas cuestionables y polémicas, contaron con el respaldo de los sectores socioeconómicos más humildes, atraídos por la figura de caudillo popular, joven dinámico, mestizo, de origen modesto; también de sectores medios menos radicalizados y más dependientes (soldados, funcionarios y profesionales de la administración pública), de los departamentos del sur del país principalmente y también de sectores de la oligarquía. (Sulmont, 1975, p. 139)

Por su parte, el diario El Comercio puso en marcha una campaña propagandística orientada a las clases medias y populares, pero, sobre todo, a los altos mandos del ejército, destacando los rasgos de autoridad, rectitud y altruismo del comandante, con el propósito de comprometerlos a oponerse a las pretensiones apristas, práctica que el diario mantuvo a lo largo de todo este periodo.

El Perú no puede resolver sus graves problemas actuales si no goza de tranquilidad. El deber de todos es contribuir a que la paz se consolide. Ha cumplido austeramente el suyo el comandante Sánchez Cerro, al hacer renuncia de su elevado cargo en un acto de desprendimiento patriótico. (El Comercio, 2 de marzo de 1931)

Desde su renuncia a la Junta de Gobierno, el diario continuó con la campaña que enaltecía su popularidad entre los peruanos, destacando que su apoyo constaba de todos los estratos de la población. “Ellos se identificaban con el aspecto mestizo del candidato; “es un cholo como nosotros” era un estribillo ampliamente oído en las manifestaciones públicas” (Klaren, 2004, p. 307). También se publicaron fotografías del candidato rodeado de miembros de las altas esferas del gobierno, civiles y militares, resaltando su gran atractivo incluso entre las élites políticas. **Ver figura 1 y 2.**

Figura 1

El comandante Luis M. Sánchez Cerro en el Hotel Bolívar, rodeado de un numeroso grupo de amigos que fueron a saludarlo



Nota. La figura muestra una fotografía publicada por El Comercio en la que se visualiza al comandante Luis M. Sánchez Cerro acompañado de un grupo de individuos, entre banqueros, militares, políticos y congresistas, en una reunión amical en el hotel Bolívar.

Fuente: El Comercio, (2 de marzo de 1931).

Figura 2

El público que frente a Palacio esperando al comandante Sánchez Cerro para tributarle sus aplausos



Nota. La figura muestra la gran acogida que tuvo la despedida del comandante Sánchez Cerro quien partió desde el puerto del Callao. Fuente: El Comercio, (2 de marzo de 1931).

A su vez, se podían visualizar grandes imágenes acompañadas de llamativos titulares sobre las multitudinarias manifestaciones que se hacían en torno al candidato y que, sin escatimar en espacio, plagaban las páginas del periódico. **Ver figura 3.** Lo que se buscaba era mostrar el amplio recibimiento y apoyo con el que contaba, para así justificar su causa como patriótica.

En el “Hall” del hotel había una crecida cantidad de persona de distinta condición social, representantes del alto comercio, de los bancos, políticos, miembros del ejército, amigos personales del comandante Sánchez Cerro y antiguos colaboradores suyos en la labor gubernativa. (Lima, sábado 7 de marzo de 1931)

Se cargó en hombros al comandante Sánchez Cerro, por varios animosos elementos populares y en esta forma fue sacado a la puerta del hotel que da a la plaza San Martín, donde había una manifestación popular en honor al exjefe de gobierno a quien los obreros querían despedir cariñosamente. (El Comercio, 7 de marzo de 1931)

Figura 3

Primera plana de la edición de la tarde de El Comercio el día que Luis M. Sánchez Cerro decidió autoexiliarse por varios meses ante de las elecciones de 1931



Nota. La figura muestra fotografías de la gran congregación que acarreó la partida del expresidente de la Junta de Gobierno Luis M. Sánchez Cerro del puesto del Callao. Fuente: El comercio, (7 de marzo de 1931).

Como se mencionó al inicio del capítulo, la prensa se transformó en un órgano vital para los candidatos políticos en la medida que cumplía dos funciones primordiales: “Reforzar y cristalizar” (McCombs, 1994, p. 99). En el caso de Sánchez Cerro, reforzar significó resaltar, por medio del uso de los frames, ciertos rasgos culturales enraizados en la población, los cuales se transformarían en apoyo hacia el caudillo. “La habilidad de Sánchez Cerro fue capitalizada dada su constitución racial que subrayaba su identificación con las masas urbanas. [...] A sus adherentes de las clases trabajadoras se les podía oír con orgullo que “él es un cholo como nosotros” (Molinari, 2006, p. 102). “En particular, veían en él al proverbial “hombre a caballo” que podía restablecer el control social sobre las masas, ahora desatadas en las calles por la debacle económica” (Klaren, 2002, p. 316). Mientras que “cristalizar” significó la composición tan heterogénea del partido. “En un inicio, la función del periodismo sanchezcerrista se basó en realzar la imagen y la gesta del líder carismático, luego sirvió para canalizar el apoyo popular y el culto mesiánico” (Murillo, 2017, p. 63). Además, “Sus cuadros dirigentes eran “gente decente” de Lima con influencia directa sobre las masas populares no proletarizadas: trabajadores eventuales, artesanos, vendedores ambulantes, lo que permitía establecer un clientelaje entre Sánchez Cerro, los aristócratas civilistas y el pueblo limeño (Stein, 1973, p. 127). Es así como las élites políticas llegaron a un acuerdo con el candidato de la Unión Revolucionaria, el cual garantizaría la permanencia de la estabilidad social conservadora y un modelo económico favorable para sus negocios. Mientras que el APRA era señalado como aquel grupo que intentaban vulnerar ambos factores. Por mencionar un ejemplo, el diario civilista La Nación publicaba lo siguiente

un mes antes de la victoria sanchezcerrista: “¡Comandante Sánchez Cerro! Si tu nombre es un honor para Piura, que te vio nacer, también será un luminoso punto en la historia, la que tu hazaña persistirá modelado con carácter de gratitud”. (La Nación, 25 de agosto de 1931).

Asimismo, llama la atención que la mayoría de los frames presentes en las publicaciones pro-sanchezcerro que realizaba el diario siempre apelaban a su figura, no a la de su partido, la Unión Revolucionaria. Esto se debió principalmente a que el culto se desarrolló en torno a su persona, no a la de su partido. Al respecto, Magdalena Chocano (2006) sostiene que el término caudillismo evita la referencia institucional al ejército o a alguna agrupación partidaria o ideológica, y antes, más bien, se centra en la manera en la que se ejerce el liderazgo, otorgándole al individuo el peso de una determinada caracterización (p. 28). En el caso de Sánchez Cerro, esta caracterización se basó, principalmente y en adición a la figura de héroe con la que comúnmente se le relacionaba, en sus rasgos mestizos y su firmeza o “mano dura” a la hora de afrontar momentos de agitación social y política. El caudillismo de Sánchez Cerro, entonces, se ve reforzado por una especie de “culto a la personalidad” cuyas bases de sostienen por el apoyo de las clases populares y de la élite civilista.

Con la instauración de la Ley de Emergencia que otorgaba facultades extraordinarias al Ejecutivo para apaciguar cualquier intento de insurrección, El Comercio no hizo más que defender la nueva ley bajo la excusa de que los “enemigos de la democracia” se amparaban de las garantías y de la libertad que el gobierno les otorgaba para destruir las instituciones y preparar la revolución que les permitiría capturar al Estado. El Comercio también utilizó como fundamento para defender la nueva ley a la figura providencial que había ido construyendo de Sánchez Cerro, quien en palabras del diario:

“Es hombre de acción, [...] el que todo lo arrojó por su patria, inclusive la vida, será un gran mandatario; necesita para ello cooperación de los gobernados [...] Que cumpla sus anhelos más íntimos de patriotismo el nuevo presidente de la república, es el voto más sincero que formulamos”. (El Comercio, 4 de enero de 1932)

El domingo 6 de marzo de 1932 se produjo un atentado en contra del presidente Sánchez Cerro cuando este fue víctima de varios disparos mientras se encontraba en la iglesia matriz en Miraflores. Su agresor fue José Melgar Márquez, joven militante aprista de dieciocho años quien al tener al presidente en frente disparó múltiples veces, hiriéndolo a él y a dos de sus acompañantes. En una edición extraordinaria la tarde del 6 de marzo, el diario informaba de la siguiente manera el hecho:

El atentado criminal contra el Presidente de la República

Esta mañana, en la iglesia de Miraflores intentan asesinarlo

Disparan a boca de jarro sobre el comandante Sánchez Cerro

Uno de los tiros lo hiere en el pecho

El presidente salva la vida en forma providencial. La bala, destinada al corazón, desvía y sale por la espalda. La herida no es de peligro. En pocos días estará perfectamente bien. Resultaron también heridos el coronel Rodríguez, jefe de la casa militar del presidente, la señorita Augusta Miró Quesada Carassa y otras personas más. El asesino se halla preso y fue herido durante la persecución. (El Comercio, 6 de marzo de 1932)

El diario rechazó tajantemente el hecho y culpó directamente al APRA por la campaña criminal de calumnias y de incitación al asesinato que estaban desarrollando:

“No cabe duda ya, que estamos en presencia de una odiosa agrupación de hombres extraviados por malas doctrinas y por desorbitadas ambiciones, que sólo anhelan capturar el poder, sin detenerse ante los medios, por siniestros y reprobables que sean” (El Comercio, 7 de marzo de 1932). Asimismo, el diario defendía la idea de que, en vista de que la política de tolerancia y de libertades democráticas con las que el comandante inició su gobierno no surtió efecto en los apristas, este debía:

Reprimir con mano dura estas criminales asechanzas de quienes, habiéndose descubierto ya como comunistas [...] recurren al asesinato para lograr sus fines y no vacilan en hundir a la nación en un caos sangriento, si encuentran que por este medio podrán satisfacer su incontenible y enfermiza ambición de mando. (El Comercio, 7 de marzo de 1932)

Sin desaprovechar la oportunidad, El Comercio utilizó sus frames para difundir la gran popularidad y cariño que muchos ciudadanos le tenían al comandante: publicaba notas acompañadas de fotografías de todas las visitas que Sánchez Cerro recibía en la Clínica Delgado, desde altos mandos del ejército hasta grupos de seguidores que subían a las alturas colindantes desde donde podían seguir el estado del presidente. **Ver figura 4.** Se publicaron mensajes y conmemoraciones de los múltiples clubes, asociaciones y centros distritales pro Sánchez Cerro a lo largo del país, en una nueva sección del periódico titulada: “Condenando el atentado contra el presidente de la República”. No sólo eso, también tuvo cobertura en el diario las multitudinarias manifestaciones y protestas en contra del hecho, como la que se llevó a cabo en el Callao por parte del “Club de señoras industriales del mercado del Callao” o la que se aglutinó frente a Palacio de Gobierno. **Ver figura 5.**

Figura 4

Grupo de personas en la entrada de la clínica en donde fue internado Luis M. Sánchez Cerro luego del atentado



Nota. La fotografía muestra a varios seguidores del presidente Sánchez Cerro a las afueras de la clínica en la que se encontraba hospitalizado luego del atentado en Miraflores.
Fuente: El Comercio (7 de marzo de 1932)

Figura 5

Manifestación de protesta en el Callao por el atentado contra el presidente de la república – Desfilando por la calle Constitución

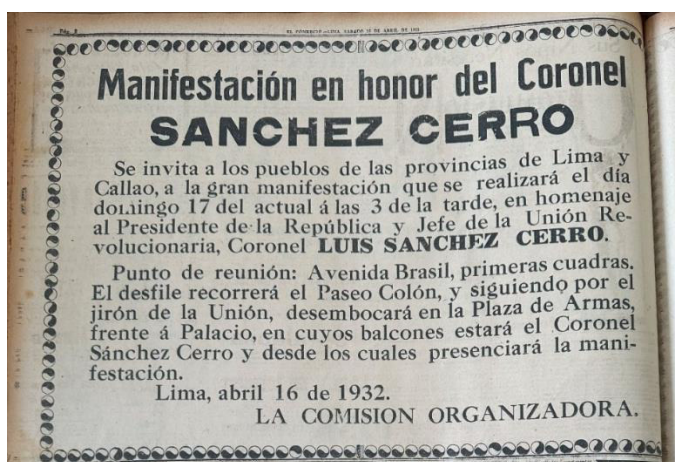


Nota. La fotografía muestra la gran cantidad de seguidores del presidente Sánchez Cerro que se presentaron a la protesta en contra de su intento de asesinato. Fuente: El Comercio (8 de marzo de 1932).

Durante las semanas posteriores al ataque, el diario El Comercio y otros medios representantes del oficialismo siguieron atentamente la recuperación del mandatario. Todos los días se publicaban boletines médicos. Por su parte, en el Congreso, las sesiones siguieron siendo tensas y agitadas. El diario también hacía propaganda a las sucesivas manifestaciones que los distintos clubes sanchezcerristas hacían en protesta por el atentando contra el presidente. El periódico no escatimó en páginas a la hora de llamar a los ciudadanos a asistir a estas reuniones, ni tampoco en mostrar fotografías de las multitudinarias concentraciones en favor del presidente. **Ver Figura 6 y 7.**

Figura 6

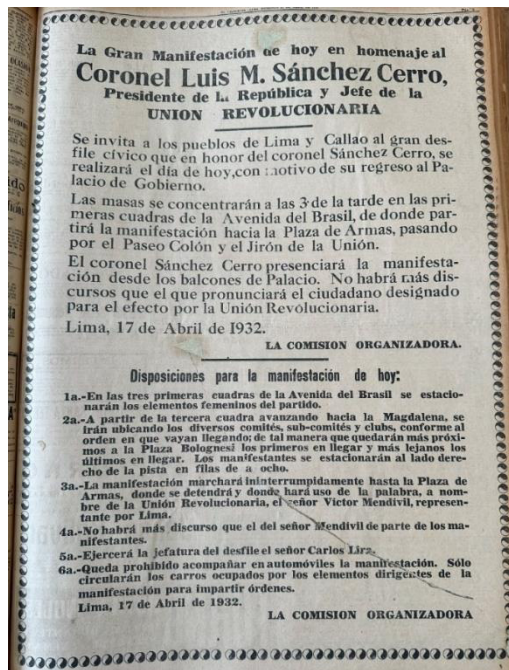
Anuncio sobre una manifestación en honor al coronel Sánchez Cerro en la Avenida Brasil de la ciudad de Lima



Nota. La figura muestra la amplia cobertura que le dio el diario a la propaganda de las manifestaciones en favor de Sánchez Cerro, las cuales llegaron a ocupar más de la mitad de una página. Fuente: El Comercio (16 de abril de 1932).

Figura 7

Anuncio para la Gran Manifestación en homenaje al coronel Luis M. Sánchez Cerro



Nota. La figura muestra la propaganda que el diario El Comercio le hizo a las manifestaciones realizadas en nombre del presidente Sánchez Cerro, las cuales llegaron a ocupar páginas enteras del periódico. Fuente: El Comercio (17 de abril de 1932).

El diario intentó alejar lo más posible del juicio al presidente Sánchez Cerro, ya que la sentencia de la corte marcial fue bastante drástica e imparcial. Sólo se mencionaron las reuniones mantenidas entre el mandatario y los ministros que coordinaron las medidas preventivas para evitar otra rebelión. Días más tarde, el diario publicaría un anuncio en el que invitaba a los adherentes del sanchezcerrismo a la manifestación que se realizaría con el fin de “demostrar su inquebrantable adhesión al gobierno, y su aceptación por la importante labor que lo miembros que formaron el gabinete cesante han desarrollado en cooperación con el plan gubernativo trazado por el primer magistrado de la nación” (El Comercio, 20 de mayo de 1932). Al día siguiente, dedicaría múltiples frames a la multitudinaria manifestación que se efectuó en favor del presidente y su gobierno, mostrando imágenes del presidente junto a sus ministros y frente a sus miles de seguidores en la Plaza de Armas. **Ver figura 8 y 9.**

Figura 8

Fotos del presidente Sánchez Cerro acompañado de sus ministros publicadas por El Comercio



Nota. La figura muestra dos fotografías en las que se muestra al presidente Sánchez Cerro junto a sus ministros momentos después de juramentar. Fuente: El Comercio (20 de mayo de 1932).

Figura 9

Fotos del presidente Sánchez Cerro frente a la manifestación en la Plaza de Armas publicadas por El Comercio



Nota. La figura muestra las fotografías publicadas por El Comercio de la multitudinaria manifestación que se realizó en la Plaza de Armas por parte de los adherentes al gobierno.

Fuente: El Comercio (20 de mayo de 1932).

El 7 de julio de 1932, un grupo conformado en su mayoría por trabajadores de las haciendas cañeras y estudiantes del colegio San Juan irrumpieron en el cuartel de artillería Ricardo O'Donovan. Al asalto del cuartel le siguió la toma del cuartel de seguridad y el local de la prefectura. Con el paso de las horas, lograron apoderarse de la ciudad e instauraron un gobierno local propio, al que se adhirieron militares y policías. La mañana del mismo día, el gobierno informó sobre la revolución en Trujillo al resto del país. El Congreso se reunió de manera extraordinaria, de inmediato instauró cortes marciales y la aprobación del estado de sitio en todo el país. El diario El Comercio publicó el siguiente titular:

LOS SUCESOS DE TRUJILLO

El movimiento apro-comunista de ayer

Resultan varios muertos y heridos

Incendios y saqueos

(El Comercio, 8 de julio de 1932)

El diario invitaba al rechazo de quienes “violentan la paz, perturban el trabajo y ensangrientan la república, para lograr su objetivo político de la posesión del poder” (El Comercio, 9 de julio de 1932). También, volvía a hacer énfasis en el apoyo que las fuerzas del orden le rendían al gobierno de Sánchez Cerro: “Las fuerzas del ejército, de la marina, de la aviación y de la policía, secundan con lealtad, al gobierno constituido del comandante Sánchez Cerro” (El Comercio, 9 de julio de 1932).

A su vez, el diario recalcaba el apoyo incondicional que el pueblo peruano brindaba al gobierno del presidente Sánchez Cerro: “Hemos recibido diversas comunicaciones condenando el movimiento subversivo de la ciudad de Trujillo y ofreciendo adhesión al gobierno constitucional, incondicionalmente” (El Comercio, 10 de julio de 1932). Mientras que continuaban con su rechazo al movimiento revolucionario y su ataque al APRA:

El asalto sorpresivo de la madrugada del 7 al cuartel de artillería y a la prefectura, que puso Trujillo en manos de los rebeldes, ha hecho vivir a esa ciudad tristes días de dolor y de angustia, pues fue preciso, para quebrantar a los sediciosos, hacer uso de la fuerza, y la aventura revolucionaria del aprismo-comunismo, cuesta al país numerosas vidas. (El Comercio, 11 de julio de 1932)

Tras los sangrientos hechos ocurridos en Trujillo y la instauración de las cortes marciales, El Comercio publicó un gran titular posicionado en medio de la portada del periódico por el anuncio de la celebración del cumpleaños del presidente de la república. **Ver Figura 10.** En ella se informaba sobre un multitudinario convoy, compuesto en su mayoría por afiliados de los clubes sanchezceristas, que se había trasladado a la capital

para rendir homenaje a su líder. “El presidente agradeció la manifestación tanto de sus partidarios del Callao como de los de esta capital que en número considerable se habían adherido, en los siguientes términos, que fueron incesantemente interrumpidos por los aplausos entusiastas de la multitud” (El Comercio, 12 de agosto de 1932). Por medio de un mensaje a la multitud, Sánchez Cerro mostraba nuevamente su lado más paternalista, presentándose como un personaje predestinado para combatir las añoranzas apro-comunistas y restituir la paz en el país:

En este día de mi onomástico, dijo, en que las clases populares han venido a estimularme y a unirse una vez más con el gobierno, quiero declarar bien alto que continuaré inspirándome en el sentimiento popular, como lo he hecho hasta el presente. [...] Todos los pueblos están convencidos de que existe un gobierno honrado y patriota y por eso de todas partes se estimula y alienta la labor nacionalista del gobierno. (El Comercio, 12 de agosto de 1932)

Figura 10

Página de El Comercio destinada a la conmemoración del cumpleaños del presidente Luis M. Sánchez Cerro



Nota. La figura muestra una publicación de El Comercio sobre el día en que se celebró el cumpleaños 43 del presidente Luis M. Sánchez Cerro y la ceremonia en su honor. Fuente: El Comercio (13 de agosto de 1932)

Por otro lado, el 1 de setiembre de 1932 un grupo de 48 ciudadanos peruanos provenientes del pueblo de Caballococha y una guarnición militar de Chimbote invadieron la ciudad colombiana de Leticia, capturaron a las autoridades y reclamaron el territorio como peruano. A pesar de los intentos del presidente Sánchez Cerro de encontrar una solución conciliadora, la presión de la opinión pública terminó por complicar y radicalizar la situación:

Para Colombia renunciar a Leticia, en aras de la paz y de la confraternidad americana, no significa realmente un sacrificio; en cambio, para el Perú la pérdida de ese territorio, arrancado a su suelo por un pacto fruto de penosas circunstancias de su vida política, constituye una dolorosa mutilación. (El Comercio, 1 de octubre de 1932)

Según la prensa peruana, el no apoyar este acto de recuperación de territorios, cuya entrega por parte de Leguía había sido ampliamente cuestionada, significaba un acto repudiable y de traición a la patria. Esto provocó que Sánchez Cerro, motivado por conservar el apoyo del pueblo, decidiera apoyar al grupo invasor.

Los múltiples intentos por solucionar el conflicto de manera pacífica fracasaron. El gobierno de Sánchez Cerro hizo múltiples pedidos de equipo militar a Estados Unidos y Europa, los cuales nunca se pudieron usar en el conflicto debido a la demora en su envío. Finalmente, el 14 de febrero el gobierno colombiano envió una expedición militar que, al llegar al territorio amazónico, chocó inevitablemente con las fuerzas peruanas, dando inicio al conflicto: “No es, pues, nuestro país responsable de lo que ocurra. El agresor es

el que trae la guerra al Amazonas, despachando una expedición bélica destinada a chocar con los defensores de nuestra nacionalidad” (El Comercio, 15 de febrero de 1933).

En este punto, al no ceder a las peticiones colombianas de retirar a los insurgentes de Leticia, el presidente Luis M. Sánchez Cerro reforzó su figura como protector de los intereses de la patria y del territorio nacional. Se desarrollaron múltiples manifestaciones patrióticas y desfiles militares homenajando al Perú y a la “Leticia peruana”. **Ver Figura 11.**

Figura 11

Portada de El Comercio dedicada a las manifestaciones y desfiles militares en honor del país frente al inminente conflicto en Leticia



Nota. La figura muestra una sección de El Comercio dedicada a las manifestaciones y desfiles militares desarrollados para sembrar el sentimiento patriótico en los peruanos por el conflicto con Colombia. Fuente: El Comercio (15 de febrero de 1933).

Por otro lado, en medio de las negociaciones diplomáticas y revisiones del tratado limítrofe firmado con Colombia, el 8 de diciembre se celebró el primer año de gobierno constitucional del presidente Luis M. Sánchez Cerro. El diario El Comercio, como era de esperarse, avocó todos sus frames para conmemorar dicho evento. Refiriéndose a su

destacable participación en el movimiento que destituyó a Leguía, El Comercio volvió a resaltar el amplio apoyo popular con el que contó desde su periodo en la Junta de gobierno: “El Perú manifestó, desde los primeros momentos, sus simpatías más efusivas por el entonces Comandante Sánchez Cerro, que asumió el Gobierno transitorio de la República rodeado de positiva fuerza de opinión” (El Comercio, 8 de diciembre de 1932). El diario criticó la manera en la que el comandante se había visto presionado por algunos elementos a renunciar a su cargo:

Seguramente habría podido, animado como se hallaba de patrióticos anhelos y de honesto espíritu, encauzar a la nación, prontamente, por rumbos de salud; pero nadie habrá olvidado como las intrigas políticas, la falta de lealtad de algunos hombres y las desmedidas ambiciones inconfesables de otros, le pusieron obstáculos en el camino, [...] en la difícil situación dejada como herencia por la dictadura a quienes la derrumbaron en Arequipa. (El Comercio, 8 de diciembre de 1932)

Incluso el diario llegó a mencionar que por primera vez en nuestra historia un candidato había contado con tanto apoyo popular y con tan patrióticas añoranzas:

Al dejarlo [el poder], conservaba toda la fuerza popular que lo había rodeado en agosto de 1930. Por primera vez en nuestra historia política, vimos, en efecto, que salía en hombros del pueblo [...] para luego volver a postular y ser electo jefe de la nación en los más libre y legítimo comicios habidos en el Perú (El Comercio, 8 de diciembre de 1932).

Defendía, a su vez, los deseos del presidente de gobernar sin vulnerar los derechos constitucionales, trabajando para la restitución del país a sus mejores tiempos: “Sánchez Cerro, quien, por su parte, manifestó su deseo de gobernar dentro de un ambiente

democrático de cordialidad y de respeto a los derechos de sus adversarios” (El Comercio, 8 de diciembre 1932). Finalmente, calificaba como constitucionales las medidas de su gobierno: “Al vencerse el primer año del Gobierno del General Sánchez Cerro, ha logrado una victoria valiosa en la República el principio de la constitucionalidad que su régimen representa” (El Comercio, 8 de diciembre de 1932). **Ver figura 12.**

Figura 12

Conmemoración del primer año de gobierno del comandante Luis M. Sánchez Cerro



Nota. La figura muestra una sección de El Comercio dedicada a la conmemoración del primer año de gobierno del comandante Sánchez Cerro y las manifestaciones hechas en su nombre. Fuente: El Comercio (8 de diciembre de 1932).

Luego de una serie de confrontaciones militares entre ambas naciones en territorios como El Encanto, Tarapacá, Puerto Hilario, Buenos Aires, etc., el conflicto daría un giro inesperado luego de que el presidente Luis M. Sánchez Cerro fuera asesinado el 30 de abril de 1933 mientras se encontraba pasando revista a los treinta mil soldados que iban a movilizarse hacia el campo de batalla. Al momento de salir del Hipódromo, un joven Abelardo Mendoza Leyva de tan solo 19 años, atravesó el cordón policial y disparó tres veces por la espalda al presidente Sánchez Cerro. “Un individuo, traidoramente, [...]

disparó 4 tiros seguidos por la espalda del presidente de la república” (El Comercio, 1 de mayo de 1933). El presidente murió al promediar la 13:10, a los 43 años de edad y a tan sólo 16 meses de iniciado su gobierno. Así informaba del diario El Comercio sobre el deceso del mandatario:

El Presidente de la República, General Luis M.

Sánchez Cerro, fue asesinado ayer

Fue muerto después de haber pasado revista en el Hipódromo
al desfile patriótico de los movilizables

Relación del alevoso crimen hecha por testigos presenciales

El asesino atacó por la espalda al Presidente de la República

La muerte del General Sánchez Cerro causa honda consternación

[...]

El cadáver del General Sánchez Cerro, fue llevado anoche al

Palacio de Gobierno. - Ceremonial que se observará en los
funerales

Protestas por el crimen del Hipódromo

(El Comercio, 1 de mayo de 1933)

Durante los días posteriores al suceso, las páginas de El Comercio, así como la de muchos otros periódicos, estuvieron cargadas de frames que rendían honores a la memoria del comandante Sánchez Cerro, a su trayectoria política, militar y como presidente de la república. “Fue aprobada una moción presentada por la mayoría, declarando en duelo la República, los días 1, 2 y 3 de mayo. La misma moción expresa que el General Luis M. Sánchez Cerro ha merecido la gratitud nacional” (El Comercio, 1 de mayo de 1933). **Ver figura 13 y 14.**

Figura 13

Portada de El Comercio informando sobre el asesinato del presidente



Nota. La figura muestra la portada del diario El Comercio un día después de ser asesinado el presidente de la república, el comandante Luis M. Sánchez Cerro. Fuente: El Comercio (1 de mayo de 1933).

Figura 14

Página de El Comercio dedicada a rendir homenaje al General Luis M. Sánchez Cerro



Nota. La figura muestra la portada de El Comercio dedicada a rendir culto a la memoria del expresidente Luis M. Sánchez Cerro e informar acerca de su ceremonia fúnebre. Fuente: El Comercio (4 de mayo de 1933).

Es resaltante el hecho de que, a pesar de encontrarse en medio de un conflicto armado con otra nación, los frames que ocuparon la mayor cantidad de páginas en El Comercio durante las semanas posteriores al atentado estuvieron dirigidas a rendirle culto a la figura de mártir de la patria del comandante Sánchez Cerro y los señalamientos del APRA como los culpables directos de todos los males de la nación. “Este trágico acontecimiento ha puesto una notable tristeza en el país, declarado oficialmente en duelo, por disposición del Congreso y, Lima, teatro del doloroso suceso de ayer, se haya hoy paralizada [...] ofreciendo un singular y lúgubre aspecto” (El Comercio, 2 de mayo de 1932). La muerte del General Sánchez Cerro fue difundida como un acontecimiento que produjo un sentimiento de dolor en todo el país y que era lamentada por todos los compatriotas. **Ver figura 15.** Acerca de la obra del expresidente, el diario invitaba a sus lectores a continuarla y consagrarla, así como a repudiar los métodos y tendencias criminales con los que los apristas lo asesinaron innoblemente. “Tuvo el General Sánchez Cerro el propósito de pacificar y unir el país desde el Gobierno. Sus primeros actos de gobernante abrían, en efecto, las puertas a la concordia y a la unificación de la República” (El Comercio, 3 de mayo de 1933). También los convocaba a proteger las instituciones de la República y la propia nacionalidad de las asechanzas de los revolucionarios:

La memoria del General Sánchez Cerro merece el respeto de sus contemporáneos, y habrá de ocupar página honrosa en la historia de la República. Soldado valiente y patriota, fulminó en Arequipa a la dictadura despótica que hasta el 22 de agosto de 1930 había sojuzgado al país y combatido, sin tregua, por sus enemigos que no escatimaron arma para herirlo, hasta la que le costó ayer la vida, dedicó sus

esfuerzos a la reorganización nacional, actuando con acrisolada honradez y decidida voluntad. (El Comercio, 1 de mayo de 1933)

Figura 15

Página de El Comercio dedicada al funeral del General Luis M. Sánchez Cerro



Nota. La figura muestra una página de El Comercio dedicada a mostrar el sentimiento de dolor que despertaba en los peruanos la muerte del presidente Sánchez Cerro. Fuente: El Comercio (2 de mayo de 1933).

Durante los días posteriores, el diario limeño se encargó de seguir atentamente no solo los homenajes hacia el recién asesinado presidente, sino también las protestas y manifestaciones que se hacían en su nombre por todo el país. Un encabezado del diario decía lo siguiente con respecto a la noticia y su difusión por el mismo periódico: “Causa indignación en provincias la noticia sobre el asesinato del Presidente Luis M. Sánchez Cerro. El público, consternado, lee ávidamente la prensa con detalles del crimen” (El Comercio, 5 de mayo de 1933). La noticia de la muerte del presidente, transmitida

rápidamente por múltiples diarios limeños, causó en la población peruana una fuerte impresión y estupor. “Los diarios de Lima fueron arrebatados materialmente de manos de los vendedores, agotándose en pocos instantes, causando la más dolorosa impresión el conocimiento de la forma como se produjo el atentado” (El Comercio, 3 de mayo de 1933). Se publicó gran cantidad de condolencias, como por ejemplo de las distintas Municipalidades, las múltiples sedes de la Compañía de Bomberos, algunas escoltas del ejército y beneficencias. También se publicaron algunas invitaciones que hacían los consejos distritales o clubes sanchezceristas a los ciudadanos para que asistieran a los funerales. El diario con sus frames volvía a hacer especial hincapié en la conformación multclasista y masiva de los seguidores del expresidente: “Desde las doce del día, comenzó un incesante desfile de miles de personas, hombres, mujeres y niños, sin distinción de clases sociales, que al pasar por delante del cadáver revelaban en sus semblantes la intensa emoción de que estaban poseídos” (El Comercio, 2 de mayo de 1933). Posteriormente, también publicaría el siguiente fragmento: “En forma imponente continúa la romería ante el cadáver del General Sánchez Cerro [...] Gentes de toda condición social hacen cola varias cuadras para poder ingresar al templo” (El Comercio, 3 de mayo de 1933). **Ver figura 16 y 17.**

Figura 16

Sección de El Comercio que resalta el apoyo de todas las clases con el que contaba el expresidente Luis M. Sánchez Cerro



Nota. La figura muestra un titular de El Comercio en el que se resalta que el expresidente Luis M. Sánchez Cerro contaba con el apoyo de todas las clases sociales del país. Fuente: El Comercio (4 de mayo de 1933).

Figura 17

Sección de El Comercio en la que se difunde la pena sentida por los ciudadanos tras el asesinato del presidente de la república Luis M. Sánchez Cerro



Nota. La figura muestra un titular de El Comercio en el que se enfatiza en el sentimiento de pena y estupor por el asesinato del presidente Luis M. Sánchez Cerro. Fuente: El Comercio (6 de mayo de 1933).

2.2 El realzamiento de su imagen y el culto mesiánico

La cobertura que El Comercio hacía de la campaña electoral de Sánchez Cerro y su gira por todo el país iba más allá del simple seguimiento y engrandecimiento de las virtudes del candidato. “En un inicio, la función del periodismo sanchezcerrista residía en realzar la imagen y la gesta del líder carismático, luego sirvió para canalizar el apoyo popular y el culto mesiánico de manera orgánica y vertical hacia Sánchez Cerro” (Vargas, 2017, p. 2). El diario registraba cada lugar al que se dirigía a la par que señalaba el gran apoyo con el que contaba su candidatura. Por ejemplo, durante el recorrido político del comandante Sánchez Cerro en Mala, El Comercio escribió: “Al llegar los carros a la

garita, el público prorrumpió en vivas y aclamaciones al candidato popular” (El Comercio, 14 de setiembre de 1931).

A lo largo de sus publicaciones, se podía identificar cómo el diario oligarca hacía énfasis en la figura de un “candidato del pueblo”, un “hermano mayor” para todos los peruanos, de un hombre de “mano dura”, carismático y humilde. “Sánchez Cerro trataba de asistir a las celebraciones populares a menudo para estar junto y departir con los simples trabajadores. Así, el bailaba la marinera y aparentemente con gusto genuino se unía en todos los aspectos de las festividades” (Molinari, 2006, p. 102). También se resaltaba su labor desinteresada, la cual, según el periódico, realizaba por el simple hecho de representar las reivindicaciones de las clases populares. Incluso se podía ubicar una sección en el diario destinada a la publicación de mensajes de apoyo y afecto hacia el candidato por parte de algunos líderes de organizaciones laborales, miembros de los clubes sanchezcerristas o individuos que habían tenido algún contacto con él. “Las masas comentaban que él los trataba con afecto visible, como si ellos fueran sus hijos. En las palabras de un seguidor sanchezcerrista de la clase trabajadora, él era considerado como “un padre para todos nosotros”. (Molinari, 2006, p. 103). Así, El comercio lo siguió presentando como el candidato correcto y la mejor alternativa para el país:

La jira política del comandante Sánchez Cerro

En Mala

Allí el presidente de éste pronunció un expresivo discurso, diciendo que el pueblo de Mala acudiría a las urnas a votar por el verdadero candidato del pueblo.

En San Antonio

El pueblo, lo mismo que todos los de la ruta recorrida, se mostraba entusiasta, y en la calle principal habían sido colocados varios arcos triunfales.

En Lurín

A las afueras de la población acudieron numerosas personas a recibir al comandante Sánchez Cerro. Niños y señoras, portando estandartes nacionales formaron una especie de procesión. (El Comercio, 14 de setiembre de 1931)

Los móviles a los que el diario limeño recurría para justificar la elección de Sánchez Cerro como la más favorable para el país eran múltiples, los cuales iban desde su fisionomía mestiza hasta su carisma y rectitud. Sin embargo, el acontecimiento histórico al que casi siempre se apelaba para vigorizar su efigie de “héroe popular” era a su participación en el levantamiento contra Leguía. “Produjo en los sectores populares urbanos un entusiasmo desbordante, ante el supuesto de que la caída de Leguía les daría la posibilidad de participar en la vida política del país” (Cotler, 1982, p. 218). Por su parte, Sánchez Cerro no desperdiciaba ninguna oportunidad para dar cabida y reforzar los sentimientos que tenían la población peruana y los medios de prensa por él. A través de discursos a lo largo de su gira, entrevistas a los periódicos y reuniones con militares y alcaldes, “Sánchez Cerro resaltaba su imagen de “hombre que llevaba los pantalones”, lo cual era un atributo valioso en una cultura que premiaba el machismo” (Molinari, 2006, p. 106).

Se aplaudió los trabajos realizados por el comandante Sánchez Cerro para derrotar la tiranía. También se refirieron a las necesidades urgentes de los pueblos, haciendo destacar en primer término la cuestión económica, por ser base de la reconstrucción nacional. (El Comercio, 14 de setiembre de 1931)

Tras el atentado contra la vida del presidente Sánchez Cerro mientras se encontraba en una iglesia de Miraflores, el diario limeño calificó como providencial el hecho de que el presidente Sánchez Cerro salvara la vida del atentado. “El destino, que vela por los

hombres que la patria necesita, hizo que la mano asesina no acertara en su intento de atravesarle el corazón, pasando la bala a pocos milímetros de distancia”. (El Comercio, 7 de marzo de 1932). Según el diario, de haberse concretado el asesinato, el país habría caído en un caos total, del cual solo sería culpable el aprismo: “Por fortuna han fracasado ayer en su siniestro plan, y el Perú se ve libre de los horrores de la situación que se habría creado, si la bala asesina hubiese sido más certera” (El Comercio, 8 de marzo de 1932). Dicho de otro modo, los frames que empleó el diario buscaban construir en el imaginario de sus lectores a Sánchez Cerro como el verdadero garante de la estabilidad nacional, apoyándose en las multitudinarias concentraciones que se producían en la capital y a las cuales dedicó toda su cobertura. **Ver figura 18.**

Figura 18

Fotografías publicadas por El Comercio sobre las manifestaciones en Plaza de Armas



Nota. La figura muestra dos páginas dedicadas completamente a la manifestación en favor del presidente Sánchez Cerro en la que se exponen múltiples fotografías del evento. Fuente: El Comercio (18 de abril de 1932).

Luego de la rebelión de los marineros en los buques que componían la escuadra en el Callao se desarrolló un conjunto de manifestaciones en favor del gobierno. Sobre la manifestación, pero, sobre todo, sobre el desenvolvimiento del presidente Sánchez Cerro, el diario escribía lo siguiente:

El coronel Luis M. Sánchez Cerro, contestó los discursos en breve improvisación, diciendo que se sentía complacido al escuchar discursos vibrantes de patriotismo, que significaban el más poderoso estímulo para su gobierno, [...] se empeñaba en perpetuos desvelos, en convertirlo en un país venturoso y feliz, cumpliendo la misión histórica, que el destino le señalaba como un imperativo de su deber en defensa de los intereses de la patria. (El Comercio, 20 de mayo de 1932).

De este fragmento se desprende la concepción mesiánica que Sánchez Cerro tenía de sí mismo y que El Comercio, en claro conocimiento de ello, fortalecía con los frames. Ambos elementos consideraban que los simpatizantes sanchezcerristas encarnaban a los verdaderos defensores de los intereses permanentes de la nacionalidad, quienes salvarían las instituciones tutelares del país. En ese sentido, no desperdiciaban ninguna ocasión para demostrar que se encontraban “trabajando por la prosperidad de un Perú grande y feliz” (El Comercio, 20 de mayo de 1932). Mientras que, por el contrario, los que se encontraban fuera de este grupo, fueran o no aprista, eran separados como elementos comunistas.

Durante los días posteriores de la recuperación de la ciudad de Trujillo del control de los revolucionarios apristas, el diario El Comercio avocó sus frames para el exhaustivo rechazo y condenación de los sangrientos hechos ocurridos en Trujillo y de sus causantes directos: “El Perú ha tenido, pues, una grave explosión de comunismo en Trujillo, de que es responsable la Alianza Popular Revolucionaria Americana” (El Comercio, 13 de julio de 1932). A su vez, ubicado el presidente Sánchez Cerro como un baluarte más de la

nación, el diario recordaba los sucesos de Miraflores y posicionaba el atentado contra su vida como un ataque más del apro-comunismo en contra de la patria peruana: “Una bala homicida era disparada contra el presidente de la república por un sectario del aprismo [...] a cuya sombra esperaba alcanzar su propósito de capturar el poder” (El Comercio, 13 de julio de 1932). Incluso el diario calificaba como buenos patriotas a los que seguían los mandatos de los “verdaderos apóstoles”; mientras que eran malos patriotas los que seguían los dictados apristas:

Sólo lo que cierren los ojos ante la realidad dejarán de verla, y sólo los que no sientan el patriotismo, ni los dictados de la moral y de la honestidad cívica, serán los únicos que puedan seguir la bandera de los falsos apóstoles, manchada en la sangre generosa de los soldados de la patria y de los demás ciudadanos inmolados a la brutal ferocidad de los rebeldes. (El Comercio, 13 de julio de 1932)

Resulta llamativo el hecho de que, en medio de las averiguaciones acerca de la verdad de los sucesos ocurridos en Trujillo y la condena de la corte marcial a muchos apristas, El Comercio publicara una sección extraordinaria destinada a la conmemoración del cuarto centenario de la fundación de San Miguel, capital del departamento de Piura. En ella se publicó un conjunto de retratos que llevaba como encabezado “Galería de hombres ilustres de Piura”, en la cual no solo se encontraban importantes personajes de la talla de Francisco Eguiguren, Lizardo Montero, Cayetano Heredia y Miguel Grau, sino que, en un lienzo distinto por su forma y tamaño mayor al de los demás, se encontraba el retrato del presidente Sánchez Cerro, posicionado en medio de la página, resaltando su importancia. **Ver Figura 19.**

Figura 19

“Galería de hombres ilustres de Piura” publicada por El Comercio



Nota. La figura muestra una página del diario El Comercio destinada a los personajes ilustres de Piura y en la que resalta el retrato del presidente Sánchez Cerro. Fuente: El Comercio (15 de julio de 1932).

Tras el asesinato del presidente Sánchez Cerro el 30 de abril de 1933, su figura fue elevada por el diario El Comercio a la de un mártir de la patria peruana, que había sido asesinado cobardemente por “hombres para quienes la Patria, la Religión y todos los más nobles y delicados sentimientos humanos carecen de valor y de significado” (El Comercio, 2 de mayo de 1933). “Le tocó ser el abanderado de nuestra nacionalidad en la lucha encarnizada que contra ella libran hoy en el Perú esos elementos perniciosos. Ha sucumbido en un puesto de honor, sacrificando su vida a la noble misión que le impusieron” (El Comercio, 2 de mayo de 1933). El diario no culpaba de la muerte del presidente al país, sino a un “grupo de malvados en su ansia proterva de poder”. También invitaba, en nombre del respeto hacia el comandante, a rechazar intensamente el hecho: “Este crimen será repudiado, con horror, por la inmensa mayoría de los peruanos” (El Comercio 3 de mayo de 1933).

Tras su muerte, el General Luis M. Sánchez Cerro fue elevado al nivel de un héroe de la patria peruana por el diario El Comercio, quien no escatimó en frases para mostrar que su asesinato se había producido a causa de “su búsqueda incansable de salvar al país de las fuerzas dañinas que buscaban destruirlo” (El Comercio, 10 de mayo de 1933). Así lo demuestra el siguiente fragmento:

El general Sánchez Cerro defendía la nacionalidad contra la revolución y el crimen. Este fue su gran mérito, que lo convierte hoy en mártir de un ideal patriótico y lo hace digno de figurar honrosamente en la historia de la República. (El Comercio, 3 de mayo de 1933)

En ese sentido, y a pesar de las cuestionables medidas de gobierno empleadas para lidiar con la oposición, Sánchez Cerro fue presentado como un héroe nacional que había liberado al país de una dictadura entreguista y enfrentado a las fuerzas comunistas que añoraban alcanzar el poder a toda costa. “Esta forma criminal de hacer política, imposibilitó al General Sánchez Cerro para continuar en su propósito de unificación pacífica del país, bajo un Gobierno tranquilo en que hubiera mutuos respetos y recíprocas garantías” (El Comercio, 3 de mayo de 1933).

2.3 La propaganda a su favor

Tras la instauración de la nueva Junta de Gobierno, la cual debía convocar a un nuevo proceso electoral, y debido a las presiones del comandante Gustavo Jiménez, se prohibió el retorno de Sánchez Cerro. Sin embargo, este arribó a bordo de la embarcación “Orazio” la tarde del 2 de julio de 1931. Pese a la negativa de las autoridades para dejarlo desembarcar y el enfrentamiento de la policía con los manifestantes, Sánchez Cerro arribó al Callao, desde donde iniciaría su gira por todo el país. El Comercio, por su parte,

cuestionó fuertemente el accionar de la policía que había disparado contra los manifestantes haciendo que algunos cayeran al mar. Aprovechándose del hecho, Sánchez Cerro se apersonó al hospital 2 de mayo en el que se encontraban los heridos del enfrentamiento:

Visitas del comandante Sánchez Cerro

En la tarde de ayer, el comandante Luis M. Sánchez Cerro, se dirigió al hospital «Dos de Mayo» para visitar a sus partidarios, que se asisten heridos en ese establecimiento.

Fue recibido por un numeroso grupo de personas, quienes lo condujeron a las salas en que se asisten los sanchezcerristas, donde departió breves momentos con ellos, recibiendo en todo momento diversas manifestaciones de aprecio.

(El Comercio, 8 de octubre de 1931)

Los frames contenidos en los titulares, anuncios y notas al pide de algunas imágenes resaltaban las masivas concentraciones que se congregaban en favor de su persona, así como también hacían propaganda gratuita que invitaba a las personas a asistir a sus manifestaciones. “El joven oficial fue recibido como un Libertador por multitudes estimadas en cien mil personas, la más grande demostración espontánea de masas en la historia peruana” (Hansen, 2010, p. 110).

La llegada del comandante Sánchez Cerro

Se reúnen varios miles de personas en la Plaza Grau para recibirlo

La política la dispersa haciendo uso de sus armas

HERIDOS Y CONTUSOS

El comandante Sánchez Cerro continúa a bordo del “Orazio”. (El Comercio, martes 8 de setiembre de 1931)

El pueblo de Santiago de Surco hará una manifestación al comandante Sánchez Cerro (El Comercio, miércoles 9 de setiembre de 1931)

El apoyo de El Comercio continuó y hacia finales de 1930 seguía muy de cerca su recorrido por el país: “Conducido a uno de los clubs, los presidentes [de los clubes] dijeron discursos poniendo de relieve la personalidad del candidato, por cuyo triunfo, dijeron, trabajarán con todo empeño” (El Comercio, 14 de setiembre de 1931). Acerca de su gira electoral en Lurín escribía lo siguiente:

Los precisos manifestando que el comandante Sánchez Cerro, con la Revolución de Arequipa que trajo por tierra la tiranía que durante once años tuvo oprimido al Perú, fue un gran bien para todos, y que estas manifestaciones de civismo, a él eran debidas, pues durante el régimen de Leguía era materialmente imposible hacer manifestaciones conforme al verdadero sentimiento de los pueblos. (El Comercio, 14 de setiembre de 1931)

Él mismo se autotitulaba como el salvador de su país y se consideraba “guiado por un sueño patriótico. Sus prédicas eran una especie de arengas que causaban gran impacto en sus seguidores. “Con una voz que resonaba sobre la multitud, Sánchez Cerro disfrutaba marcando contrastes frente a sus enemigos” (Molinari, 2006, p. 35).

Llegado el mes de octubre de 1931, y a pocos días de desarrollarse las votaciones para presidente de la república, el diario El Comercio continuaba con su campaña de propaganda gratuita hacia la candidatura del comandante, como comúnmente se le nombraba. Las publicaciones iban desde avisos sobre próximas manifestaciones, notas acerca de las multitudinarias reuniones, adhesiones a la causa política, y múltiples

mensajes de aliento y fidelidad provenientes de los clubes sanchezcerristas repartidos a lo largo de todo el país. Incluso se publicaban algunas cartas de renuncia de afiliados del partido Aprista y su ulterior adhesión al partido de Unión Revolucionaria, pero, sobre todo, a la persona de Sánchez Cerro.

RENUNCIA

Señor Secretario:

La decisión que tomo al renunciar a mi calidad de miembro del Partido Aprista Peruano alivia a mi conciencia de una pesada carga.

Observando el proceder de los dirigentes, lo falso de sus doctrinas, la mentira de su amor al pueblo y el afán especialísimo de recolectar fondos sacados mañosamente y por diversos métodos de nuestros bolsillos. He llegado a la conclusión de que ningún ciudadano digno debe hacerse cómplice de tan antipatriota farsa, como es la existencia y fines del Apra.

La manifestación en honor del Comandante Sánchez Cerro llamó a mi corazón como una clarinada de alerta. Los hombres que aclamaban al derrocador de la tiranía son mis hermanos de clase. Aquella sí era una manifestación donde una verdadera democracia se exhibía potente y tumultuosa: ¡no las agrupaciones que forman ustedes señor secretario, manifestaciones que me causaban la sensación de pertenecer a un bien disciplinado rebaño...!

Acepte usted mi renuncia en carácter de irrevocable. Desde hoy ingreso a las filas democráticas del sanchezcerrismo.

Cirilo Soto Galarza

(El Comercio, 7 de octubre de 1931)

Previo al día de las elecciones El Comercio publicó un boletín de dicha agrupación dirigido hacia los ciudadanos peruanos, invitándolos a “no dejar caer al Perú nuevamente bajo el yugo de otra dictadura cruel y corruptora” (El Comercio, 10 de octubre de 1931) y ayudar a restituir la democracia de gobernantes elegidos libremente:

Boletín del Partido Unión Revolucionaria

Peruanos:

El comandante Sánchez Cerro destruyó la dictadura leguista y devolvió al Perú sus libertades públicas, en la gloriosa jornada de Arequipa del 22 de agosto de 1930.

El pueblo peruano tiene la obligación de conservar y defender ese tesoro y de impedir que se pierdan los frutos de la revolución, por las ambiciones y las intrigas de los malos ciudadanos.

Por primera vez, después de once años de esclavitud, los peruanos vamos a volver a ejercitar el más sagrado de todos los derechos cívicos, el derecho del sufragio.

Al fin llegó la hora de volver a ser gobernados por gobernantes responsables elegidos libremente.

Ya pasaron a la historia aquellos tiempos humillantes de las farsas electorales y de las imposiciones gubernativas.

Ahora los pueblos quieren que las elecciones sean libres, que las elecciones sean puras.

Si las elecciones que van a realizarse no son libres ni son honradas, el Perú caerá nuevamente bajo el yugo de otra dictadura cruel y corruptora.

Pueblo peruano:

No olvidéis que un gran apóstol de la democracia decía: “Hay que obligar a los gobiernos a que hagan la voluntad de los pueblos y cuando no quieran ejecutarla nombrar otros gobiernos que hagan lo que se les pide”. (El Comercio, 10 de octubre de 1931)

Llegado el día de las elecciones, los frames de El Comercio (1931) en los que se invitaba a los ciudadanos a votar “con plena y absoluta conciencia de la responsabilidad cívica que asume” por el comandante Sánchez Cerro, quien había derrocado la dictadura con el movimiento de Arequipa, continuaban. Dicho proceso electoral no constituía un acto democrático común y corriente, como lo era el derecho al sufragio, negado desde 1919 de los hábitos políticos del Perú, según el diario, su significado y trascendencia eran de mucha mayor envergadura. El Comercio mencionaba que en tales elecciones iban a “Encontrarse frente a frente, en las urnas, [...] dos tendencias y dos doctrinas de gobierno absolutamente opuestas en cuya victoria o derrota electoral habrá de depender la suerte futura de la nacionalidad” (El Comercio, 11 de octubre de 1931).

A las elecciones le siguieron días de completa incertidumbre e inquietud, no solo para los ciudadanos electores, también para los candidatos y sus respectivos afiliados. Desde los primeros días empezaron a circular rumores acerca de un posible fraude, la mayoría encabezados por apristas que, escépticos por los desalentadores primeros resultados, pedían la nulidad del proceso electoral. Los primeros sondeos arrojaban como posible presidente electo al comandante Sánchez Cerro, al respecto este sostenía: “Los que nos impusimos el imperioso deber de salvar a la patria, tenemos la inmensa satisfacción de comprobar que nuestros sacrificios no han sido estériles; y que el pueblo sólo esperaba su liberación para manifestarse en toda su pujanza” (El Comercio, 12 de octubre de 1931). Con esto, Sánchez Cerro reforzaba la idea de que su elección como presidente significaba

la “salvación de la patria” y la “liberación de los peruanos”; mientras que la victoria del aprismo representaba todo lo contrario.

Luego de que la victoria de Sánchez Cerro fuera ya casi un hecho, el diario limeño utilizó diversos métodos para defender la integridad y transparencia del proceso electoral. La primera razón del por qué las elecciones habían sido desarrolladas con honestidad y sin fraude, según El Comercio, fue porque no había un solo candidato que haya obtenido la totalidad de los votos. Esto a pesar de que en el pasado nunca hubiera ocurrido. “Ningún partido político había acaparado la masa íntegra de los votos emitidos”. Además de que el aparente candidato vencedor “Ni siquiera lo ha sido en el total de las provincias y departamentos del Perú”. (El Comercio, 3 de noviembre de 1931). La segunda razón era que ciertas instancias en el extranjero, atentas a su desarrollo y por los motivos antes mencionados, “los ha inducido a considerarlo como exponente de la legalidad y honradez” y como una “prueba de que el Perú ha roto con una antigua tradición política para resolver sus problemas democráticos buscando la aquiescencia popular, en lugar de la violencia” (El Comercio, 4 de noviembre de 1931). El deseo del diario de convencer a sus lectores sobre la fidelidad de los comicios llegó a tal grado que se publicaron mensajes, reales o no, que indicaban que el proceso se había llevado a cabo con la más absoluta cautela. Incluso recurrían a cálculos estadísticos que posicionaban a Luis M. Sánchez Cerro como el candidato que sería elegido en los próximos días. A través de la recepción de cartas y artículos de especialistas en el campo, publicaron la siguiente nota:

El triunfo de Sánchez Cerro demostrado por el cálculo estadístico

Estimado señor:

Siendo como soy aficionado a la estadística, me ha parecido interesante enviarle a usted el artículo adjunto con los cálculos de los probables resultados de las elecciones en la república.

Partiendo del resultado de los escrutinios conocidos hasta ayer en la mañana, y publicados en “El Comercio”, del 15 de los corrientes, se puede calcular el porcentaje de los sufragios [...]; para ello basta deducirlos para cada candidato, del número total de votos computados en cada uno de esos lugares. Así, [...] a los otros dos candidatos, La Jara y Osores, de cuyos porcentajes prescindiremos porque, como dicen los deportistas, no tienen “chance”.

Resulta pues lógico suponer que en los próximos escrutinios se conserven los porcentajes que desde el comienzo del recuento de votos se agruparon en torno a cada candidato como manifestación clara de su diferente fuerza en las ánforas. (El Comercio, 16 de octubre de 1931)

Y ante la continua petición de nulidad del proceso electoral y las múltiples protestas y actos vandálicos por parte de los afiliados apristas a lo largo del país, el diario señalaría que “Imputarle fraude [a las elecciones] es sencillamente ridículo, y más ridículo todavía pretender que los ha hecho en favor de un candidato cuya elección no ha dependido del civilismo, sino del pueblo” (El Comercio, 13 de noviembre de 1931) porque, según ellos, Luis M. Sánchez Cerro “ha triunfado no por malas artes civilistas ni por ilícitos manejos de nadie, sino porque cuenta con la opinión de la mayoría del país” (El Comercio, 13 de noviembre de 1931). Esto, sostenía, se debía a dos motivos principales: por un lado, “porque derrocó a la dictadura”; y, por otro lado, “porque ha combatido las peligrosas tendencias de un izquierdismo irresponsable que se esbozaba como una amenaza para las instituciones tradicionales de la república” (El Comercio, 13 de noviembre de 1931).

Sin embargo, el violento actuar de algunos militantes apristas no se detuvo tras su derrota electoral. Le siguieron tres sucesos criminales: el primero de ellos fue el incendio intencional de la residencia que el comandante Sánchez Cerro ocupó en la Avenida Arenales; el segundo, la detonación de un “petardo” en el Hospital Naval de Bellavista,

en el que, en ese momento, se asistía el expresidente Augusto B. Leguía; y, por último, el intento de incendiar el Palacio de Justicia.

Luego de solucionados todos los problemas electorales, como la anulación de las elecciones de representantes en Cajamarca y la aprobación de los procesos de Loreto y San Martín, y de que la anulación del proceso electoral fuera prácticamente imposible, en su edición dominical, El Comercio publicó el siguiente fragmento:

Terminado el proceso electoral, después de haberse cumplido todas las prescripciones del Estatuto, puede el comandante Sánchez Cerro sentirse legítimamente satisfecho con su elección; no sólo por la manera honrada y libre como se ha realizado, sino porque en ella no ha tenido otro apoyo que el de la voluntad espontánea de sus conciudadanos. Le ha bastado para vencer todos los obstáculos que ha ido encontrando en el camino. Tiene ese hecho gran significado moral para el jefe del movimiento de Arequipa, y lo tienen también para el país.
(El Comercio, 29 de noviembre de 1931)

Tras ganar las elecciones, muchos de las medidas con las que procedió Sánchez Cerro fueron anticonstitucionales. Entre ellas, la implantación de una nueva Ley de Emergencia o la instauración de las cortes marciales; sin embargo, El Comercio continuó defendiendo la idea de que el comandante, ahora presidente de la república, era la “encarnación de la voluntad del pueblo”. “El discurso de El Comercio se transformó progresivamente y pasó de ser el defensor de un candidato presidencial a casi ser un periódico gubernamental” (Anderle, 1978, p. 63). Según el diario, la violencia con la que el presidente procedía estaba justificada, ya que era la única manera de garantizar la estabilidad nacional. “Así, los excesos de Sánchez Cerro eran interpretados como expresiones de un individuo de carácter fuerte y autoritario que expresaba su temple y dureza interna y la seguridad que se consideraba necesaria para gobernar con eficacia el país” (Molinari, 2006, p. 104). En

palabras de Guillermo Thorndike: “Luis M. Sánchez Cerro ya era Presidente del Perú. Había terror de dinamita, de turbas, de lucha civil; terror de matanza, de garrotes, de paredón y las puertas se cerraban con miedo en aquel Perú de fines de 1931” (1972, p. 96).

2.4 El apoyo a sus medidas de gobierno

Llegados a este punto, resulta bastante sugerente el hecho de que, pese a las severas y, en ocasiones, anti-constitucionales medidas llevadas a cabo por el gobierno, el diario limeño siguiera defendiendo la legalidad y confianza del mismo. Esto a pesar de que cada vez crecía más el sentimiento de temor y desconfianza hacia un régimen que se asemejaba más al de una dictadura

A pesar de los hechos sangrientos de los primeros días del gobierno, de la promulgación de una nueva ley de emergencia y el establecimiento de las cortes marciales, para el diario el nuevo régimen no había tenido más que “buenos deseos de quienes querían hacer un gobierno tranquilo, estrictamente ceñido a la constitución y a las leyes” (El Comercio, 25 de mayo de 1932). La toma de medidas más drásticas en contra de “los vencidos en las elecciones de octubre” era justificada por la campaña de oposición del diario aprista La Tribuna, el atentado en Miraflores y el motín del Callao:

Esta es la verdad de las cosas. Si los adversarios del gobierno respetasen los derechos políticos de los que obtuvieron el poder, por elección legítima, en octubre, desaparecería el actual conflicto, [...] no estimulen la calumnia y la injuria soez de las hojas anónimas que insultan y ofenden, [...] respeten la conciencia y los derechos de sus adversarios, y seguramente, llegaremos, pronto, al régimen de justicia y de orden que todos deseamos y para el que fue elegido

este gobierno; al cual impiden realizar tan patriótico objeto. (El Comercio, 25 de mayo de 1932)

Durante los acontecimientos producidos en Trujillo en julio de 1932, el diario publicó la siguiente nota a manera de plegaria:

Esperamos, pues, que el orden público quedara pronto restablecido en el país, para que pueda el Perú gozar de los beneficios de la paz y del trabajo, [...] y para que le sea posible al gobierno, emanado de las elecciones libres de octubre, otorgar a todos plenas garantías constitucionales, que no pueden existir, por grande que sea la voluntad de los gobernantes, cuando la beligerancia y la ambición son las armas de la oposición. (El Comercio, 9 de julio de 1932).

De este fragmento se desprende que el diario reconocía que muchas de las medidas represivas tomadas por el gobierno de Sánchez Cerro contra la oposición habían desobedecido las garantías constitucionales. Sin embargo, la justificaba señalando que la ambición de poder de los elementos comunistas había provocado dicha respuesta. Incluso utilizaba el movimiento revolucionario de Marmaduque Grove en Chile como modelo de lo que las pretensiones comunistas podían ocasionar si es que no se reprimían oportunamente: “Los chilenos con sentido patriótico, reaccionaron contra tal estado de cosas y echaron inmediatamente del poder a quienes hacían peligrar las instituciones de la república y su misma independencia” (El Comercio, 9 de julio de 1932).

Pese a las severas represalias que el gobierno del presidente Sánchez Cerro imponía sobre sus adversarios y la instauración de un régimen autoritario en el que la oposición era cruentamente castigada, El Comercio siguió brindándole férreo apoyo. Sin embargo, eran cada vez más los que cuestionaban sus sanguinarias medidas represivas y de censura: “La iniciativa presentada ayer ante el Congreso Constituyente para que sean abolidos los

consejos de guerra y la pena de muerte, no puede menos que encontrar simpatías en el espíritu público” (El Comercio, 12 de agosto de 1932). Con lo que empezó a gestarse en el Congreso la exigencia de mayores garantías constitucionales, las cuales también fueron desestimadas por el diario, ya que no eran garantía de estabilidad social:

Sería, por lo mismo, un error suponer que el voto contrario de la mayoría parlamentaria tenga el significado de un rechazo a toda idea de tolerancia política y a todo propósito de despojar nuestras contiendas de partido de la odiosa violencia sanguinaria que las hace indignas de un pueblo civilizado. (El Comercio, 12 de agosto de 1932)

Para el diario, el ablandamiento de las medidas de control del régimen significaba la caída de la nación en la completa barbarie, por lo que invitaba al Congreso Constituyente a dejar al presidente gobernar como mejor le pareciese: “La supresión de las leyes represoras cuando el espíritu de rebeldía se mantiene vivo, lejos de favorecer la concordia estimula a la revuelta” (El Comercio, 12 de agosto de 1932). Según el diario, la petición del Congreso era demasiado idealista como para lograr mejores resultados que los conseguidos por el Ejecutivo los pasados meses: “Desgraciadamente, no se suprime el delito con sólo suprimir la ley que lo castiga. Ojalá fuera así. Bastaría entonces con derogar el código penal para que no hubiera delincuentes que castigar” (El Comercio, 12 de agosto de 1932). Por lo que, el ponerle impedimentos al régimen significaba oponerse a la labor reestructuradora del régimen del presidente Sánchez Cerro: “El ejecutivo necesita tener los medios legales precisos para conservar el orden público, expuesto a asechanzas revolucionarias peligrosas” (El Comercio, 12 de agosto de 1932). Por último, y reconociendo que las disposiciones del Ejecutivo sobrepasaban claramente los límites constitucionales, el diario las continuaba justificándolas: “Medidas drásticas, dolorosas,

son el corolario inevitable de situaciones violentas en que la ciudadanía atropella la ley y recurre a la fuerza, avanzando hasta el crimen” (El Comercio, 12 de agosto de 1932).

A pesar de los fusilamientos ocurridos en Mansiche y Chan Chan y del terror impuesto sobre los trujillanos, los apristas siguieron conspirando en contra del gobierno de Luis M. Sánchez Cerro. “El aparato clandestino era reconstruido silenciosamente y los perseguidos se aprestaban otra vez para la lucha” (Thorndike, 1972, p. 255). De esta manera, se pusieron en contacto con el comandante Gustavo Jiménez, militar que había ocupado brevemente la Presidencia del Perú luego de la renuncia de Sánchez Cerro a la Junta Militar y que era bien sabido estaba en contra de su mandato. El comandante Jiménez se encontraba en Arica desde que Sánchez Cerro asumió la Presidencia de la República, desde allí entabló tratos con algunos dirigentes apristas. Creyendo que su sola presencia en el escenario revolucionario levantaría en armas a todos los jefes del ejército, el 11 de marzo de 1933 Jiménez reapareció en Cajamarca emitiendo un pronunciamiento contra el gobierno y proclamándose jefe supremo, político y militar de la nación. Así informaba el diario El Comercio sobre dicho levantamiento:

El cuartelazo de Cajamarca coloca entre dos fuegos a los soldados del Perú que defienden, en el Amazonas, el honor y la integridad de la República. Mientras estos nobles soldados oponen valientemente el pecho al plomo enemigo, reciben, por la espalda, los disparos, desmoralizadores, de los rebeldes de Cajamarca. (El Comercio, 13 de marzo de 1933).

De este fragmento se desprende que la postura de El Comercio con respecto al levantamiento de Cajamarca fue la de considerarlo un acto de traición a la patria y de deslealtad con los soldados que entregaban sus vidas en el conflicto con Colombia: “El Perú no es responsable de que unos cuantos hombres, en su afán morboso de llegar al poder, hayan aprovechado las difíciles circunstancias internacionales en que la Patria se

encuentra para trastornar la paz interna y producir la revolución” (El Comercio, 13 de marzo de 1933).

El comandante Jiménez había logrado apoderarse rápidamente Cajamarca. También logró contar con el respaldo de la Guardia Civil. Sin embargo, las sucesivas derrotas frente a las fuerzas del gobierno hicieron cada vez más evidente el inevitable fracaso de la revolución. Debido a la falta de apoyo y la evidente inferioridad de las fuerzas rebeldes, Jiménez fue derrotado por las tropas gubernistas en la localidad de Paiján, en La Libertad.

Ver Figura 20.

Figura 20

Página de El Comercio destinada a la derrota del movimiento del comandante Gustavo Jiménez.



Nota. La figura la portada de El Comercio que informa sobre la derrota del movimiento del comandante Gustavo Jiménez luego de que fueran vencidos en San Cristóbal. Fuente: El Comercio (14 de marzo de 1933).

El casi nulo recibimiento por parte del ejército de la proclamación de Jiménez se debió al temor que la dictadura sanchezcerrista había generado en la población:

La lista interminable de fusilamientos, el brutal y sanguinario accionar del dictador en contra de sus adversarios, el terror que despertaban sus métodos y su crueldad, inmovilizaron a los muchos oficiales descontentos con el régimen que, al momento de la verdad, esperaron a que Jiménez triunfara solo, antes que arriesgarlo todo. (Molinari, 2006, p. 139).

Más tarde, tal y como era de esperarse, las sanciones que dictó el gobierno para los insurgentes fueron aún más drásticas al considerarlos no solo como apro-comunistas, sino además como traidores a la patria al intentar perjudicar el gobierno en un contexto de guerra. Acerca de la sesión del congreso constituyente del 13 de marzo, El Comercio informaba: “Se declara traidores a la Patria a quienes atentan contra el orden constitucional, estando la República en peligro de guerra o en estado de guerra nacional” (El Comercio, 14 de marzo de 1933). El diario limeño volvió a recordar la larga lista de ataques efectuados por dicha agrupación, esta vez de manera más hostil y severa:

Y la revolución ha fracasado tan fácilmente, porque ha sido hecha por hombres [...] que pertenecen a una secta maldita que ha renegado de la Patria; por quienes disparan balas homicidas dentro de un templo, porque carecen de sentimientos religiosos; por quienes asesinan a los militares prisioneros en la cárcel pública de Trujillo, porque son inhumanos y crueles como sus hermanos siameses de Moscú”. (El Comercio, 14 de marzo de 1933)

Resulta interesante el hecho de que, a lo largo de todo el seguimiento realizado por el diario a la revolución de Cajamarca, nunca se hizo énfasis en el mando que esta tuvo por el comandante Gustavo Jiménez. Esto pudo deberse a las semejanzas que Jiménez y el

presidente Sánchez Cerro tenían como miembros del ejército y líderes revolucionarios, que habían encabezado juntas militares de gobierno. Tal vez, el haber propagado la noticia de un movimiento insurgente liderado por un militar de renombre, al igual que en su momento lo hizo Sánchez Cerro en Arequipa, propiciaría las comparaciones entre los lectores, a la par que desprestigiaría la imagen del ejército.

2.5 La defensa en contra de las acusaciones y el ataque a los apristas

A la par que utilizó los frames para fortalecer la figura del caudillo, también recurrió a ellos para socavar la imagen de sus principales opositores, Haya de la Torre y el APRA. Por medio del descrédito y la denuncia de sus adversarios, a los cuales se refería como “ratas con peste bubónica”, “tiranos horribles” y “canallas”, fortalecía su candidatura ya que, desde su perspectiva y la de muchos peruanos, lo que hacía falta para garantizar la seguridad del país era un líder con carácter fuerte y autoritario frente a los aprocomunistas:

El comandante Sánchez Cerro habló expresando que la tiranía legüista había desquiciado la nacionalidad, y agregó que sus esfuerzos, unidos a de los buenos y verdaderos peruanos, realizarán el milagro de levantar al Perú del desgobierno de once años. (Lima, 14 de setiembre de 1931)

En respuesta a la acusación de La Tribuna de que su único anhelo era el poder, El Comercio defendió la idea de que su participación y liderazgo en el levantamiento de Arequipa fue motivado por un fuerte sentimiento de deber patriótico, por sus ideales abnegados y desinteresados, cargados de un admirable semblante que como elemento del ejército poseía.

Previo a las elecciones, El Comercio decía acerca de los miembros del partido Aprista: “Los hombres que pretenden construir una organización política y social totalmente distinta a la que hoy existe en el Perú”, que debían ser separados de los otros partidos políticos del país por no ser “una agrupación exclusivamente nacional”. Al haber nacido fuera del Perú y estar afiliados a centros extranjeros que “persiguen la captura del Estado para convertirlo en instrumento de sus doctrinas sectarias de gobierno” (El Comercio, 11 de octubre de 1931). Se cuestionaba la utilización de banderas extranjeras y de la suya propia en sus desfiles, el canto de un himno especial, además de la propaganda de ideas revolucionarias consideradas como destructoras del régimen social y político tradicionales en el Perú. “Bastan [estos símbolos] para que no pueda dudarse ya de que, si este grupo llegara al gobierno se establecería en el país una despótica dictadura exclusivista, más funesta para los intereses nacionales que la arrojada del poder por la revolución del 22 de agosto” (El Comercio, 11 de octubre de 1931).

Desde los primeros días de iniciado su mandato, Sánchez Cerro inició una cacería política de todo aquel que se opusiera a su gobierno. Se persiguió no solo a los líderes y altos mandos regionales, sino a cualquier militante aprista, tuviera o no relación con algún movimiento revolucionario o de agitación social.

Si durante la campaña electoral, Sánchez Cerro acusó a los apristas de comunistas, antipatriotas, enemigos de la religión y de la familia, y de estar coludidos con el leguismo, después de ganar las elecciones inició una feroz persecución que incluyó la detención de Haya de la Torre y de otros representantes apristas al Congreso, que fueron deportados. (Mendoza, 2016, p. 410)

Esta campaña fue respaldada por el diario limeño, quien señalaba al aprismo o aprocomunismo, como comúnmente se refería, de ser los principales incitadores a la revolución. Basándose en esto, el diario respaldó la totalidad de las medidas efectuadas

por el Ejecutivo en contra del aprismo, por muy violentas y sanguinarias que fueron. “Para aplastar a las movilizaciones de masas el Gobierno recurrió a las armas. Esta brutalidad fue desconocida hasta para la propia clase dominante peruana” (Anderle, 1978, p. 63).

Las armas del comunismo-aprista

La calumnia y la difamación han llegado, en los últimos días, a extremos inauditos. El despecho y el odio de quienes se ven desenmascarados ante la opinión pública y puestos en la picota, donde encuentran el repudio de la ciudadanía, los ha hecho desbordarse en una intensa campaña que, de la falsedad y el denuesto, llega hasta la incitación al crimen. (El Comercio, 5 de marzo de 1932)

La inconstitucionalidad con la que, en ocasiones, procedía el gobierno de Sánchez Cerro no solo fue bien vista por el diario limeño, sino también por las autoridades de las que se rodeaba el presidente y gran parte de la población que lo apoyaba, temerosa del comunismo y sus deseos de revolución. Se construyó una imagen del “otro”, en este caso del comunismo, como el enemigo principal de la estabilidad nacional. En este proceso, y gracias a la propaganda que desarrolló El Comercio en contra del APRA, se reforzó la idea de que esta agrupación era comunista y lo que buscaba realmente era la captura del Estado. “De allí que su eliminación o maltrato sea justificado en función de proteger el “nosotros”, sin experimentar culpa y sin establecer límites morales frente a este tratamiento” (Villa, J., Velásquez, N., Barrera, D. y Avendaño, 2020, p. 20).

Por otro lado, y a manera de “labor educativa”, siguiendo con su identificación del partido aprista como una organización comunista, cada cierto tiempo el diario utilizó los frames en una serie de notas que alertaban a sus lectores sobre los peligros que representaba comunismo y su implantación en el Perú, siempre alineando los

planteamientos de dichos escritos a sus intereses. Según El Comercio, los comunistas querían “que no haya propiedad privada; que todos los bienes sean comunes; que la sociedad política o Estado sea dueño de todo, inclusive de las personas, “cuya individualidad queda suprimida” (El Comercio, 5 de marzo de 1932). También agregaría más adelante que el error fundamental de los comunistas era que querían convertir a los hombres en bueyes, “exigiéndoles todo lo que rendía sus energías y dándoles únicamente lo necesario para que no se mueran” (El Comercio, 5 de marzo de 1932).

Semanas después, el presidente dirigió un mensaje a la nación en el que agradecía el seguir aún con vida y condenaba indirectamente al Partido Aprista por ser los principales responsables del atentado. En el diario La Crónica se podía leer lo siguiente acerca del mensaje del presidente:

Mi gobierno no puede permitir que en el país se prediquen doctrinas de destrucción y odio, ni tampoco que el Perú sea hogar de una secta de fanáticos que llegan hasta el crimen, en su locura por convertirlo en la llamada “célula” de un organismo internacional. (La Crónica, 24 de marzo de 1932)

A la par de la captura de Haya de la Torre, se produjo una rebelión de los marineros en los buques que componían la escuadra en el Callao, con lo que el gobierno decretó el estado de sitio en todo el Perú. Luego de una serie de acontecimientos que desembocaron en la pérdida de los líderes de la insurrección, quienes huyeron tras ver que la derrota era cuestión de tiempo, el gobierno consiguió que los amotinados se rindieran en medio del desconcierto. La portada del diario al día siguiente de haberse frustrado el motín mostraba lo siguiente: **Ver figura 21.**

Figura 21

Portada de El Comercio sobre el motín de la marinería del Callao



Nota. La figura muestra la portada que el diario El Comercio publicó con respecto al motín de los buques de la marinería del Callao el 7 de mayo de 1932. Fuente: El Comercio (09 de mayo de 1932).

La postura del diario El Comercio fue clara en cuanto a los motivantes de la insurrección: se había tratado de un intento más de los comunistas de tomar el poder por medios revolucionarios. “El Motín Comunista” (El Comercio, 9 de mayo de 1932), como pasó a señalarse dicho acontecimiento, fue calificado como un hecho repudiable y antipatriótico, que no hacía más que poner en evidencia los anhelos de poder del izquierdismo revolucionario. Sin embargo, elogió la labor de los altos mandos del ejército y la marina, así como la del presidente Sánchez Cerro, quienes reaccionaron rápidamente al enterarse del levantamiento y lo desarticularon en “una eficaz sincronización militar que permitió socavar los intentos antipatriotas de elementos izquierdistas” (El Comercio, 11 de mayo de 1932).

Por otro lado, mientras se desarrollaba la ofensiva militar en contra de los insurgentes, que habían tomado Trujillo, la noche previa fue testigo de un hecho atroz que marcaría el inicio de una relación tensa y conflictiva entre el ejército y el APRA: la matanza en la cárcel del cuartel O'Donovan. Así informaba el titular de El Comercio acerca de la

eficiente gestión del presidente Sánchez Cerro, la recuperación de Trujillo y los primeros indicios de la masacre en la cárcel:

La toma de Trujillo por las tropas del Gobierno

Versión de aviadores llegados ayer a Lima de esa ciudad

Se confirman las escenas de salvajismo realizadas por los apro-comunistas

Asesinatos del comandante Silva Cáceda y del mayor Pérez Salmón

Muerte en combate de los oficiales Mendoza y Medina

El Estado del capitán Andrade y del teniente Rodríguez

traídos ayer a Lima en avión

El Presidente de la República felicita a la guardia civil y de seguridad por su

brillante comportamiento en el combate contra los rebeldes de Trujillo

(El Comercio, 12 de julio de 1932)

Al momento de ser capturado el cuartel, fueron tomados como prisioneros miembros del ejército y la policía que no se habían alineado a los revolucionarios y reclusos en las cárceles para luego ser ajusticiados por los rebeldes. “El cuadro que ofrece la morgue del hospital donde se encuentran los cadáveres de los distinguidos jefes y oficiales asesinados, es sencillamente macabro” (El Comercio, 13 de julio de 1932).

Otro hecho más que reafirmaría la postura gobiernista del diario limeño con el presidente fue su actitud previa a los sangrientos acontecimientos de Trujillo. A tan sólo un día de haber sido tomado el cuartel O'Donovan, casi de manera premonitoria, el diario defendía al régimen sanchezcerrista de los cuestionamientos de los que estaba siendo partícipe, por la declaratoria del estado de sitio en todo el país y la modificación de la ley que establecía las cortes marciales. Sus principales detractores comparaban su gobierno con la dictadura de Leguía. Frente a esto, de manera claramente defensiva, el diario escribía: “Este gobierno no es como el gobierno de la dictadura, que por posibles, por

probables actitudes adoptaba medidas de rigor. No sucede así con este gobierno, que siempre procede ante evidentes actitudes subversivas” (El Comercio, 8 de julio de 1932).

El 30 de abril de 1933, mientras pasaba revista a los soldados que iban a movilizarse hacia el campo de batalla durante el conflicto con Colombia, el presidente Sánchez Cerro fue asesinado por un fanático aprista. Desde el primer día posterior al suceso, el diario ya señalaba como culpables al Partido Aprista: “Ha muerto el jefe del Gobierno a manos de los malhechores políticos que han surgido en el Perú después de la caída de la dictadura” (El Comercio, 1 de mayo de 1933). Incluso, vuelve a recurrir al recurso del “héroe libertador” empleado durante la campaña electoral de 1931: “Desde que el General Sánchez Cerro libertó al Perú del despotismo en que lo tenía sumido el Gobierno del oncenio, aparecieron los primeros síntomas de la odiosa política de sus adversarios” (El Comercio, 1 de mayo de 1933). El Comercio hace alusión, a su vez, al atentado de Miraflores en el que salvó de morir:

El 6 de marzo de 1932, se atentaba, por primera vez, en la Iglesia de Miraflores contra el General Sánchez Cerro. La pistola homicida la disparó un sectario del aprismo, después de que otros hubieron preparado el crimen en las tinieblas. Quiso el destino que el Presidente de la República salvara la vida y un acto de generoso perdón suyo salvó las de sus victimarios. (El Comercio, 1 de mayo de 1933)

A manera de conclusión de este capítulo podemos señalar que los frames o elementos periodísticos utilizados por El Comercio para valorar la figura de Luis M. Sánchez Cerro fortalecieron y rindieron culto a su personalidad de caudillo salvador. Los encabezados y titulares acompañados de calificativos positivos como los de protector/patrón, líder con fuerza y carisma, juez supremo, héroe sacrificado y predestinado los artículos de opinión cargados de una fuerte retórica destinada a engrandecer su figura y las fotografías en

donde se le mostraba ovacionado por multitudinarias manifestaciones o rodeado de la élite oligárquica son muestra de ello. Al mismo tiempo que el diario brindaba un sólido y consistente apoyo al régimen sanchezcerrista y a sus medidas de gobierno, también atacaba a la oposición, encabezada principalmente por el partido aprista, a quien señalaban como los culpables de la violencia política y la crisis económica que azotaba al país por esos años.

CAPÍTULO 3

LA CAMPAÑA DE OPOSICIÓN HACIA LA FIGURA DE LUIS M. SÁNCHEZ CERRO POR EL DIARIO APRISTA LA TRIBUNA (1931-1933)

En el presente capítulo se hará un análisis de las principales publicaciones del diario La Tribuna destinadas a desprestigiar y atacar la figura de Luis M. Sánchez Cerro. Al igual que en el capítulo anterior, se hará una exhaustiva revisión de dichas publicaciones a partir de las premisas más relevantes de la teoría del encuadre o «*framing theory*», es decir, se enfatizará en los recursos periodísticos (titulares, encabezados, artículos de opinión, anuncios e imágenes) que utilizó el diario para valorar la figura del caudillo. Sin embargo, al ser un periódico de reciente fundación para 1930, la recopilación de los frames de sus publicaciones se hará desde su creación en mayo de 1931 hasta su retorno a la legalidad tras el asesinato del presidente Sánchez Cerro.

Incluso desde antes de su fundación quedó claro que La Tribuna se iba a convertir en el arma principal del partido aprista, que apoyaría vehementemente a Víctor Raúl Haya de la Torre y combatiría a Sánchez Cerro, al viejo civilismo y a El Comercio, ya que desde su perspectiva eran incapaces de solucionar las problemáticas que afectaban al país. Los encuadres que más utilizó el diario para valorar a Sánchez Cerro fueron los que lo señalaban como una persona inculta, ignorante y abusiva. También se intentó vincular al comandante con todo lo que el diario consideraba dañino para el futuro del país, entre ellas: el civilismo, agrupación que a la que tanto despreciaban los apristas; el diario El Comercio, principal órgano civilista y, por ende, enemigo periodístico de La Tribuna; el mismo Leguía, a quien Sánchez Cerro había servido con anterioridad; y el comunismo, ideología a la que muchos temían.

3.1 Los ataques hacia su persona

Al ser el principal oponente en las próximas elecciones, Sánchez Cerro fue el que más críticas recibió por parte del diario La Tribuna en el afán de menguar el apoyo que recibía. Sus ataques iban más allá de su tendencia política e ideológica, se cuestionaba de manera reiterada su capacidad intelectual y de razonar. Por mencionar un ejemplo, el 21 de junio de 1931, La Tribuna publicó una reseña sobre una entrevista entre el comandante y un diario extranjero. “A medida que el Comandante abordaba nuevos temas, la brecha del ridículo que había abierto desde los comienzos de su conferencia [...] mostraba a plenitud toda la ignorancia encerrada en el cerebro del orador” (La Tribuna, 21 de junio de 1931). En ella se le señalaba como una persona vulgar e ignorante, que no sabía cómo expresarse de manera coherente; incluso se le llamó “tiranuelo seismesino”, haciendo referencia a su periodo en la Junta Militar de Gobierno. Según el diario, el espectáculo ridículo y vergonzoso que había dado el “ahijado de El Comercio” era digno sólo de un candidato civilista. También agregó lo siguiente:

Una vez más, el aspirante a la presidencia del Perú, Comandante Sánchez Cerro puso de manifiesto, ante un selecto público en la UNION CHURCH de Balboa, toda su ignorancia y poca vergüenza; dictando una conferencia, que por lo elemental y falta de interés puso de manifiesto la poca versación del conferencista acerca de tópicos que le son familiares a cualquier alumno de primer grado. (La Tribuna, 21 de junio de 1931)

Como muestra el anterior fragmento, la capacidad intelectual del candidato Sánchez Cerro fue comparada con la de un estudiante de primer grado. Continuando con la nota, se hace constante énfasis, a manera de burla, de las declaraciones del conferencista, y en una sección aparte, titulada “Las carcajadas del público”, se escribe lo siguiente: “Cada frase del Comandante [...], traducción fiel de las barbaridades cerrunas, eran recibidas

por el público americano con risas y carcajadas que evidenciaban claramente el concepto tan triste que de nosotros tiene formado el yanke...” (La Tribuna, 21 de junio de 1931). Finalmente, la nota que ocupó la portada de la edición de ese día concluiría con una pregunta directa hacia el candidato a la presidencia: **Ver figura 22.**

Comandante LUIS M. SÁNCHEZ CERRO, después de su ruidoso fracaso en su elemental disertación en la Unión Church de Balboa, cree usted que, con una mentalidad tan infeliz, sin estentar personalidad que le sirva de pedestal debe seguir su labor nefasta de aspiraciones presidenciales de un gran pueblo como el Perú. (La Tribuna, 21 de junio de 1931)

Figura 22

Portada de La Tribuna sobre entrevista de Sánchez Cerro en Panamá



Nota. La figura muestra la portada de La Tribuna dedicada a burlarse de la capacidad intelectual del candidato Luis M. Sánchez Cerro por sus declaraciones en una conferencia realizada en Panamá. Fuente: La Tribuna (21 de junio de 1931).

Acerca de los hechos violentos en los que estuvo envuelto durante los seis meses que gobernó desde la junta militar, La Tribuna escribía lo siguiente: “El comandante ha debido venir, no sólo, para tomarle el pulso a esta popularidad canavalesca que le rodea,

sino para que rinda cuenta de sus responsabilidades políticas y administrativas” (La Tribuna, 6 de julio de 1931). De esto se desprende que para el diario la popularidad del comandante era infundada y hasta reprochable debido a tales sucesos, calificando de desinteresados por el destino del país a los seguidores del comandante.

Asimismo, las comparaciones entre los principales candidatos fueron una constante en las páginas de ambos periódicos. En el caso del diario aprista, siempre se presentó a Sánchez Cerro como un usurpador del poder, un tirano con ambiciones dictatoriales iguales a las de Leguía; mientras que Haya de la Torre fue mostrado como el verdadero candidato del pueblo, la fiel representación de los deseos patrióticos y nacionales. Sobre la vez en que Sánchez Cerro, al mando de la junta militar, prohibió el retorno de Haya de la Torre, La Tribuna escribía:

Entonces fue el comandante Sánchez Cerro quien negó la entrada al Perú de un hombre que no había sido arrojado del poder por dictador, ni que había estado coludido con la tiranía de los once años, sino de un hombre que representa una vida purísima puesta al servicio de las clases productoras que constituyen la mayoría de la nacionalidad. (La Tribuna, 1 de agosto de 1931)

Llegado del día de las elecciones, acompañado del siguiente encabezado: “El electorado decidirá su propia libertad. Debe escoger entre perpetuar un pasado de incapacidad y errores o abrir una esperanza con el aprismo renovador” (La Tribuna, 10 de octubre de 1931), el diario agudizó sus declaraciones con respecto al candidato civilista: “Después de un paréntesis de catorce meses, llegamos a lo que debió llegarse hace mucho tiempo, si no hubiera mediado la ambición personalista y bastarda del Comandante Sánchez Cerro” (La Tribuna, 10 de octubre de 1931).

En la edición de ese mismo día, se continuó reprendiendo la hipocresía del candidato y sus deseos de poder:

El que prometió abolir los monopolios, y sin embargo los mantuvo, quiere ser un reformador político. El que insultó a los jefes del ejército y concitó contra sí la sublevación de todas las guarniciones del Perú, habla de su adhesión al Instituto Armado. El que insultó a la Marina de Panamá, finge cordialidad a esta institución nacional. El que dio la mano a connotados leguistas, se jacta de haber sido inexorable en la sanción. El que quiso quedarse en el gobierno ocho años, resulta hoy campeón de la democracia. El que, en suma, fue arrojado del Gobierno por todo el país alzado, pretende volver al poder. (La Tribuna, 10 de octubre de 1931)

Tras ganar las elecciones, el diario se abocó a desprestigiar la autoridad del nuevo mandatario, en ocasiones refiriéndose a él como el “expulsado de febrero” y diciendo: “Sin otro mérito que haber paseado Europa con lujo incompatible y con su modesto rango militar; después de haber patentizado su sometimiento al civilismo, no podía ser unido sino por el fraude, el oro y la violencia coaligadas” (La Tribuna, 2 de diciembre de 1931). Agregando más adelante que: “El fraude civilista nos ha conducido a eso. A enfrentar a un hombre sostenido por el oro, por la intriga y la porfía, contra el pueblo auténtico [...] Estamos, pues, nuevamente en los días de febrero” (La Tribuna, 2 de diciembre de 1931). De este último fragmento se desprenden dos cuestiones: por un lado, que para los escritores de La Tribuna el verdadero culpable del enfrentamiento entre Sánchez Cerro y los elementos apristas fue el fraude civilista en las elecciones, no la campaña de ataque que el diario efectuaba continuamente; y, por el otro, que la imagen que tenían sobre el comandante es la de un personaje que había sido patrocinado por la ambición y la terquedad de las élites civilistas de retomar el poder. **Ver figura 23.**

Figura 23

Portada de La Tribuna en contra del presidente Luis M. Sánchez Cerro a tan solo pocos días de ganar las elecciones



Nota. La figura muestra una portada de La Tribuna la que se señala al nuevo gobierno de Sánchez Cerro como una tiranía que ha recibido rechazo en todo el país. Fuente: La Tribuna (2 de diciembre de 1931).

El diario señalaba al nuevo régimen como un partido incapaz, con un discurso hueco e inverosímil, así como cuestionaba los violentos métodos con los que los censuraba. “Nunca conoció el Perú un discurso más vago que el del Comandante Sánchez Cerro al asumir el Gobierno” (28 de diciembre de 1931). **Ver figura 24.**

Figura 24

Sección de La Tribuna dedicada a la criticar el discurso del presidente Sánchez Cerro y a proponer al comandante Gustavo Jiménez como su posible reemplazo



Nota. La figura muestra una sección de La Tribuna en el que se critica el discurso del presidente de la república, al mismo tiempo que se sugiere al comandante Jiménez como un posible candidato para sustituirlo. Fuente: La Tribuna (28 de diciembre de 1931).

En otras palabras, consideraban que el comandante Sánchez Cerro no era la persona indicada para gobernar. No solo por su afiliación civilista, sino porque había demostrado no tener un plan de gobierno capaz de sacar al país de la crisis económica en la que se encontraba. “No tenía otro programa que dejar las cosas más o menos como estaban, haciendo vagas referencias a mejorarlas, pero sin transformar nada: el ideal de las derechas a las cuales iba a representar con tanta ferocidad” (Thorndike, 1972, p. 103). Mientras que, desde la perspectiva aprista, quien debía dirigir el país era el propio Haya de la Torre, ya que desde muy joven había luchado por los derechos de las clases populares y aspiraba, a través de un bien estructurado plan de gobierno, construir una nación en la que no existieran las condiciones que perjudicaban al pobre y favorecían al rico.

El APRA había aportado doctrinas, polémicas, un nuevo estilo de oratoria, la juventud de sus líderes, la audacia de sus reformas. El sanchezcerrismo marchaba tras la figura del caudillo con botas que había derrocado la dictadura de los once años. (Thorndike, 1972, p. 120)

Cabe señalar que, casi la totalidad de las veces en que el diario se refirió a Sánchez Cerro lo hizo como “comandante”, “defensor del civilismo”, “caudillo” o “dictador”, nunca como presidente. Esto indica que el diario no lo reconoció, al menos durante las primeras semanas e incluso meses, como el auténtico jefe de la nación. Esto se debió, tal vez, por la esperanza que aún mantenían de que sus reclamos de un fraude electoral posicionaran a Haya de la Torre en el lugar que, según ellos, merecía. Para La Tribuna:

En las dos semanas que llevamos de gobierno civilista no se ha formulado hasta hoy ningún proyecto de ley, emanado del Ejecutivo, tendiente a demostrar que existe realmente un programa orgánico de acción gubernativa para resolver los graves problemas que afectan al país. (La Tribuna, 28 de diciembre de 1931)

Resulta interesante que, al igual que en su momento lo hizo El Comercio con Sánchez Cerro, La Tribuna también le hizo propaganda a su líder como una persona compasiva y misericordiosa; mientras que presentaba a su adversario como una persona dañina para el país, violenta y con anhelos de poder. En otras palabras, mientras que contribuía con la construcción de una imagen de caudillo salvador con uno; reducía al otro como alguien ajeno, perjudicial para los verdaderos intereses del país.

Desde el titular que menciona: “Su presencia fue saludada por todos los enfermos con calurosos aplausos” (La Tribuna, 6 de enero de 1932), hasta el fragmento que reseña: “Recorriendo las numerosas salas en las que fuera recibido con inusitado entusiasmo, saludándose su presencia con calurosos aplausos y vítores a su persona y a nuestro partido” (La Tribuna, 6 de enero de 1932), queda claro que los frames del diario no estaban restringidos sólo a atacar al comandante Sánchez Cerro y a su gobierno, sino también fortalecer la figura de caudillo compasivo de Haya de la Torre. “Hubo quien, herido de un brazo e imposibilitado de aplaudir, se unía a las demostraciones de júbilo de sus vecinos golpeando sobre una mesa con la mano sana que le quedaba” (La Tribuna, 6

de enero de 1932). Sin embargo, en la misma página se podía visualizar otra sección que cortaba con la buena obra del “verdadero defensor del pueblo”, pero que no se despegaba de la temática y se titulaba “La ley de Emergencia – La ley del miedo”: Este dichoso gobierno del Comandante Sánchez Cerro, [...] bajo los auspicios del sapientísimo civilismo, [...] apenas si comienza a balbucear y ya siente la necesidad de llamar en su auxilio al coro de los doctores. (La Tribuna, 6 de enero de 1932)

Y los doctores, desorientados y confusos, hablan de la urgencia de un tratamiento extraordinario, de un tratamiento de emergencia que permita dar vida robusta al nene que parece haber nacido congénitamente enclenque, como si consigo llevase la tara de algún pecado de origen absolutamente antidemocrático. (La Tribuna, 6 de enero de 1932)

Este fragmento resulta provechoso para revelar la actitud del diario frente a una ley que los afectaba de forma directa y hasta exclusivamente. Las alegorías son evidentes: los doctores representan a los parlamentarios o congresistas; el tratamiento extraordinario se refiere a la Ley de emergencia; y, finalmente, el “nene congénitamente enclenque” es una forma de referirse al presidente Sánchez Cerro. Líneas abajo, el diario continúa con la arremetida hacia la figura del presidente:

Toda la familia – familia civilista por supuesto – padece de angustia, la infinita angustia de perder al retoño en quien se cifraron tantas justas o injustas esperanzas. El impúber lleva las trazas de haber nacido mal. Tiene notorios defectos de conformación. Verdad es que todo el proceso de su gestación fue difícil, tan difícil que ha sido casi un milagro que venciera el periodo peligroso de la vida intrauterina. Pero el alumbramiento cuánto más difícil tuvo que ser. Sólo la ciencia cabalística, la taumaturgia electoral de tanto hombre de ciencia al servicio de esto

santo empeño de dar vida, aunque fuera precaria, al heredero del trono ha podido salvarle. (La Tribuna, 6 de enero de 1932)

En otras palabras, el diario afirmaba que las medidas dispuestas por el gobierno de Sánchez Cerro revelaban que este había “nacido mal”, por sus “defectos de conformación”, es decir, la manera en la que se había gestado su camino al poder, el cual había sido “casi un milagro”, y que, en el afán de perderlo, las “familias civilistas” se encontraban angustiadas. Luego, de manera premonitoria el diario vaticinaba lo siguiente:

Mas, qué triste destino es el que pesa, algunas veces, sobre estos seres condenados a morir temprano porque los padres violaron las leyes naturales. En este caso singularísimo, el niño, que es tanto como decir el gobierno apenas nacido, no puede sentir movimientos a su alrededor, lo desesperan hasta los ruidos reflejos y quisiera para sí la paz y el silencio de las tumbas. (La Tribuna, 6 de enero de 1932)

La Tribuna, entonces, profetizaba la muerte temprana del régimen sanchezcerrista, debido a que había “violado las leyes naturales”, las cuales se referían aparentemente al supuesto fraude civilista en las elecciones de octubre. Y por si hubo alguna duda acerca de a quién hacía referencia este subliminal mensaje, el diario aclara que se refiere al “gobierno apenas nacido”, el cual no tolera “ruidos reflejos”, refiriéndose a la oposición, por lo que busca el “silencio de las tumbas”, que puede ser interpretado como los apristas muertos por la brutalidad de las medidas del gobierno.

Así, queda en evidencia que el diario La Tribuna utilizó sus frames presentes en sus recursos periodísticos para atacar directa e indirectamente no solo a la cuestionable Ley de Emergencia aprobada por el Congreso Constituyente, sino a la propia figura del comandante Sánchez Cerro, tildándolo de incapaz, enclenque y “nacido mal”. El periódico también utilizaba como pretexto para el no reconocimiento o anulación del

decreto la afectación directa que esta representaba para las organizaciones laborales: “Juzgamos peligrosa para las organizaciones obreras y para la tranquilidad pública la aprobación de esta ley, los trabajadores manuales e intelectuales” (La Tribuna, 7 de enero de 1932). Y, al mismo tiempo, incitaba a la revolución y la lucha contra el presidente, escribía lo siguiente: “Formaremos nuestro frente único para luchar contra esa ley tiránica que sólo viene a servir los intereses y apetitos del círculo Civilista” (La Tribuna, 7 de enero de 1932). Para Thorndike (1972), la deslealtad y la conspiración en contra de un régimen que los apristas no reconocían como legítimo podía sustentarse en lo siguiente:

Si bien es cierto que los apristas conspiraban, fundamentando su desobediencia en la ilegalidad de las elecciones y del gobierno recién constituido, no es menos cierto que desde sus primeros días el régimen de Sánchez Cerro encubrió abusos, violencias y hasta asesinatos, arrojando su responsabilidad sobre los hombros de la Alianza Popular Revolucionaria Americana. (p. 102)

3.2 Las críticas hacia su gobierno y partido político

El Partido Unión Revolucionaria también fue atacado al ser cuestionada su objetable conformación alrededor del caudillo Sánchez Cerro, y de aparentemente carecer de un consistente plan de gobierno. “En el panorama político del momento, podemos contemplar las posiciones autonómicas entre los partidos de izquierda y las agrupaciones amorfas que las derechas conservadoras quieren llamar partido” (La Tribuna, 9 de junio de 1931). Según La Tribuna, al no haberse constituido alrededor de un único individuo, su partido defendía la democracia representando una alianza; mientras que el partido sanchezcerrista representaba todo lo contrario:

El único partido organizado, como ya lo manifestamos en otra ocasión es el P.A.P., partido nacionalista constituido dentro de los marcos de una bien

entendida democracia, pues no defiende hombres, sino ideas; no trata de imponer un grupo o una casta, sino un PARTIDO, alianza de las masas productoras, que llevarán al poder sus aspiraciones. [...] Los enemigos del P.A.P. lo atacan por la carencia de un programa, porque estamos acostumbrados a que los seudo-partidos hagan una exposición de hermosas y grandes promesas, que como dice Haya De La Torre, son creaciones de una imaginación tropical. (La Tribuna, 9 de junio de 1931).

Al igual que Haya de la Torre, el comandante Sánchez Cerro también se encontró algún tiempo en el exilio, aunque este fuera autoimpuesto. Cuando se anunció su regreso al país para iniciar su campaña electoral, el diario no dejó pasar por alto el hecho, calificando de doble moral a quienes apoyaban el regreso del militar. “Por una de esas paradojas tan frecuentes en nuestra política, el Comandante que hace 120 días fuera expulsado del poder por sus excesos dictatoriales, vuelve ungido como candidato presidencial” (La Tribuna, 2 de julio de 1931). Además, criticó su candidatura presidencial por la manera en la que había gobernado durante su corto periodo al mando de la Junta Militar de gobierno:

El presunto Libertador se reveló un nuevo verdugo. Las mayorías nacionales, que habían derrocado a Leguía para instaurar un régimen de justicia, expresaron su repudio [...] Y entonces el Comandante Sánchez Cerro quedó solo, siendo instrumento o vehículo de la más odiada y corrompida casta de políticos que ha dominado al Perú. (La Tribuna, 2 de julio de 1931)

Al mismo tiempo, afirmó decididamente su oposición, no al partido político ni a la ideología, tampoco al civilismo, más bien, se oponía directamente al comandante:

Nosotros no vamos a escamotear nuestra posición y declaramos, sin ambages, que somos adversarios tenaces y resueltos del Comandante Sánchez Cerro. No solo porque él apresó a nuestros líderes, persiguió a nuestros dirigentes, clausuró nuestros periódicos e impidió el regreso de Haya de la Torre, sino porque el Comandante Sánchez Cerro, encarna las oscuras y primitivas fuerzas del pasado. (La Tribuna, 2 de julio de 1931)

Es de destacar que la portada en la que se publicó la anterior nota estuvo acompañada de un gran encabezado que señalaba: “Hoy llega el comandante Sánchez Cerro. El partido debe ser superior al individuo”. **Ver figura 25.** En él, a manera de comparación y crítica, se indicaba que el APRA era más que unos cuantos nombres o un individuo, como en el caso de la UR: “Quienes acusan a Haya de la Torre de caudillo, quienes afirman que nuestro partido se reduce a unos cuantos nombres, tienen un absoluto mentís en los hechos” (La Tribuna, 2 de julio de 1931). Además, ubicada a Haya de la Torre, más que como un caudillo, como un ideólogo político: “El aprismo es, sobre todo, una doctrina y un programa. Haya de la Torre, por eso, es un representante ideológico. Su candidatura consiguientemente es indeclinable e intransferible” (La Tribuna, 2 de julio de 1931). Finalmente, por si existía alguna duda de a quién hacía referencia esa nota el siguiente fragmento:

El partido debe ser superior al individuo. Yo [Haya] quería que mi partido se desarrollara sin mi ayuda. Por esto esperé hasta que he sido llamado. Yo quiero pertenecer a un partido verdadero y no ser el caudillo de una organización. (La Tribuna, 2 de julio de 1931)

Figura 25

Sección de La Tribuna sobre el retorno de Luis M. Sánchez Cerro al Perú



Nota. La figura muestra la portada del diario La Tribuna el día que el comandante Sánchez Cerro arribó a bordo del Orazio. Fuente: La Tribuna (2 de julio de 1931).

El día de la llegada del comandante Sánchez, como pocas veces lo hizo, el diario publicó en la portada de la edición de ese día una fotografía de Sánchez Cerro, acompañado de la siguiente descripción: “Rodeado de algunos de sus adherentes que fueron a saludarle a bordo del “Orazio”, escucha el discurso de bienvenida de la representación de uno de los clubs femeninos que patrocinan su candidatura presidencial” (La Tribuna, 3 de julio de 1931). **Ver figura 26.** Sin embargo, al día siguiente escribiría lo siguiente acerca de sus declaraciones: “Así ha declarado [...] el mantenedor de la tiranía seismesina. El comandante Sánchez Cerro, puede intentarse un pedestal político con cualesquiera clase de ofrecimientos gaseosos” (La Tribuna, 4 de julio de 1932). Para La Tribuna, en el corto periodo que el candidato había ocupado la junta militar, había demostrado características típicas de un tirano:

Desde que llegó a la casa de Pizarro, no hizo sino inaugurar el despotismo. Clausuró periódicos, persiguió a los escritores. Desterró y re-desterró a numerosos ciudadanos. Pobló nuevamente la isla de San Lorenzo. Abaleó al pueblo en las

calles de Lima y en Oyolo y en Mal Paso. Regó con sangre joven la Universidad San Marcos. Sembró el terror en todo el país. (La Tribuna, 4 de julio de 1931)

Figura 26

Portada de La Tribuna el día que Luis M. Sánchez Cerro llegó al Perú y fue recibido por sus seguidores



Nota. La figura muestra la portada de La Tribuna el día que Sánchez Cerro retornó a Lima y en la que se muestra una fotografía del comandante siendo recibido por gran cantidad de simpatizantes. Fuente: La Tribuna (3 de julio de 1931).

También criticaba las muchas promesas que el candidato hacía sin tener un verdadero sustento para poder cumplirlas. “También debe subrayarse que el dictador seismesino no exhibe su programa. Se disuelve en manifestaciones líricas, en gratitudes y en promesas. Los pueblos del Perú no quieren caudillos ni caudillitos” (La Tribuna, 4 de julio de 1931). Siendo las garantías de libertad la cuestión que más molestaba al diario:

¿Puede el autor de tantas inequidades hablar hoy de libertades públicas? ¿Acaso el pueblo no conoce la versatilidad de este candidato que en Arequipa ofreció una

cosa y en Lima hizo la contraria y que ahora se presenta como un cordero para luego sacar nuevamente sus uñas, si lo dejan? (La Tribuna, 4 de julio de 1931).

Ahora bien, próximo a desarrollarse los comicios, La Tribuna continuó con su campaña de desprestigio y ataque de Sánchez Cerro y el civilismo, también siguió insistiendo en la necesidad de cambiar el estado actual de las cosas: “La renovación del Perú se va cimentando cada vez en nuestras conciencias y es que en todos los ámbitos de nuestra República se siente un deseo de modificar el estado de cosas; no queremos métodos anticuados” (La Tribuna, 7 de agosto de 1931). Como evidencia un titular de La Tribuna: “Los civilistas encabezaron la manifestación sanchezcerrista. 60 mil soles se gastaron para este mítin que no pudo alcanzar las grandiosas proporciones del desfile Aprista” (La Tribuna, 23 de agosto de 1931), la manera de informar sobre las manifestaciones que se formaban en torno a los candidatos también se volvió un arma de propaganda: los seguidores sanchezcerristas eran exhibidos como desordenados y violentos, mientras que los apristas como disciplinados y pacíficos. **Ver Figura 27 y 28.**

Figura 27

Sección de La Tribuna sobre las manifestaciones en torno a la candidatura de Luis M. Sánchez Cerro



Nota. La figura muestra una sección de La Tribuna en la que se presenta a los simpatizantes sanchezcerristas como desordenados, indisciplinados y violentos. Fuente: La Tribuna (11 de agosto de 1931).

Figura 28

Portada de La Tribuna sobre las manifestaciones en torno al candidato Víctor Raúl Haya de la Torre



Nota. La figura muestra una sección de La Tribuna en la que se presenta a los simpatizantes apristas como ordenados, disciplinados y pacíficos. Fuente: La Tribuna (16 de agosto de 1931).

Otro de los frames utilizados por el diario para tratar de menguar lo más posible el apoyo hacia el candidato de la Unión Revolucionaria fue publicar constantemente cartas de renuncia de militantes sanchezcerristas, cuyos motivantes iban desde el temor frente a las intenciones tiránicas del candidato hasta la desilusión por las claras vinculaciones con los civilistas que mostraba. **Ver figura 29.** Estas cartas iban acompañadas de titulares como “No son sanchezcerristas”, “Cómo se fabrica el sanchezcerrismo”, “Renuncio a la tiranía”, etc. Por mencionar un ejemplo, la siguiente carta de renuncia publicada por el diario:

Como obrero de verdad renuncio a ser sanchezcerrista

Muy señor mío:

Creyendo que el Comandante don Luis M. Sánchez Cerro, encarnaba el espíritu revolucionario que trajo por tierra la tiranía civilista leguista de los once años, me inscribí en el Club que Ud. Preside a principios del año en curso, [...] más, habiendo podido darme cuenta con el transcurso del tiempo, que el mencionado militar tiene como único propósito político el servir en forma condicional a la casta civilista explotadora y traidora que ayer amparaba al invasor y negociaba con el guano y el salitre y hoy pugna por encaramarse nuevamente en el poder a fuerza de soborno, engaño y calumnia, cumplo con el deber que mi condición de hombre modesto y trabajador me impone de alejarme de tal campaña, para cuyo efecto hago renuncia de mi condición de miembro del Club referido. (La Tribuna, 1 de setiembre de 1931)

Figura 29

Sección de La Tribuna en la que se exhibieron múltiples cartas de renuncia de militantes sanchezcerristas



Nota. La figura muestra una sección de La Tribuna destinada a mostrar la desafiliación de múltiples militantes sanchezcerristas y su inscripción al partido aprista. Fuente: La Tribuna (13 de setiembre de 1931).

Durante los primeros meses del mandato sanchezcerrista, por medio de La Tribuna, los apristas se mantuvieron a la defensiva de los ataques del gobierno y de las acusaciones de El Comercio; calificaron al recién instaurado gobierno de dictatorial e ineficiente y a su principal defensor de calumniador e indigno. Por mencionar un ejemplo, el diario escribía lo siguiente con respecto a las críticas que recibía el aprismo de no dejar gobernar al comandante Sánchez Cerro:

El Civilismo antes que culpar al aprismo de no dejarlo gobernar debe probar que gobierna y que gobierna bien. Que no vea en otros al enemigo empeñado en inverosímiles maniobras siniestras. Que vea en su propia falta de eficiencia la más grave amenaza y el más serio peligro. Haya de la Torre. (La Tribuna, 15 de febrero de 1932).

El primer mecanismo del APRA para oponerse al nuevo gobierno fue el de cuestionar por medio de los frames la integridad de las elecciones de 1931 y al Jurado Nacional de Elecciones. Un titular de La Tribuna escribía lo siguiente: “Aferrándose a un absurdo formulismo, entrega inerme el país a merced del fraude, la mentira y el odio” (La Tribuna, 1 de diciembre de 1931). El diario aprista se aferró a la idea de un fraude que había separado al “auténtico representante del pueblo” de ocupar la Presidencia de la República, y que había colocado a un usurpador en su lugar. Refiriéndose al supuesto fraude ocurrido en Cajamarca durante las elecciones, el diario La Tribuna sostiene lo siguiente: “Queda así demostrado que cualquier error, cualquier monstruosidad, cualquier delito electoral, por palmario que sea, queda sancionado y legalizado con la simple palabra del delictuoso Jurado Nacional de Elecciones” (La Tribuna, 1 de diciembre de 1931). Detrás de las

elecciones se encontraba, según ellos, los intereses de las viejas castas oligárquicas que, en su afán de perpetuar sus privilegios y mantener oprimidas a las masas, habían pactado con el Jurado Nacional de Elecciones la victoria del caudillo Sánchez Cerro:

“Mientras las castas oligárquicas administren, en su provecho, desde Lima, la emisión del sufragio, mientras por el cohecho o el soborno gocen de la suficiente impunidad para corromper a los jueces y falsificar el voto ciudadano, NO HABRÁ JAMÁS LEY ELECTORAL BUENA, NI HABRÁ TAMPOCO ELECCIONES LIBRES Y VERDADERAS EN EL PERÚ”. (La Tribuna, 1 de diciembre de 1931).

En uno de sus titulares, sobre un comentario hecho por poeta Alberto Hidalgo en Santiago de Chile, escribía: “La elección de Sánchez Cerro es un dolor para el Perú y una vergüenza para todos los países de América” (La Tribuna, 3 de diciembre de 1931).

A tan sólo pocos días de haber juramentado como presidente, el diario La Tribuna ya cuestionaba el gobierno de Sánchez Cerro, arguyendo que no podrían resolver los graves problemas a los que se enfrentaba el país, tanto en el aspecto económico como el social. Asimismo, señalando claramente su posición frente al gobierno, seguían proclamando su popular slogan: “El civilismo no podrá resolver nuestra crisis. Desde la oposición y luchando por nuestros ideales probaremos que solo el aprismo salvará el Perú” (La Tribuna, 9 de diciembre de 1931). Para el diario, así como para todos los apristas, la incapacidad de gobernar de los civilistas había mostrado su nivel más nocivo durante la Guerra del Pacífico. Esto se desprende de la fascinación que el líder aprista, Haya de la Torre, había tenido en su juventud por la obra del anarquista Manuel Gonzáles Prada. De allí que, para inicios de la década de los treinta, muchos de los afiliados apristas, deseosos de un verdadero cambio, recurrieron a la conspiración y la agresión directa.

El día que se efectuó el cambio de mando, el diario mostró su preocupación con el discurso del nuevo mandatario, ya que no otorgaba ninguna garantía a los partidos de la oposición, más bien todo lo contrario. “Las veladas amenazas contra el Aprismo solo se deben al terror del conservadurismo peruano” (La Tribuna, 11 de diciembre de 1931). **Ver figura 30.** La tensión que se vivía en el Congreso también alertaba a los apristas sobre el tratamiento que recibirían sus representantes: “Una barra parcializada e inculta interrumpía los debates en forma grosera sin que el Presidente hiciera nada para hacerla moderar” (La Tribuna, 12 de diciembre de 1931). Esta postura acerca de lo imparcial que era la justicia, no solo hacia los apristas sino también a las “clases explotadas”, fue una constante en las páginas del diario, el cual tenía una sección fija para los reclamos de sus afiliados. **Ver figura 31.**

Figura 30

Titular de La Tribuna que muestra la preocupación del Aprismo frente al discurso de juramentación del presidente Luis M. Sánchez Cerro



Nota. La figura un titular de La Tribuna dedicada a comentar el discurso del presidente de la república en el que supuestamente se amenaza al aprismo. Fuente: La Tribuna (11 de diciembre de 1931).

Figura 31



Nota. La figura muestra algunas noticias sobre el abuso de que están siendo víctimas los afiliados apristas a lo largo del país. Fuente: La Tribuna (15 de febrero de 1932).

De esta última figura resaltan los frames presentes en los titulares “Los pobres son rechazados de los Hospitales” y “Además si son apristas, las “madrecitas” se ensañan en forma cruel e inhumana”, con los cuales se busca plasmar en el imaginario del lector los abusos de que están siendo víctimas las “clases explotadas” y sus defensores, los apristas. En la misma página también se encuentra el relato de un afiliado aprista aparentemente violentado por un “propietario y bien relacionado” individuo: “Yo soy un padre de 6 criaturas y honrado como puedo probarlo, y es por eso que protesto ante el primer diario que defiende las clases explotadas de este atropello cometido por unos burgueses” (La Tribuna, 15 de febrero de 1932). A lo que el diario concluye: “Se demuestra las inclinaciones de la balanza de la justicia al lado del rico y del señor perteneciente a las altas esferas del mundo social” (La Tribuna, 15 de febrero de 1932). Con esto queda demostrado que el diario identificaba su labor, así como la de su partido político, como la de los protectores de las clases oprimidas y vulneradas del país, para quienes las clases altas, con el gobierno de Sánchez Cerro, no representaban. Y es que, como se expuso líneas arriba, los apristas consideraban a Sánchez Cerro un “militarote” sin voluntad o aspiraciones propias, cuya carrera había sido financiada por las élites, entre ellas el propio Augusto B. Leguía, quien “Lo había enviado a Europa para que se hiciera un nombre en

algunos de los mejores ejércitos” (Thorndike, 1972, p. 35). “El civilismo, acoge al comandante Sánchez y le fragua una elección a fuerza de dinero y mistificación y burla” (La Tribuna, 9 de enero de 1932). Por lo que no desperdiciaron ninguna oportunidad para poner en evidencia su incapacidad para restablecer el orden en el país.

El gobierno de Sánchez Cerro propuso al Congreso la aprobación de una nueva Ley de Emergencia, con el fin de proteger el orden público y la paz social. Dicha ley fue aprobada por el Congreso en una sesión realizada el 8 de enero de 1932, en la cual se produjeron múltiples agresiones entre los dos bandos allí presentes. La nueva ley imponía condiciones que afectaban directamente a los movimientos del partido aprista, por lo que fue rápidamente rechazada en La Tribuna: “Todos los sectores políticos atacan la ley de Emergencia. O el Gobierno está inseguro o pretende disimular una oprobiosa dictadura. La ley de Emergencia ha encontrado franco repudio en la opinión libre del país” (La Tribuna, 4 de enero de 1932). Este fragmento sería uno de los primeros en los que el diario se referiría al gobierno de Sánchez Cerro como el de una dictadura en la que se oprimía la libre opinión y se atacaba cualquier tipo de oposición.

A la par que cuestionaba la promulgación de la ley y como una manera de señalar la incapacidad del régimen sanchezcerrista para afrontar la adversidad por vía pacífica, el diario así se refería a los primeros meses de mandato del comandante: “Nada constructivo, nada prometedor de solución a los graves problemas que tiene la nación por resolver, Su única medida ha sido dirigida contra nuestro Partido. Su única medida ha sido decretar el exterminio del enemigo político” (La Tribuna, 7 de enero de 1932). Y para poner aún más en evidencia su rechazo hacia la nueva ley, publicaba el siguiente fragmento:

Lo único concreto es que el Gobierno desee tener un arma para clausurar los locales políticos que en este caso son los del Partido Aprista Peruano, apresar, confinar y expatriar a los ciudadanos por simple sospechas, imponer multas que

equivalen a una disimulada ley de Confiscaciones al estilo de la que Leguía hizo aprobar en su Tiranía, y tener manos libres para la sobra de cualquier delación irresponsable, perseguir hombres e instituciones sin más pruebas que una afirmación cualquiera”. (La Tribuna, 4 de enero de 1932)

Una vez más, se hace una comparación directa con el mandato de Augusto B. Leguía. Esto es algo que se repitió continuamente durante los meses que duró el gobierno de Sánchez Cerro, ya que para el diario aprista era una continuación de la dictadura leguista:

Y luego vino un gobierno civilista, el de Leguía. Gobierno civilista porque Leguía fue engendro y hechura del civilismo. Sólo que resultó más ágil y más astuto y se deshizo de sus prohijadores. Y eso es lo que el civilismo menos perdona a Leguía. No el hecho de que haya representado una tiranía y un despotismo, no la razón de que haya hecho jirones nuestra economía y el porvenir del Perú, sino el haberlos apartado de la política y haberlos condenado al ostracismo del presupuesto fiscal. (La Tribuna, 9 de enero de 1932)

3.3 Su vinculación con la oligarquía civilista

Al igual que sucedió con Sánchez Cerro y El Comercio, La Tribuna siguió muy de cerca la campaña electoral de su candidato y líder político, Víctor Raúl Haya de la Torre. Desde antes de su llegada al Perú, el diario aprista dirigió todos sus frames presentes para enaltecer su figura de caudillo defensor de los intereses del pueblo. Al mismo tiempo, desarrolló una incisiva campaña de crítica y desprestigio de una agrupación política a la que veían como los verdaderos culpables de la miseria del país: los civilistas.

Al ser Sánchez Cerro el principal representante de este grupo de cara a las próximas elecciones, se convirtió en el principal blanco de los ataques del APRA a través de La Tribuna. Por mencionar un ejemplo, en una sección cuyo encabezado sostenía “Sánchez

Cerro en el concepto de los ciudadanos civilistas. Los conservadores del Perú se escudan tras de la palabra “orden” y no son capaces de mantenerla” (La Tribuna, 24 de mayo de 1931), se inculpaba al civilismo de proteger a su “idolillo” a través del engaño y la conspiración, mecanismos que siempre les atribuían a las fuerzas de izquierda: “La pudorosa doncella civilista se espantaba de que alguien pudiera pensar en atacar al idolillo Sánchez Cerro. [Él] era el orden excelso, la antesala del cielo. Los demás, los que le atacaban por cualquier camino, eran los disociadores, el infierno” (La Tribuna, 24 de mayo de 1931).

El diario denigraba a quienes seguían y apoyaban al comandante, por considerarlos los mismos que habían entregado al país a los brazos de la tiranía de Leguía:

Quienes hacen [de] partidaria de Sánchez Cerro, lo hacen maliciosamente o por ignorancia. Entre la gente de política casera, desgraciadamente existe malicia sin medida, ambición innoble, de oportunistas de oficio y turiferarios de colonial sacristía. Sólo así se comprende que algunos de ellos guarden todavía, unos las bolas del comandante, otros la cachicha, y así todos los de ese sector, el recuerdo de los centavos que recibieron sin duda para lanzar vivas al militar moribundo, sin prestigio y un cadáver en popularidad. (16 de julio de 1931)

Por medio de encabezados como “Si los APRISTAS son muy jóvenes para dirigir el Estado, los civilistas son muy viejos para seguir explotándolo” (La Tribuna, 14 de agosto de 1931), “El civilismo y “El Comercio” iniciaron la era del radaigamismo con Leguía. Miro Quesada entregó a Leguía el bastón con que este tiranizó al Perú” (La Tribuna, 28 de agosto de 1931), “Aprismo significa renovación, no solamente la ideas sino los métodos no distancian de la derecha peruana” (La Tribuna 6 de setiembre de 1931) y “El civilismo intenta corromper al país” (La Tribuna, 7 de setiembre de 1931), el diario intentó convencer a sus lectores de que no votaran por el civilismo y la tiranía; mientras

que, al mismo tiempo, desarrollaban una guerra periodística con el diario limeño *El Comercio*. Ver Figura 32.

Figura 32

Portada de La Tribuna destinada a acusar al diario limeño El Comercio



Nota. La figura muestra una sección de *La Tribuna* en la que se acusa al diario *El Comercio* de inculpar falsamente al aprismo. Fuente: *La Tribuna* (17 de enero de 1932).

Al desarrollo de las elecciones de 1931, lo que le siguió fueron días de completa incertidumbre por conteo de votos por parte de la Junta Electoral. Titulares como: “Ante el fracaso de Cajamarca, el civilismo quiere anular las elecciones. “*El Comercio*” no olvida las viejas mañas civilistas” (*La Tribuna*, 14 de octubre de 1931) o “El civilismo prepara su motín. Fracasado el soborno, intenta el fraude, y fracasado este prepara la algarada” (*La Tribuna*, 17 de octubre de 1931) muestran que los apristas de *La Tribuna* sentían cierta seguridad sobre los resultados arrojados por los primeros conteos electorales. Sin embargo, cuando la balanza se inclinó en su contra, titulares como “Debe anularse el proceso electoral de Piura” (*La Tribuna*, 20 de octubre de 1931) o “Es palpable el fraude cometido por el civilismo en las elecciones” (*La Tribuna*, 22 de octubre de 1931) muestran que, de perder las elecciones, los apristas iban a acusar de fraudulento el

proceso. Al mismo, y de manera quizá premonitoria, el diario advertía que no iban a quedarse de brazos cruzados frente a la victoria del comandante Sánchez Cerro: “Somos un partido de orden, pero no de pasividad. La gravedad del momento político frente al examen de los comicios y al anuncio de una tiranía anti-aprista, nos obliga a organizarnos y actuar” (La Tribuna, 25 de octubre de 1931).

El día en el que Sánchez Cerro juramentó como nuevo presidente, el diario escribía en primera plana el siguiente titular: “Hoy asumiré el mando el civilismo. Intérpretes de las aspiraciones populares combatiremos sin tregua el conservadurismo. El comandante Sánchez Cerro no es sino la máscara tras la cual se oculta la reacción aristocrática civilista” (La Tribuna, 8 de diciembre de 1931). De este último fragmento se desprende el concepto que el diario aprista tenía sobre el comandante, el cual no era más que el de una fachada tras la que se encontraban las viejas élites civilistas. Para los apristas, esta agrupación había sido la principal causante de la crisis que vivía el país, ya que, desde su perspectiva, sólo perseguían sus intereses personales.

Con el cuestionamiento de la fidelidad del proceso electoral estuvo también el no reconocimiento de Sánchez Cerro como el auténtico presidente de la república y la proclamación de Víctor Raúl Haya de la Torre como el “presidente moral del Perú”. Este hecho fue tomado por el gobierno como un intento de incitar a la revolución, por lo que, al poco tiempo de haber asumido como presidente, el presidente Sánchez Cerro inició la captura de gran cantidad de afiliados apristas, el destierro de sus principales líderes políticos y la clausura de varios periódicos. Este accionar no hizo más que avivar el sentimiento de revolución en los apristas e imposibilitar la resolución del conflicto por vía pacífica. Ejemplo de ello fue un titular publicado por el diario La Tribuna que deja bien en claro que ninguno de los dos partidos políticos podría gobernar sin destruir al otro: “El triunfo del Aprismo con Haya de la Torre en la Presidencia o la tiranía del

civilismo con Sánchez Cerro en el Poder” (La Tribuna, 1 de diciembre de 1931). Ver figura 33.

Figura 3

Titular de La Tribuna en contra de la victoria de Luis M. Sánchez Cerro



Nota. La figura muestra un titular de La Tribuna en el que se sugiere que sólo existían dos alternativas para el país: la tiranía del civilismo con Sánchez Cerro o el triunfo del Aprismo con Haya de la Torre en la Presidencia. Fuente: La Tribuna (1 de diciembre de 1931).

3.4 Su vinculación con el Leguismo

Como resultado de haber formado parte, al menos durante un corto periodo de tiempo, de las filas leguistas, Sánchez Cerro fue señalado como un individuo oportunista y un desleal traidor. Así escribía La Tribuna al respecto: “La carta que publicamos a continuación, firmada por el Comandante Luis M. Sánchez Cerro, que hoy adopta posturitas de libertador, lo rebela tal cual es” (La Tribuna, 20 de mayo de 1931). Ver figura 34. En la sección titulada “Luis M. Sánchez Cerro al desnudo” se mostraba una carta enviada por el entonces teniente coronel a Leguía, en la que le aseguraba su total adhesión y firme decisión de contribuir al régimen (La Tribuna, 20 de mayo de 1931).

Figura 34

Titular de La Tribuna en contra de Luis M. Sánchez Cerro



Nota. La figura muestra un titular de La Tribuna en la que se señala a Sánchez Cerro como un traidor y falso libertador. Fuente: La Tribuna (20 de mayo de 1931).

También se cuestionó su formación y trayectoria militar en el extranjero, la cual había sido financiada por el mismo Leguía en su afán de ganar más adeptos a su régimen. Para ello se hicieron múltiples comparaciones entre su estancia en el extranjero y el exilio de Haya de la Torre, quien estaba próximo a regresar al Perú:

Si bien muchos recorren los países europeos, no lo hacen con el fin de educarse más y de abrirse un campo más amplio en las nuevas orientaciones; lo que hacen es únicamente dedicarse al paseo y la diversión, paralizando así el acopio de nuevos métodos, abandonando nuevos estudios y enseñanzas, para volver al Perú y decir a los cuatro vientos desde una esquina del “centro”, que en Europa vivieron de orgía en orgía. (La Tribuna, 25 de mayo de 1931)

El diario también publicaría una sección titulada “La paradoja civilista”, en la que les recordaba otra vez a sus lectores que el actual candidato civilista había formado parte de la tiranía de Leguía, a la cual le juró completa lealtad: “Decimos a este propósito del Comandante Sánchez Cerro. Nadie podrá discutir que él encabezó la revolución de agosto, así como nadie podrá negar que meses antes enviaba telegramas de felicitación a

Leguía. Primera paradoja” (La Tribuna, 26 de junio de 1931). También se cuestionaba que haya forjado su carrera militar del dinero que el tirano civilista le arrebató a los peruanos: “Es cierto que el Comandante se levantó varias veces contra el tirano, pero no menos exacto es que nunca dejó de vivir del presupuesto y siempre se las arregló para volver a mandar tropas” (La Tribuna, 26 de junio de 1931).

Al mismo tiempo, el diario calificaba de accidental su llegada al poder, ya que carecía de toda preparación y del carácter libertador que siempre se atribuía: “Su actitud, por tanto, distó mucho de ser la vertical actitud de un caudillo libertador. Fue un jugador a la revolución a quien de pronto se le hizo la relancina” (La Tribuna, 26 de junio de 1931). A continuación, el diario felicitó al comandante por su liderazgo en el movimiento revolucionario, pero consideraba que tras ello puso en evidencia sus tiránicos anhelos de poder:

El comandante Sánchez Cerro mereció aplauso en tanto dirigió el derrocamiento de Leguía. Pero apenas surgió la ambición personal, apenas descubierto el móvil egolátrico que había presidido sus actos y apenas evidenciado su resuelto propósito de perpetuarse en el poder, el revolucionario, paradójicamente, se convirtió en objeto de una nueva revolución. (La Tribuna, 26 de junio de 1931)

Como queda en evidencia, el diario resaltó el hecho de que Sánchez Cerro forjó su carrera militar gracias al apoyo de Leguía, a quien luego traicionaría, usando esto como fundamento para transmitir a sus lectores que era una persona en la que no se podía confiar. Sobre esto último el diario escribía lo siguiente, comparándolo nuevamente con el expresidente:

El caudillo criollo, despreciaba a su partido, se sentía superior a él y una vez terminada la campaña electoral olvidaba a los que habían sido sus prosélitos; [...]

mientras los gobernantes y representantes civilistas desprecian a sus electores, los representantes apristas están obligados cada día a dar cuenta de sus actos a quienes al elegirlos le confirieron un mandato ceñido a una doctrina”. (La Tribuna, 6 de enero de 1932)

Lo que el diario buscaba transmitir a sus lectores era que tanto Leguía como Sánchez Cerro utilizaban a sus partidos políticos y a la gente que en ellos confiaban para llegar al poder, y que, luego de ser elegidos, se olvidaban de sus promesas y obligaciones con el pueblo. Algo que garantizaban, no hubiera sucedido de haber ganado Haya de la Torre.

3.5 La confrontación directa con El Comercio

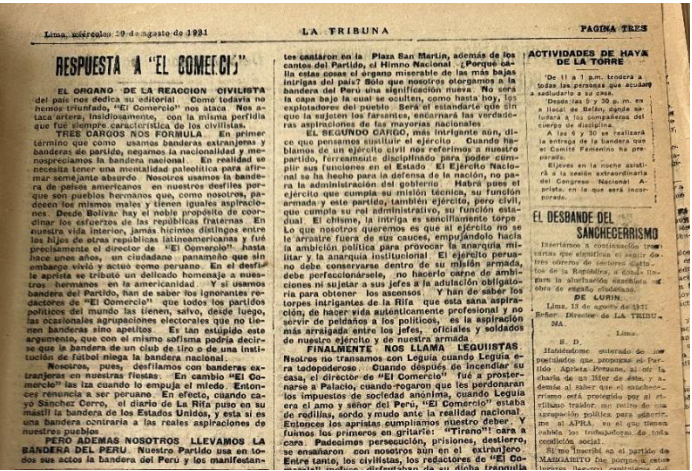
Como era de esperarse, la relación mantenida entre dos medios de comunicación masiva, con ideologías totalmente opuestas, pero cuyos frames estaban dirigidas hacia un mismo público, no iba a estar exenta de polémicas y acusaciones. El Comercio era un periódico de renombre que había ido adquiriendo cierto prestigio con el transcurrir de los años y constituía el principal órgano de difusión civilista. Mientras que, por su parte, La Tribuna era un periódico de reciente fundación pero que, gracias a la utilización de modernos mecanismos de difusión de la información, había logrado hacerse con un considerable número de lectores en todo el país y, al estar afiliado directamente al APRA, difundiría sus ideales y políticas partidarias.

En el contexto de las elecciones presidenciales de 1931, ambos periódicos tuvieron a sus principales representantes enfrentados en contienda, por lo que pusieron en marcha, a través del uso los frames, una campaña de desprestigio y difamación del adversario, motivada por el deseo de fortalecer la figura de su candidato y, al mismo tiempo, perjudicar la de su oponente. **Ver figura 35 y 36.** Esta confrontación periodística no terminaría con la victoria del comandante Sánchez Cerro; por el contrario, las drásticas y

sangrientas medidas de su gobierno en contra de los apristas harían que su oposición por medio de La Tribuna se intensificara, al punto de que el diario fue clausurado. Esto solo se pudo lograr por la aprobación de una nueva Ley de emergencia que le otorgaba al Poder Ejecutivo los poderes necesarios para destruir cualquier tipo de resistencia, bajo la justificación de que era un peligro para la estabilidad política y social.

Figura 35

Sección de La Tribuna destinada a una confrontación con El Comercio



Nota. La figura muestra una sección de La Tribuna dedicada a una confrontación con el diario El Comercio. Fuente: La Tribuna (19 de agosto de 1931).

Figura 36

Sección de La Tribuna destinada a una confrontación con El Comercio



Nota. La figura muestra una sección de La Tribuna dedicada a una confrontación con el diario El Comercio. Fuente: La Tribuna (15 de octubre de 1931).

Una de las acusaciones a las que con más reiteración acudía La Tribuna para superponerse a la amplia trayectoria que había construido El Comercio era su adhesión a la causa civilista. “Los dueños del medio de comunicación eran miembros de una de las familias más prominentes de la República Aristocrática y estaban estrechamente relacionados con el Partido Civil” (Hansen, 2010, p. 115). Por lo que, por medio de la publicación de segmentos incriminatorios, La Tribuna invitaba a sus lectores a no confiar en un diario cuyo partido político había traído al país nada más que tragedias y usurpación:

[El Comercio] Guardó la misma sordomudez cómplice que le caracterizó cuando la tiranía leguista. [...] Ahora levanta su voz, pero no en defensa de un principio, sino en defensa de un interés. ¿A que “El Comercio” no protestaría si mañana clausurasen La Tribuna?” (La Tribuna, 6 de julio de 1931).

Así como tampoco debían confiar en un presidente cuya carrera militar había sido financiada por la mafia y la corrupción de dicha agrupación:

No es necesario que recapitulemos hechos. “El Comercio”, vituperado por el político más popular y estructurado del pasado peruano, Nicolás de Piérola, y por el pensador más valiente, profundo y avizor del Perú, Manuel Gonzáles Prada, se estrella en vano contra el aprismo y su jefe, Víctor Raúl Haya de la Torre. (La Tribuna, 15 de enero de 1932)

La Tribuna tuvo claro que las maniobras de El Comercio en su contra eran dos: Por un lado, buscaron sembrar el divisionismo entre las filas apristas; y, por el otro, “presentarnos como comunistas ante las clases medias y el Gobierno para atraer sobre

nosotros las mismas sanciones que se ejercitan contra el comunismo” (La Tribuna, 15 de enero de 1932). Frente a las continuas acusaciones sobre el carácter comunista del aprismo, La Tribuna respondía de manera defensiva, reiterando que su partido no compartía la misma ideología que dicha agrupación y tampoco perseguía sus anhelos de alcanzar el poder por medio de la revolución. “Quien afirma, debe probar. Quien afirma sin pruebas y calumniando, no es un caballero, no es un hombre digno, no merece respeto ni crédito” (La Tribuna, 15 de enero de 1932). La figura del líder aprista Haya de la Torre también era continuamente vapuleada por las imputaciones de que su formación en el extranjero había sembrado en él el deseo de usurpar el poder. Sin embargo, el diario siempre rechazó tales incriminaciones:

El Comercio ha afirmado paladinamente que Haya de la Torre es comunista. Queda emplazado a probarlo. Y si no lo hace desde ahora tenemos el derecho de enrostrarle lo que ya con tanto derecho se le ha dicho: calumniador, indigno, vehículo vergonzante de insidia y de infamias. (La Tribuna, 15 de enero de 1932)

Con este fragmento se hace evidente que para el diario aprista su crítica y oposición hacia El Comercio estaba justificada por la defensa de su líder, el cual continuamente era acusado de comunista e incitador a la revolución. Mientras que se desligaba de cualquier asociación con el comunismo, La Tribuna respondía acusando al gobierno del presidente Sánchez Cerro de ser una fachada del civilismo, el cual, tras la caída de la dictadura del Oncenio, buscaba volver a tener el protagonismo en el escenario político. “Naturalmente que para “El Comercio”, hermano siamés de la tiranía del oncenio y padre de alguna otra tiranía subsiguiente [la de Luis M. Sánchez Cerro]” (La Tribuna, 29 de enero de 1932).

El comandante Sánchez Cerro no solo fue inculcado de estar controlado por las viejas élites civilistas que lo habían posicionado en la presidencia de la república, sino, también, de ser una continuación de la dictadura leguista. Los escritores de La Tribuna no pasaron

por alto las similitudes entre las personalidades del viejo oligarca y el ahora presidente, por lo que continuamente usaron sus frames para resaltar dichas semejanzas. Llegada la noticia del deceso del expresidente Leguía, el diario escribió: “¿Quiénes tienen derecho a juzgarlo? Si significó autocracia, impericia, favoritismo, corruptela, persecución a los trabajadores, etc., no pueden condenar a Leguía quienes son sus burdos imitadores, sus herederos integrales, [...] los políticos viejos que hoy son iguales o peores” (La Tribuna, 1 de febrero de 1932). Las comparaciones llegaron a tal grado que incluso vaticinaban que, al igual que como había hecho Leguía, Sánchez Cerro traicionaría a la agrupación que lo llevó al poder e instauraría una sangrienta dictadura.

Reconociendo muy bien los intereses de grupo a los que obedecía el diario limeño, La Tribuna escribiría lo siguiente: “Para el civilismo no existe la crisis con tal de obtener dinero. El Comercio vuelve a pedir sesenta mil soles al Estado. Mientras los desocupados perecen de hambre, el decano insiste en obtener una suma cuantiosa” (La Tribuna, 17 de enero de 1932). **Ver figura 37.** En esta página del diario se escribe acerca de la gestión que tuvo el entonces líder del periódico, Antonio Miró Quesada, con el expresidente Augusto B. Leguía para la donación de sesenta mil soles a cambio favores políticos. “Suponer que Leguía tuvo generosidades espontáneas y secretas con sus adversarios, es suponer niños de pechos a los lectores y a los que, por fuerza de combatirlo, suelen leerlo” (La Tribuna, 17 de enero de 1932). El pago nunca pudo efectuarse debido a la revolución de agosto. Sin embargo, y a pesar de la crisis económica que atravesaba el país, los miembros del diario estaban solicitando al gobierno de Sánchez Cerro que concretara dicha transacción. La Tribuna inmediatamente criticó el hecho: “Lo lógico habría sido renunciar a esta indemnización en vista de la crisis nacional. Pero, pedir esto al civilismo rifeño es sencillamente una ingenuidad” (La Tribuna, 18 de enero de 1932).

Figura 37

Portada de La Tribuna acerca de la petición de dinero por parte de El Comercio al gobierno de Luis M. Sánchez Cerro



Nota. La figura muestra una sección de La Tribuna dedicada a presentar a la familia dueña de El Comercio y miembros del antiguo Partido Civil como un grupo ambicioso que solo busca su propio beneficio. Fuente: La Tribuna (17 de enero de 1932).

A pesar de haberse promulgado la Ley de emergencia que castigaba drásticamente cualquier acto de incitación al desorden y la rebelión, La Tribuna siguió arremetiendo contra El Comercio desde múltiples ángulos, incluso el educativo: “El civilismo contra la instrucción pública. Atacase injustificadamente a los maestros. Barbarie dorada contra la educación popular” (La Tribuna, 19 de enero de 1932). El diario aprista publicó este titular como respuesta a las acusaciones de las que estaban siendo víctimas los maestros de las escuelas populares de ser adoctrinadores del comunismo: “Una vez más “El Comercio” ataca al magisterio nacional. Es lógico. El civilismo que ha iniciado su tarea oficial, cerrando colegios nacionales, el Instituto Pedagógico, mantiene su línea de fomentar la ignorancia: atacando a los maestros” (La Tribuna, 19 de enero de 1932). Desde la perspectiva aprista, lo que buscaba El Comercio era mantener ignorante al pueblo para que este no pudiera reaccionar frente a su deshonesto accionar: “El civilismo – personificado por “El Comercio – cumple su consigna de cerrar los Institutos de

Enseñanza, para dar carta de impunidad, mediante la negación de cultura, a cualquier disposición atentatoria contra del derecho de gentes” (La Tribuna, 21 de enero de 1932).

Debido a los temores que generaba el comunismo por esos años, la inculpación de estar vinculado en mayor o menor medida con dicha agrupación se había transformado en uno de los principales mecanismos para desprestigiar tanto a los partidos políticos, sus líderes, incluso a los periódicos. Este es el caso no solo de La Tribuna, quien continuamente era apuntado como un medio de agitación social y política, sino también el de su principal acusador: El Comercio. Debido a una serie de publicaciones informativas acerca del acontecer en el exterior, el diario aprista empezó a señalarlo como un medio de divulgación de los ideales comunistas: “El Comercio agente de la propaganda comunista. Mientras editorializa en contra del comunismo, difunde en sus columnas editoriales las instrucciones de la Internacional” (La Tribuna, 24 de enero de 1932). Esta reacción por parte del diario La Tribuna puede interpretarse como una manera de desvincularse, al mismo tiempo que inculpar a su principal enemigo, de simpatizar con la ideología de Moscú: “El Comercio continúa desarrollando su plan amarillo de confucionismo. Mientras se alía con los “comunistas criollos”, ayudando su propaganda y brindándoles amplio apoyo, vocea editorialmente su terror al peligro rojo que pretende identificar con el Aprismo” (La Tribuna, 24 de enero de 1932). Al mismo tiempo, continúa arremetiendo contra la imagen del diario limeño: “Pero El Comercio – campeón de todos los rencores – explota hasta los odios subalternos, enmascarados de verbalismo doctrinario. [...] Por eso civilistas y comunistas, unieron su antiaprismo virulento en las páginas de “El Comercio” (La Tribuna, 24 de enero de 1932).

Con el paso de las semanas de iniciado el nuevo gobierno, las confrontaciones entre ambos medios se hicieron cada vez más directas y evidentes, como lo demuestra el siguiendo fragmento: “El Comercio o “El Moquercio de la Rifa continúa su campaña

disolvente de calumnias y de envidia. En un editorial con patente de fábrica miroquesada, vuelve a sus andanzas, pero, esta vez ya con las uñas afuera y hundiéndolas en el partido del pueblo” (La Tribuna, 20 de febrero de 1932). El Comercio fue señalado como un diario gobernista, carente de mayor criterio que el otorgado por una secta de viejos políticos deseosos de perpetuar sus privilegios. Pasó a ser llamado como “el diario de la rifa” refiriéndose directamente al fraude de las elecciones que sorteó el liderazgo del país. En lo referente a la Ley de emergencia y su vehemente apoyo por el diario oligarca, La Tribuna publicó en un encabezado lo siguiente: “El Comercio quiere que su ley sea más dura. El Miedo y el odio pretenden gobernar desde la Rifa” (La Tribuna, 29 de enero de 1932). La nota señalaba lo siguiente acerca del apoyo del diario a las brutales e inconstitucionales disposiciones dictadas en dicha ley: “El Comercio”, no contento con la asfixia que ha creado para el libre ejercicio de los derechos cívicos y el envenenamiento que esa ley de opresión y represión va produciendo en el ambiente, quiere y exige al gobierno algo más (La Tribuna, 29 de enero de 1932).

Finalmente, producto de la continua campaña de oposición en contra del gobierno de Luis M. Sánchez Cerro y de su principal defensor, así como por la tenaz resistencia que hacían algunos apristas en el Congreso, el diario sería clausurado a mediados de febrero de 1932. Sin embargo, a las pocas semanas, el diario reaparecería, aunque con un formato marcadamente distinto y desde la clandestinidad. La periodicidad de sus publicaciones sería, cuanto mucho, irregular, siendo incluso editado desde el exilio. Las publicaciones del diario volverían a la normalidad luego de que el presidente Óscar R. Benavides declarara una ley de amnistía en agosto de 1933.

3.6 Previo a la clausura del diario y la clandestinidad

Con la promulgación de la Ley de emergencia y la intempestiva cacería que había puesto en marcha el presidente Sánchez Cerro desde su ascenso al poder, solo era cuestión

de tiempo para que el diario La Tribuna pasara a la clandestinidad. Teniendo en cuenta esto, el diario continuó cuestionando con sus frames las medidas gubernistas, a la vez que atacaba al presidente y al diario limeño. El balance que hacía el periódico acerca de los primeros meses de gobierno sanchezcerrista era el siguiente:

El civilismo llevó al gobierno a un militar para convertirse en gobernante. Y el balance del primer mes de gobierno civilista lo estamos viendo. Nada constructivo, nada prometedor de solución a los graves problemas que tiene la nación por resolver. Su única acción ha sido dirigida contra nuestro Partido. (La Tribuna, 9 de enero de 1932)

Al mismo tiempo, rechazaba las sangrientas medidas empleadas en contra de los afiliados apristas en todo el país:

Su única medida ha sido decretar el exterminio del enemigo político. Primero fue la clausura de los locales del Partido, luego una matanza en La Libertad, persecuciones por todos los pueblos de la República; y por fin, una Ley de Emergencia que es el decreto de muerte de las libertades públicas. (La Tribuna, 9 de enero de 1932)

La Tribuna veía a la campaña de ataque y persecución que estaban recibiendo los apristas como una vulneración directa en contra del pueblo peruano, ya que ellos se identificaban como sus defensores. En ese sentido, la Ley de emergencia fue completamente rechazada y criticada, tanto por su imparcialidad como por ocultar una especie de dictadura legalista “a lo Leguía”:

La impresión de desagrado que ha producido la denominada Ley de Emergencia ha sido unánime en el país. Hasta los mismos representantes de la mayoría se encuentran confusos ante la situación creada. Su campaña previa a las elecciones,

sus discursos, etc., han estado orientados contra toda posibilidad de dictadura, legal o no, y ahora se les hace duro, a algunos de ellos, tener que pisotear sus promesas y entregar al gobierno el instrumento de un despotismo sin control. (La Tribuna, 6 de enero de 1932)

De este fragmento se puede interpretar que, para los escritores de La Tribuna, incluso los civilistas más fieles del gobierno empezaban a cuestionarse el haber posicionado al comandante Sánchez Cerro en la presidencia de la república. Tras haber sido derrocado el gobierno de Augusto B. Leguía, individuo que por medio de la imposición de múltiples medidas y decretos aparentemente legales se había apoderado del país, los sectores más conservadores no iban a permitir la instauración de otra dictadura legalista. El nivel de violencia y brutalidad con el que el gobierno arremetía en contra de cualquier tipo de oposición había empezado a sembrar el miedo en la población, ante la posibilidad de una nueva dictadura: “Todos los sectores políticos atacan la ley de emergencia. O el Gobierno está inseguro o pretende disimular una oprobiosa dictadura. La ley de emergencia ha encontrado franco repudio en la opinión libre del país” (La Tribuna, 4 de enero de 1932).

Desde su insinuación al Congreso como una medida extraordinaria, La Tribuna mostró completamente su crítica y rechazo a la Ley de Emergencia, por considerarla anticonstitucional: “Sordera total para el clamor del pueblo, sordera total para conocer su dolor, que se debate en la miseria. Pobreza espiritual y política, calumnia, insidia, libertinaje fiscal. Es lo único que nos ofrece el primer mes de gobierno civilista” (La Tribuna, 9 de enero de 1932).

El diario La Tribuna utilizaría nuevamente sus frames para el descrédito del régimen sanchezcerrista cuando, en su primera plana y con un sugerente encabezado, buscó seguir sembrando en sus lectores la desazón frente a un gobierno aparentemente incapaz: “¿Han disminuido los males del país? A pesar de la intensidad de la crisis que nos azota, no hay

timoneles ni brújula, aunque imperan el odio y el apetito partidista” (La Tribuna, 22 de enero de 1932). Esta sección estuvo dedicada a exhibir, por medio de una analogía, las circunstancias en las que Sánchez Cerro y los civilistas, en este caso la “primera clase egoísta y temerosa”, que carecen de cualquier plan para afrontar la crisis nacional, usurparon el poder de quienes realmente “dan impulso a la embarcación”, los trabajadores de las bodegas y sentinas.

Dentro del barco en peligro, frente a la tempestad que arreciaba, pugnaron dos sectores de la tripulación: el de los marineros y oficiales, el de la gente que trabaja en las bodegas y sentinas, dándole vida e impulso a la embarcación, y el otro sector integrado por quienes siempre fueron pasajeros de primera clase, minoría paseandera y de lujo, que movió su oro, por egoísmo y por temor, ante la amenaza de que el timonel surgiera de entre la oscura y fornida gente de las bodegas y maquinarias. (La Tribuna, 22 de enero de 1932)

Frente a esta situación de “tempestad”, el gobierno de Sánchez Cerro no había ofrecido ninguna solución: “La tempestad ha seguido arreciando y, no obstante, los 40 días de nuevo comando, hasta ahora no se advierte ningún golpe de timón, ningún puerto se divisa en el horizonte” (La Tribuna, 22 de enero de 1932). Lo único que había hecho fue impedir que algún otro, más capaz, tomara el timón y dirigiera: “La única habilidad demostrada por los pasajeros de lujo ha sido empleada en perseguir a los adversarios, en prohibirles la subida a cubierta, en asegurar las cadenas que determinan la esclavitud” (La Tribuna, 22 de enero de 1932). El diario aprista prosigue, entonces, criticando la complicidad entre el presidente, los civilistas y El Comercio:

¿Qué han hecho los timoneles civilistas? ¿Han exhibido siquiera un esbozo de plan para conjurar estos males? Por todas partes no advertimos sino impericia, indolencia, complicidad. No hay iniciativas. Ni el gobierno, ni la mayoría

parlamentaria, ni sus medios han sabido insinuar cómo se curan lo males del país.

Y el país sigue enfermo”. (La Tribuna, 22 de enero de 1932).

Acerca de las acciones del presidente Sánchez Cerro para contrarrestar la crisis, el periódico escribió lo siguiente: “La única iniciativa del “capitán” ha sido la persecución a los adversarios y arrebatamiento de puestos. El odio y la ambición como únicas brújulas en esta hora de desastre” (La Tribuna, 22 de enero de 1932). Para finalizar tan sugestiva sección, volvería a criticar a los civilistas: “Lejos de atender a salvar el buque, a conjurar lo peligros de la tempestad, los timoneles civilistas sólo atinan a seguir el viejo rumbo de los fracasos anteriores, a castigar a los enemigos y a premiar a los amigos” (La Tribuna, 22 de enero de 1932).

Finalmente, luego de promulgada la Ley de emergencia y como resultado de los cuestionamientos al proceso electoral, de las críticas al nuevo gobierno, al presidente de la república, a sus congresistas y ministros, a sus medidas en contra de la oposición, a las insinuaciones a la revolución y de sus ataques en contra del civilismo y El Comercio, el diario La Tribuna sería clausurado el 15 de febrero de 1932 al ser calificado como un periódico con intenciones sediciosas. “Mediante ese dispositivo “legal” se acusa al Apra de un gravísimo plan conspirativo, lo cual supuso no sólo su ilegalización y persecución sino también la persecución del Partido Comunista, de la CGTP y de los “leguístas” (Molinari, 2006, p. 72). La clausura de La Tribuna, la destitución, encarcelamiento y deportación del grupo parlamentario aprista en el Congreso y la promulgación de un nuevo y más furibundo dispositivo “legal”, mediante el cual se estableció la pena de muerte contra los denominados “actos de sedición”, fueron los detonantes de una nueva acción política aprista, más subversiva y violenta, que empezó a operar desde la clandestinidad.

3.7 El regreso a la legalidad y el balance de los hechos

Durante el gobierno de Sánchez Cerro los niveles de violencia por la lucha entre el gobierno y los apristas se agudizaron considerablemente. “Las conspiraciones y sublevaciones eran cosa de todos los días, el régimen militar las reprimía en forma sangrienta, provocando las consiguientes reacciones populares” (Villanueva, 1975, p. 130). Lo que le siguió a la promulgación de la Ley de Emergencia fue una sangrienta guerra civil que no encontró solución inmediata. Las pasiones de ambos bandos llegaron a tal grado que se declaró múltiples veces el estado de sitio en todo el país; además, el país se vio envuelto en un conflicto bélico con Colombia, lo que complicó aún más la situación. El contexto del país al iniciarse el año de 1933 era la siguiente:

La oligarquía acentuando su lucha contra el partido aprista, éste sufriendo una cruel persecución teniendo que recurrir al terrorismo; el ejército viviendo frustraciones institucionales en sus operaciones de guerra, y el país entero atravesando una aguda crisis económica, política y social. (Villanueva, 1975, p. 132)

En unos cuantos meses, el partido aprista había sufrido considerables frustraciones y duros castigos. Su primer intento de eliminar al presidente fracasó; su representación en el Congreso Constituyente había ido desahorada y muchos de sus líderes fueron desterrados; la revolución iniciada en Trujillo fue seguida de una terrible serie de matanzas de apristas en Chan Chan y Mansiche; la rebelión del comandante Gustavo Jiménez, al igual que muchos otros levantamientos, fueron rápidamente sofocados por el ejército; las cárceles se encontraban llenas de militantes del partido, muchos de ellos fueron torturados; y, por último, su líder se encontraba preso desde mayo de 1932.

Sin embargo, tras el asesinato del presidente en abril de 1933 y gracias a la intervención del general Oscar R. Benavides como mediador, la situación tan lamentable en la que se encontraba el partido cambió considerablemente. El general Benavides “Se

convirtió de esta manera en el hombre clave, casi providencial, que podía decidir en los destinos del Perú, salvarlo de su crítica situación, con el respaldo de la mayoría de los partidos políticos y de las instituciones nacionales” (Villanueva, 1975, p. 146).

Tras asumir la presidencia de la república, las prioridades del general Benavides fueron concluir el conflicto bélico con Colombia y apaciguar la agitación política interna en el país, para así superar la crisis económica. Para terminar con el conflicto limítrofe suscribió el Protocolo de Río de Janeiro; mientras que para calmar tanto a sanchezcerristas como apristas dio la Ley de Amnistía General en agosto de 1933, por medio de la cual se liberó a los presos políticos, incluido Haya de la Torre, y se autorizó el retorno de los exiliados apristas. A la vez, el diario La Tribuna volvió a circular con normalidad.

Finalmente, tras su salida de la clandestinidad, el diario publicaría una nota acerca de todo lo vivido por el aprismo durante los dieciséis meses que duró el mandato del presidente Luis M. Sánchez Cerro. **Ver figura 38.**

Figura 38

Portada de La Tribuna luego de volver a la legalidad en noviembre de 1933



Nota. La figura muestra la primera portada del diario La Tribuna luego de su retorno a la legalidad. En ella se hace un balance sobre los sucesos ocurridos tras prohibición y se culpa a Sánchez Cerro y al civilismo de todos los sucesos ocurridos el año anterior. Fuente: La Tribuna (17 de enero de 1932).

Por medio de un mensaje del líder aprista, se señalaba a Sánchez Cerro, títere del civilismo, y a la misma oligarquía como los verdaderos culpables de toda la violencia y muerte: “Considero preciso delimitar la responsabilidad del señor Sánchez Cerro y de la oligarquía civilista que hizo de él su instrumento y su víctima” (La Tribuna, 12 de noviembre de 1933). Asimismo, el diario desvinculaba de toda culpa al partido aprista por el asesinato del presidente Sánchez Cerro, ya que, según ellos, el clamor del pueblo había sido quien, deseoso de paz, liberó al país del tirano: “El Perú resultaba, así, conscientemente conducido a la ruina. Preciso era pues, libertarlo. [...] El 30 de abril, por acto dramático e individual, un hijo del pueblo segó la vida del personero del régimen tiránico” (La Tribuna, 12 de noviembre de 1933). Según el propio Víctor Villanueva (1975) acerca de la muerte de Sánchez Cerro:

El pueblo peruano se libró de una sangrienta pesadilla; específicamente el Apra salió de una situación deprimente y desesperada; Haya de la Torre fue mayormente beneficiado al salir de la prisión; Benavides se encumbró de nuevo gracias a la sangre de un general como en 1915 sobre el cadáver del general Varela; la clase aristocrática se sintió aliviada al no tener que manejar un monstruo que podía devenir una especie de Frankenstein y devorar a sus autores. [...] Y no debe olvidarse que el ejército salió igualmente beneficiado con la desaparición del tirano, se liberó de un sombrío personaje que desprestigiaba a la institución. Gracias a la muerte de Sánchez Cerro los militares pudieron sacudirse de un complejo que los estaba atenazando, el amor a la sangre. Merced a ese hecho se

modificó la curva de frustraciones que estaba sufriendo el ejército y que había llegado a su punto más alto durante el régimen de los 16 meses.

Como conclusión de este capítulo podemos señalar que los elementos periodísticos que realzan los encuadres o frames, presentes tanto en los encabezados, titulares, artículos de opinión y la frecuencia de las publicaciones, fueron marcadamente opuestos a los que utilizó El Comercio. Esto se debió a múltiples factores: en lo que respecta al financiamiento, el diario La Tribuna no contaba con los fuertes vínculos económicos que tenía El Comercio; en el plano político, al ser el principal diario opositor, sufrió de una constante persecución desde el gobierno, siendo finalmente prohibida su circulación a principios de 1932; y en el plano ideológico, porque La Tribuna representaba los intereses del partido aprista, cuyo ideario era opuesto al de la oligarquía civilista. En ese sentido, los encuadres de las noticias sobre el presidente Sánchez Cerro buscaron plasmarlo como un presidente usurpador, ignorante y tiránico que buscaba perpetuar los vicios y el despilfarro del civilismo. Los encabezados en los que se hacía referencia al presidente Sánchez Cerro estaban acompañados de calificativos negativos, los artículos de opinión estaban cargados de una profunda crítica al régimen al cual calificaban como ineficiente y violento, y las fotografías sólo mostraban las manifestaciones que se hacían en nombre de Haya de la Torre, al cual consideraban como el auténtico gobernante, o sobre los hechos de violencia que se cometían en contra de los apristas. Finalmente, también queda en evidencia que la postura del diario frente a las acusaciones de conspiración y rebelión con las que constantemente se culpaba a los apristas fue siempre negaba o, en caso su participación haya sido incuestionable, su actuar fue justificado y defendido como un intento de oponerse a un régimen tiránico.

CONCLUSIONES

En un contexto de aparente retorno de la democracia tras más de una década de violenta dictadura, las nuevas tendencias políticas e ideológicas se enfrentaron con las pretéritas y bien posicionadas castas que con anterioridad habían dirigido el rumbo del país. Esta convergencia dio paso a una enconada lucha por el poder que no solo imposibilitó la adecuada recuperación de la crisis, sino que fue el preámbulo de una brutalidad y salvajismo sin precedentes en la historia del Perú. Las conclusiones a las que se llegó en la presente tesis son las siguientes:

1. La manera en la que los diarios El Comercio y La Tribuna representaron a la figura de Luis M. Sánchez Cerro obedeció directamente a los intereses que tenían cada uno de los grupos a los que representaban: la oligarquía civilista y el partido aprista, respectivamente. El Comercio apoyó a Sánchez Cerro debido a que él era la mejor alternativa para los intereses de la élite civilista del país. Su política continuista y conservadora favorecía los negocios de los cuales muchos de sus miembros dependían. Además, los civilistas vieron en Sánchez Cerro no solo a una figura de autoridad que mantendría controlados a los revolucionarios apristas, sino también a un individuo carismático que era bien recibido por gran parte de los peruanos. Por su parte, La Tribuna se opuso a Sánchez Cerro debido a que su victoria significaba el retorno a las obsoletas e infructíferas maneras de dirigir al país que había demostrado la oligarquía años atrás. Además, La Tribuna vio en Sánchez Cerro a un nuevo dictador que buscaba el exterminio del aprismo y de cualquier oposición a su gobierno.
2. Desde un primer momento, los frames o encuadres que El Comercio empleó estuvieron dirigidos a apoyar la candidatura y el fortalecimiento de la figura de caudillo de Sánchez Cerro con el fin de garantizar su victoria. Por medio de los frames, El Comercio rindió culto a la personalidad de Sánchez Cerro y lo presentó como una figura mesiánica que buscaba defender los intereses del país. Apoyándose en su trayectoria militar y sus rasgos mestizos, buscó presentarlo como una figura autoritaria y de “mano dura” contra los revolucionarios, pero carismática y compasiva con el pueblo. Además, le brindó propaganda política continua y gratuita durante la campaña electoral; y cuando fue elegido presidente, apoyó todos sus

dictámenes y medidas represivas, por muy cuestionables que fueran. En este punto, los frames se avocaron en incentivar y justificar las sanguinarias medidas de represión en contra de los apristas, al mismo tiempo que los culpaba de incitar la revolución y el miedo y expiaba de toda culpa a Sánchez Cerro. Tras su asesinato, el periódico lo presentó como mártir de la patria que había muerto a manos del apro-comunismo, agrupación cuya ideología fue presentada como extremadamente dañina para el país.

3. Por su parte, los frames o encuadres que empleó La Tribuna estuvieron dirigidos a cuestionar la candidatura y desprestigiar la figura de Sánchez Cerro con el fin de que perdiera el apoyo con el que contaba el caudillo de cara a las elecciones. Al mismo tiempo, en su afán de posicionar a Víctor Raúl Haya de la Torre en la presidencia, pero sobre todo de oponerse a la victoria del civilismo, buscó desprestigiar su figura por todos los medios posibles. A través de los frames, el diario atacó su capacidad intelectual, señalándolo como una persona ignorante e incapaz de conducir la recuperación del país. El diario hizo mucho énfasis en su relación con el ex presidente Augusto B. Leguía, a quien Sánchez Cerro había servido como militar, y sus evidentes vinculaciones con la oligarquía civilista para tratar de menguar su apoyo. Luego de su victoria, el diario abocó sus frames a criticar sus medidas de gobierno, a no reconocerlo como el auténtico presidente, y a incitar la revolución. Cuestionó la promulgación de la Ley de Emergencia y señaló a Sánchez Cerro como un sanguinario dictador que buscaba exterminar cualquier tipo de oposición. Este accionar terminó ocasionando que el diario fuera clausurado y perseguido durante lo que duró el gobierno de Sánchez Cerro. Sin embargo, tras su asesinato y el retorno a la legalidad, el diario continuó señalándolo como el principal culpable de toda la violencia.
4. Las posturas de ambos periódicos, evidenciadas a través de los frames que emplearon para valorar la figura de Sánchez Cerro, no hacen más que resaltar el importante papel político y partidario que los medios de prensa desempeñan en entornos de agitación política y social. La presente tesis buscó contribuir con la revalorización de la prensa como fuente histórica fundamental para el estudio de la historia peruana, ya que, desde nuestra perspectiva, los periódicos no solo cumplen la función de informar, sino que también construyen realidades

y forman opiniones en sus lectores de acuerdo a intereses determinados. Mientras que El Comercio buscó sembrar en sus lectores la idea de que Sánchez Cerro era el salvador de la patria que los había rescatado de la dictadura Leguista y que iba a dirigir el país hacia su recuperación; La Tribuna buscó que sus lectores lo vieran como un militar ignorante y dictador sanguinario que solo velaba por los intereses de las élites y buscaba el exterminio del “partido del pueblo”. Entonces, la recopilación de los frames no solo nos ayudó a reconstruir el convulso entorno que se vivió durante la década de los treinta, también nos permitió determinar la postura de cada uno de sus actores, enriqueciendo de esa manera nuestra comprensión sobre un periodo tan crucial para la historia del Perú.

5. Por último, esta tesis también deja en evidencia un hecho incuestionable, que ha estado presente a lo largo de nuestra historia republicana y que el periodismo ha sabido aprovechar en entornos donde existe una crisis de legitimidad: la confianza en un caudillo salvador antes que en una ideología. En las páginas de El Comercio se propagó el culto mesiánico, la exaltación del heroísmo y de las cualidades de caudillo de Sánchez Cerro. Se buscó cristalizar en los lectores su entrega absoluta hacia un ideal suprahumano como la patria, su férrea disciplina militar y su combatividad en contra de los revolucionarios con el fin de, primero, canalizar el apoyo popular que le permitiera posicionarse en el poder y que, después, justificara su violencia física y simbólica en contra de la barbarie. Esto también se pudo apreciar en la campaña que realizó La Tribuna hacia su líder Haya de la Torre, quien fue presentado de la misma manera. Sin embargo, Sánchez Cerro fue elevado a un grado más arriba que su propio partido, destacando el hecho de que el caudillismo asentó sus raíces en la concepción de la llegada de un hombre providencial, más que en un movimiento político o una ideología revolucionaria.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aljovín, C. (2000). *Caudillos y constituciones: Perú, 1821-1845*. Fondo de Cultura Económica.
- Anderle, A. (1978). Comunistas y apristas en los años treinta en el Perú (1930-1935). *Acta Histórica*, (63), 43-103.
- Bergel, M. (2015). De canillitas a militantes. Los niños y la circulación de materiales impresos en el proceso de popularización del Partido Aprista Peruano (1930-1945). *Revista Iberoamericana*, 15(60), 101-115.
- Bergel, M. (2018). Construir el pueblo aprista: el diario La Tribuna en su primer año de vida. *Histórica*, 42(1), 141-183.
- Bergel, M. (2019). *La desmesura revolucionaria. Cultura y política en los orígenes del APRA*. La Siniestra Ensayos.
- Bourricaud, F., Bravo, J., Favre, H. y Piel, P. (1969). *La oligarquía en el Perú: 3 ensayos y una polémica*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Burga, M. y Flores, A. (1984). *Apogeo y crisis de la república aristocrática: oligarquía, aprismo y comunismo en el Perú 1985-1932*. Ediciones Rikchay Perú.
- Camacho, C. (2016). Relaciones entre civiles y militares durante el Oncenio de Augusto Leguía (Perú, 1919-1930). *Historia Crítica*, (60), 103-122.
- Candela, E. (2004). El tiempo de los discursos heroicos. La nueva dinámica política en el Perú y Latinoamérica en los germinales años treinta. *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, 31, 155-178.

- Candela, E. (2008). Entre la radicalidad y la ambigüedad: apuntes sobre el discurso antiaprista en los años treinta. *Summa Humanitatis*, 2(1), 23-46.
- Castro, P. (2007). Los movimientos sociales y el problema del Estado. El caudillismo en América Latina, ayer y hoy. *Política y cultura*, (27), 9-29.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S018877422007000100002
- Chocano, M. (2006). Caudillaje y militarismo en la tradición interpretativa de la historiografía peruana. *Revista Iberoamericana*, 6(22), 7-21.
- Cotler, J. (1972). *Clases, Estado, Nación en el Perú*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Degregori, C. (2000). *La década de la antipolítica. Auge y huida de Alberto Fujimori y Vladimiro Montesinos*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Delgado, A. (2013). Los años treinta. Una apreciación sobre la década del tercer militarismo y el populismo en el Perú. *Revista Mañongo*, 41(21), 337-355.
- Diebelmann, A. y Hetzer, A. (2019). Encuadres visuales en las fotografías de prensa del proceso de paz en Colombia. *Universitas Humanística*, (88), 1-36.
<https://doi.org/10.11144/Javeriana.uh88.evf>
- Drinot, P. (2001). El comité sanchezcerrista de Magdalena del Mar, un ensayo de microhistoria política. *Revista del Archivo General de la Nación*, 23, 333-353.
- García, M. (2011). La fantasía neutral: el diario El Comercio y las estrategias discursivas del poder en el Perú [Tesis de Licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Disponible en <http://hdl.handle.net/20.500.12404/1395>
- García, F. (1995). *Breve historia contemporánea del Perú*. Fondo de Cultura Económica – FCE.

- Gargurevich, J. (2000). *La prensa sensacionalista en el Perú*. Fondo editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Gargurevich, J. (1999). Lo Real/Exagerado. La prensa sensacionalista en el Perú: de las relaciones a los diarios chicha [Tesis de Maestría, Pontifica Universidad Católica del Perú].
- Gilbert, D. (2019). La cohesión de la élite y el poder oligárquico. *Histórica*, 43(1), 81-112.
- Hansen, S. (2010) Nuevas opciones políticas en el Perú durante la Gran Depresión: La imagen del APRA en El Comercio (1931-1933). *Histórica*, 34(2), 99-127.
- Kapsoli, W. (2015). El año del «Poron-Mocho» (Perú: 1932). *Revista de Estudios Históricos*, 33, 87-107.
- Klaren, P. (1970). *La formación de las haciendas azucareras y los orígenes del APRA*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Klaren, P. (2004). *Nación y Sociedad en la Historia del Perú*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Lynch, J. (1992). Caudillos En Hispanoamérica, 1800-1850. Editorial Mapfre.
<https://archive.org/details/lynch-john.-caudillos-en-hispanoamerica-1800-1850-1993/page/n5/mode/2up>
- Manrique, N. (2009). «¡Usted fue Aprista!» *Bases para una historia crítica del APRA*. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Mendoza, M. (2015). La nación peruana en el discurso de los periódicos limeños en el siglo XX. *Diálogos de la comunicación*, 90, 1-19.

- Mendoza, M. (2016). *100 años de periodismo en el Perú: 1900-1948*. Fondo Editorial de la Universidad de Lima.
- Miller, R. (2010). *Empresas británicas, economía y política en el Perú, 1850-1934*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Miró Quesada, F., Pease, F., Sobrevilla, D., Busto, J., Denegri, F., Nieto, M. y Cisneros, L. (1978). *Historia, problema y promesa: homenaje a Jorge Basadre*. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Molinari, T. (2006). El Partido Unión Revolucionaria y su proyecto totalitario-fascista. Perú 1933-1936. *Investigaciones Sociales*, 10(16), 321-346.
- Molinari, T. (2006). *El fascismo en el Perú: La Unión Revolucionaria 1931-1936*. Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales.
- Molinari, T. (2011) La Unión Revolucionaria 1931-1939. Una aproximación a la historia del fascismo en el Perú [Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/129>
- Morán, D. y Aguirre, M. (2008). La prensa y el discurso político en la historia peruana: algunas consideraciones teóricas y metodológicas. *Investigaciones Sociales*, 12(20), 229-248.
- Morán, D. (2017). La revolución y la guerra de propaganda en América del Sur. Itinerarios políticos de la prensa en Lima, Buenos Aires y Santiago de Chile (1810-1822) [Tesis de Doctorado en Historia, Universidad de Buenos Aires]. Disponible en http://repositorio.filo.uba.ar/bitstream/handle/filodigital/6112/uba_ffyl_t_2017_1_2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Panfichi, A. y Portocarrero, F. (2004). *Mundos Interiores: Lima 1850 – 1950*. Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.
- Panty, O. (1999). *Historia de la prensa en Tacna*. Asociación de periodistas del Perú.
- Parsons, T. (1971). *El sistema de las sociedades modernas*. Editorial Trillas.
<https://es.scribd.com/document/374894778/Talcott-Parsons-El-Sistema-de-Las-Sociedades-Modernas>
- Peralta, V. (2000). Sendero Luminoso y la prensa: 1980-1994: La violencia política peruana y su representación en los medios. [Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid]
- Quiroz, A. (2019). *Historia de la corrupción en el Perú* (Flores, E., 9). Instituto de Estudios Peruanos (Trabajo original publicado en 2013)
- Reyes, J. (2021). El asesinato del presidente Luis Miguel Sánchez Cerro. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle]
<http://repositorio.une.edu.pe/handle/20.500.14039/6237>
- Salinas, A. (2018). *La economía peruana vista desde las páginas de El Comercio, siglo XIX*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Sánchez, L. (1978). Los primeros pasos. Apuntes para una biografía del Apra. I (1923-1931). Mosca azul editores.
- Sánchez, L. (1979). Una larga guerra civil. Apuntes para una biografía del Apra. II (1931-1934). Mosca azul editores.
- Sánchez, L. (1981). La violencia. Apuntes para una biografía del Apra. III (1935-1948). Mosca azul editores.

- Sotelo, O. (1999). Las rebeliones navales del Callao:1932 y 1948. *Apuntes. Revista de Ciencias Sociales*, (45), 83-95. <https://doi.org/https://doi.org/10.21678/apuntes.45.488>
- Stein, S. (1980). *Populism in Peru. The emergence of the Masses and the Politics of Social Control*. University of Wisconsin Pr.
- Stein, S. (1982). *El APRA, los años de formación. Histórica*, 6(1), 87-107.
- Taylor, L. (1996). Víctor Raúl Haya de la Torre y los orígenes del Partido Aprista Peruano en Cajamarca, 1928-1935. *Revista Travesías: Política, cultura y sociedad en Iberoamérica*, 1, 201-220.
- Thorndike, G. (1972) *El año de la barbarie: Perú 1932*. Mosca azul editores.
- Vargas, A. (2016). Discurso político y polarización social: el discurso anti-aprista en la prensa escrita durante la campaña electoral de 1931 en Tacna. *Revista virtual Pacarina del Sur*, 8(31).
- Vargas, A. (2017). Los orígenes del sanchezcerrismo en Tacna (1931-1934). *La vida & la Historia*, 4(6), 54-65.
- Vargas, A. (2018). Prácticas partidarias y discursos políticos en un contexto de crisis. El partido aprista peruano en Tacna (1931-1934). *Revista de Historia local y regional*, 5(2), 22-44.
- Vargas, A., Pari, I. y Vargas, R. (2020). Representaciones sociales sobre el conflicto político nacional en el Perú de 1932: un acercamiento desde la prensa española. *La Vida & la Historia*, 9(1), 1-11.
- Villa, J., Velásquez, N., Barrera, D. y Avendaño, M. (2020). El papel de los medios de comunicación en la fabricación de recuerdos, emociones y creencias sobre el

enemigo que facilitan la polarización política y legitiman la violencia. *El Ágora USB*, 20(1), 18-49.

Villanueva, V. (1975). *El APRA en busca del poder (1930-1940)*. Editorial Horizonte.

Weber, M. (1977). *¿Qué es la burocracia?* Ediciones Sequitur.

Wilson, F. (2014). *Ciudadanía y violencia política: una ciudad andina, 1870-1980*. Instituto de Estudios Peruanos.